

**JUAN RIUS – CAMPS**

**PENSAMIENTOS SOBRE  
EL YO Y EL ALMA**

**REVISADO 14 FEBRERO 2014**

**EDICIONES ORDIS**



**EDICIONES ORDIS**  
GRAN VIA DE CARLOS III 59 2º 4ª  
14 de Agosto de 2013  
(Revisado, 14 de FEBRERO de 2014)



# PENSAMIENTOS SOBRE EL "YO" Y EL ALMA

## INTRODUCCIÓN

En un estudio precedente, bajo el título de "*El Hombre*", se exponen diversas ideas fundamentales sobre este tema; que expresan la investigación u opinión del autor, pero incluyendo -a modo de *estudios complementarios*- las de otros autores clásicos y actuales. Aquí continúa la investigación sobre el mismo particular sin seguir un proceso sistemático ni un orden predeterminado en los temas que se tratan, de ahí el título de "*Pensamientos sobre el YO y el ALMA*". Son fruto de trabajos diversos anotados en un cuaderno de apuntes, en el que algunas ideas ya aparecen en el anterior *estudio*, cuya repetición se procurará evitar aquí salvo que el discurso lo requiera. Las necesarias citas de otros autores se intercalan en el texto usando la misma "fuente" más reducida, y lo mismo las "notas" a pié de página. Les daremos un pequeño título y numeración correlativa. Así aparecen a continuación sin más preámbulos.

### 1. LA PRIMACÍA DE LA IDEA

Cabe decir, en primer lugar, que las *ideas* son siempre *universales*, afirmación que vendrá expuesta bajo diversos aspectos en el presente trabajo. Podemos afirmar que constituyen el patrimonio del *alma-espíritu*. El *cerebro*, que dirige todas las funciones del cuerpo, sólo trabaja *datos finitos*, por ser materiales, que le proporcionan los sentidos *internos* y *externos*. El alma en su interacción profunda, sustancial, con el cuerpo, es capaz de entender, de crear un conocimiento *universal*: la *idea*. Es lo que expresa muy claramente la frase, "ya me he hecho una idea". Así

pues, la *idea* o *concepto*, es *universal* siempre, porque es el elemento base en todo el proceso de conocimiento humano y pertenece al *alma espiritual* por ser incorpórea que, para realizar la función intelectual en todos sus aspectos, precisa de los sentidos *internos* de *imaginación* y *memoria* y, en el estado actual de "*homo viator*", también son necesarios los sentidos *externos*, sobre todo en el proceso de adquirir nuevas *ideas*, a partir de la realidad material que nos rodea. El espíritu, el alma, tiene capacidad para elaborar nuevas *ideas* con los datos que le proporcionan los sentidos; no queda limitado al campo estrictamente sensorial, externo e interno; va más allá gracias a su *inteligencia espiritual* y *voluntad libre*.

El alma interacciona con *todo* el cuerpo, lo *contiene*, y éste la *localiza*. Está en el cuerpo pero su acción se extiende también fuera del cuerpo. Los cuerpos son *materia-energía*, que no es otra cosa sino activación local del *sustrato cosmológico (SC)*, y el alma, unida al cuerpo, queda *localizada*, vinculada a dicho *SC*. Las *almas separadas* del cuerpo siguen vinculadas al mismo, que es indestructible, *imperecedero*, mientras el espíritu es *inmortal*. Al presente, el pensamiento está unido al cuerpo mortal, pero existe un pensamiento más perfecto gracias a esta vinculación profunda del alma con el *SC* y con la *materia-energía*; no somos conscientes de ello pero existe, lo que ocurre es que pertenece al "subconsciente". Es el que tienen las *almas separadas* del cuerpo por la muerte y en determinados fenómenos místicos. Este conocimiento se inicia cuando DIOS crea un alma, antes de ser infundida en el cuerpo percedero y, aunque sólo sea por un breve momento, ve a su Creador y lo verá de nuevo cuando la muerte la separe del cuerpo, pero queda indeleble esta *primera idea* fundamental.

Al ser creada el alma posee una *duración* inextinguible: tiene un principio, un comienzo, pero no tendrá fin. La duración del *SC*, creado asimismo "ex nihilo", tampoco tendrá fin pero podría haber sido "desde siempre y para siempre", no así la "materia energía", de la que están formados todos los cuerpos del Cosmos, que tuvo un principio, como se deduce del relato del

Génesis, que podría coincidir con el "Big-Bang" de LEMAÎTRE. El SC comienza "ab aeterno"; TOMÁS DE AQUINO admitía la posibilidad de que la creación de la *materia-energia* (la materia de su tiempo) existiera "ab aeterno", pero entrañaba contradicción con la afirmación bíblica de que hubo un "principio"; sin embargo no la hay con respecto al SC, cuya existencia era totalmente desconocida en este relato.

Los Ángeles y el Hombre, según el mismo relato bíblico, tuvieron un "principio", pero son inmortales. En este sentido el *sustrato* es previo a su existencia. En el caso del Hombre la presente exposición lo exige; los Ángeles son espíritus puros, no precisan de materia, pero su vinculación con el SC viene determinada por dos hechos: en primer lugar la necesidad metafísica de ocupar un "lugar" en el Cosmos, pues de lo contrario estarían separados unos de otros por el "abismo de la nada". Una relación real a través de la "nada" carece de sentido; tendría que ser por la relación con DIOS cuya inmensidad trasciende y supera dicho abismo. Desde luego cabe perfectamente esta posibilidad. En segundo lugar sabemos que los Ángeles, también los espíritus caídos, se pueden presentar en forma humana, lo cual indica relación íntima con el Hombre y física con el SC; existe una *unidad cósmica*, que SAN PABLO manifiesta con la afirmación existencial del "cuerpo místico de CRISTO".

Después de la muerte, las *almas separadas* del cuerpo puden continuar vinculadas al SC, pues ya lo estaban antes, pero sólo podían manifestar su acción gracias a su unión sustancial con el cuerpo mortal. El pensar de Hombre "viator" ya es en unión con el *sustrato* pero sólo se manifiesta a través de los *sentidos internos*; Sin embargo su actividad más profunda es su interacción con el SC; existe pues un pensamiento *universal*, "subconsciente" en el que se reciben y crean nuestras *ideas*. Su naturaleza es indeleble, sólo DIOS puede eliminarlas; si son de los pecados cometidos, en el estado de "homo viator", desaparecen con el perdón divino; los pecados graves, no perdonados en esta vida, ya no pueden desaparecer y su castigo es eterno. El

Purgatorio purifica el reato de culpa de los pecados ya perdonados en esta vida.

## LA IDEA UNIVERSAL Y LA EXISTENCIA DE DIOS

Todas las *ideas* son *universales* si no son contradictorias, por ejemplo "un círculo cuadrado". Esta afirmación se considera evidente y procede del hecho experimental de que al singularizarse en la materia, e incluso en la imaginación, se puede hacer de infinitas maneras pero no en acto. El que la *idea* sea *universal* es una *cuestión metafísica*, pues lo *universal* no pertenece a la materia y la *idea* no pertenece al mundo material. Esto lleva a la conclusión de que el hombre, sede de la misma en el Cosmos material, debe poseer un *componente inmaterial* en su ser, pues si sólo fuera materia, ésta es siempre *singular*, no puede abarcar el *infinito*, el *universal*. Los vivientes más perfectos distintos del hombre, un perro por ejemplo, puede imaginar cosas y distinguirlas por su instinto, posee imágenes singulares de las mismas, que pueden ser incluso dinámicas, pero no posee *ideas*, no puede llegar al *universal*; es una máquina muy perfecta -un superordenador se podría calificar- pero de ahí no trasciende. La llamada "inteligencia artificial" es siempre singular; el número de "bits" de su composición, por grande que se conciba, es necesariamente finito.

A este *componente inmaterial* se le designa, desde la remota antigüedad con el nombre de *alma*; los grandes filósofos y pueblos enteros como los egipcios, por caminos diversos, admitían ya la presencia en el hombre y en el Cosmos de entes que trascendían la materia; son *entes reales espirituales*, unidos intrínsecamente a la misma -así en el hombre- o independientes de ésta como es el caso de los espíritus puros; admitida la existencia de los mismos por la Fe, o por manifestación especial de su presencia. Para este ser real que es el hombre, quedaría probada la existencia del *alma* a partir de la existencia de *ideas*, de los conceptos *universales*.

Con el antecedente planteamiento queda resuelta la secular, por no decir milenaria, "controversia de los universales" todavía vigente en muchas discusiones filosófico-teológicas. A este respecto y siguiendo a E. GILSON: "a menudo han dicho los historiadores -y no sin serias razones- que la filosofía medieval apenas fue otra cosa que un obstinado intento de resolver un sólo problema: el de los *universales*. Pero decir *universales*, es decir, con otro nombre, lo que hoy nosotros llamamos *conceptos* o *ideas generales*". Aquí surgen las interminables controversias entre la Lógica y la Filosofía de la materia, la primera trata de los *conceptos* o *ideas* que son *universales*, mientras la segunda se ocupa de las *cosas reales* que son necesariamente *singulares*; son dos realidades diferentes, la primera espiritual, en el sentido de que su ser es en una inteligencia, la segunda material. Para llegar a una solución puede ser conveniente dar un giro al problema desde su punto de partida; es evidente que las cosas exigen un "diseño inteligente", como acertadamente es afirmado hoy día, esto es, exigen una *idea* en una *mente* que es su *causa formal extrínseca*. Queda afirmada así la *primacía de la idea*, que constituye el punto de partida más importante del presente estudio.

Tal vez sea también conveniente, para evitar complicaciones innecesarias, partir de la primera fuente de "diseños inteligentes" a la cual remiten todas las demás: DIOS. En Él subsisten, de manera perfecta, las *ideas* de todo lo creado antes de la misma Creación "ex nihilo". Los hombres y los ángeles somos capaces asimismo de tener *ideas* pero de forma limitada en cuanto al número y en cuanto a la perfección, son adquiridas en el proceso de conocer la realidad o infusas por DIOS en la mente, también pueden surgir por composición a partir de otras ideas previas en la mente del sujeto pensante. Así pues, el "pensador" puede *realizar cosas* según sus *ideas* a partir de la materia, es decir, a partir de otras cosas ya existentes. Los *universales*, las *ideas*, son más perfectos, por su riqueza de contenido, que las cosas de las cuales son su "proyecto", aunque su realidad sea en una mente y no subsisten independientes; no cabe duda de que en DIOS este proyecto es perfecto mientras que en el hombre adolece de

deficiencias, es más o menos completo. DIOS conoce todas las *ideas* de los sujetos pensantes con todos sus detalles e imperfecciones, este es el motivo de acudir a esta *primera fuente*. No existe oposición alguna entre el *ser de las cosas* y el *ser pensado* al que éstas necesariamente remiten. En la *idea* coexisten sin contradicción tanto lo *general*, -género, especie- como todos los *particulares*, no solo de una cosa concreta sino de todas las cosas reales o posibles que, más perfecta o menos perfectamente, son hechas según esta *idea* o *diseño inteligente*: tal *sustancia*.

La *Filosofía primera* queda así teológicamente fundada en su misma raíz: la *idea*, el *universal*. Para corroborar este aserto, desde el punto de vista teológico, puede ser conveniente acudir al prólogo del evangelio de San Juan:

*1 Al principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios.*

*2 Él estaba al principio en Dios.*

*3 Todas las cosas fueron hechas por Él, y sin Él no se hizo nada de cuanto ha sido hecho.*

*4 En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres.*

*5 La luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la abrazaron.*

*6 Hubo un hombre enviado de Dios, de nombre Juan.*

*7 Vino éste a dar testimonio de la luz, para testificar de ella y que todos creyeran en él.*

*8 No era él la luz, sino que vino a dar testimonio de la luz.*

*9 Era la luz verdadera que, viniendo a este mundo, ilumina a todo hombre.*

*10 Estaba en el mundo y por Él fue hecho el mundo, pero el mundo no le conoció.*

*11 Vino a los suyos, pero los suyos no le recibieron.*

*12 Mas a cuantos le recibieron dióles poder de venir a ser hijos de Dios a aquellos que creen en su nombre;*

*13 Que no de la sangre, ni de la voluntad carnal, ni de la voluntad de varón, sino de Dios son nacidos.*

*14 Y el **Verbo** se hizo carne y habitó entre nosotros, y hemos visto su gloria, gloria como de Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.*

El presente estudio, siguiendo la luz de este Prólogo del Evangelio de SAN JUAN, pretende, entre otras cosas, establecer las bases de una *Filosofía Primera* en que las obras del hombre, "los artefactos" como se las suele denominar, adquieran la categoría de *sustancias* a la par que las *naturales*. Para ello será preciso un cambio en la noción de *sustancia* que seguirá siendo "aquello que es en sí e independiente de otro", siguiendo a BOECIO, pero partiendo de la realidad mental de la *idea*. Esa *sustancia* se refiere a *entes reales* que, por ser en la materia, son *particulares*, no agotan el contenido *universal* de la *esencia*, pero poseen *acto de ser*, mientras la *idea* es en una inteligencia, en un *espíritu inmaterial*, capaz de poseer un contenido: es una *idea universal* cuyo acto de ser es espiritual, no tiene subsistencia independientemente del *alma*.

Hemos presentado el prólogo de San Juan por ser allí donde se presenta con toda claridad la *primacía de la Idea*, del *Verbo*; de donde proceden, sin posible error, todas las criaturas según las *ideas divinas*.

Volviendo al tema que nos ocupa, aquí se intenta presentar el "argumento ontológico" (de San ANSELMO) partiendo de la *existencia del alma*, demostrada a partir de la *existencia de la idea*, que es siempre *universal*. También se puede entender como "vía" para alcanzar la existencia de DIOS.

Este *universal -idea-*, no aparece en la mente humana, de forma espontánea o por creación propia, sino que nos remite a otras mentes que nos las han comunicado o se han adquirido por observación de la Naturaleza, que es el *lenguaje* que nos *transmite ideas*, presentadas por cosas materiales singulares, hechas por los hombres o directamente por DIOS. Aquí actúa

todo el proceso gnoseológico de abstracción de la mente para pasar de lo *singular* al *universal*. Puesto que no puede existir una *cadena infinita* de transmisión de *ideas*, **debe existir un primer SER** -Primer Espíritu- que las posea todas en grado eminente. Este SER, además, debe poseer la IDEA de SÍ MISMO -que exige la "máxima perfección posible"-, y por su *simplicidad* las *ideas* forman *unidad*; este SER es el VERBO de DIOS, Segunda Persona de la Trinidad Santísima. Es la *Idea-Palabra* Eterna, pronunciada, generada, eternamente por el PADRE.

Los hombres tenemos *ideas* y nos adherimos a ellas porque es lo más *íntimo*, lo más grande que poseemos, la parte material de nuestra mente las puede olvidar, pero en el *alma* son *indelebles* y las amamos por el mismo motivo que nos amamos a nosotros mismos. Esto es así porque DIOS nos crea a su "imagen y semejanza": "imagen" porque el alma es espiritual, "semejanza" porque DIOS es bueno por esencia; el hombre también pero puede pecar: "sed *semejantes* a vuestro Padre celestial que hace salir el sol sobre justos e injustos..." Este amor entre el PADRE y su VERBO es infinito y se identifica con el ESPIRITU SANTO que, como explica la teología cristiana, procede de ambos por vía de AMOR.

Este proceso es *metafísico* y como tal constituye una *prueba ontológica* de la existencia de Dios por la "vía" que nos permite llegar al *Primer Ente Espiritual* a partir de nosotros mismos: de nuestra *alma espiritual*.

En *Ex 3, 14*, Yahvé dice a MOISÉS: "Yo Soy el que Soy" en expresión del tetragrama, que podríamos expresar, según lo dicho antes, Yo soy la *Idea* de mi mismo, me conozco en toda la inmensidad de mi Ser. La *idea* de una cosa, por ser *universal*, implica todo lo que corresponde a su esencia, sin que falte un solo detalle; el Verbo de DIOS, es infinito, es DIOS; el Amor entre el Padre y el Verbo, es infinito, es el Espíritu Santo, DIOS. Ha quedado patente que la *idea* es un ente de naturaleza espiritual, es patrimonio supremo de DIOS, del que procede todo cuanto existe, es la *causa formal extrínseca* de todo lo creado por Dios "ex

nihilo”, material y espiritual; por los ángeles y por el hombre, plasmando sus ideas en la materia. Crear seres espirituales, que agotan su especie según las diferentes *ideas* divinas que son su proyecto divino, sólo lo puede hacer DIOS, pues no se crean a partir de algo preexistente, sino de la nada. DIOS al infundir el alma en un cuerpo lo hace a partir de la nada; es el “soplo” de Dios sobre el cuerpo de ADAN, que lo convierte en “alma viviente”, que “vive” en un cuerpo biológicamente vivo, pero con vida puramente animal. Cuando esta cesa, el alma se separa, pues el espíritu es inmortal, es siempre la expresión viva de su *idea*, que es *indestructible*: está en DIOS desde toda la eternidad; se ha realizado en el tiempo (evo para los ángeles) pero desde que *dura*, su duración es *perpetua*.

Sabemos por la Fe que la unión del alma con el cuerpo, desde que nacemos hasta que morimos es de duración limitada, alrededor de 120 años en los más fuertes biológicamente, pero en la unión definitiva en la resurrección universal, el alma actuará con todo su poder, será “espíritu vivificante”, capaz de comunicar la vida a la materia, al *SC*, que la constituye en su *esse*, que temporalmente se manifiesta en la *materia-energía* actual. Este *SC o continuo*, creado de la nada por DIOS, da lugar a la presencia de la *materia-energía* al ser activado (y tiene un comienzo que podría ser el “big bang”) pero es anterior a la misma y es *indestructible*; incluso podría haber existido “desde siempre”, como ya afirmara TOMÁS DE AQUINO, pero en nuestro caso el problema de la necesidad de un “principio”, del que habla el Génesis, no se presenta por cuanto va referido a la *materia-energía* y no al *SC*. Así el hombre, en su situación definitiva de *espíritu vivificante*, que es capaz de estructurar su propio cuerpo en el *SC* -común a todos los hombres- posee la *inmortalidad* del alma unida a un cuerpo *indestructible* que se formaliza en el *SC*.

## 2. LAS IDEAS, EL ALMA Y EL "YO"

En la situación definitiva del HOMBRE resucitado, al fin de los tiempos, la unión del alma con el *SC* será *directa*, sin

necesidad de la *materia-energía* como en el estado de “homo viator”; el entendimiento, la voluntad y todas sus facultades, estarán unidas al SC en su actividad definitiva y se manifestarán con todo su poder y perfección; el alma es ahora “espíritu vivificante”. Las *ideas* forman parte de su misma esencia; un hombre definitivo *sin sus ideas* no puede existir, no podría relacionarse con los demás seres del Cosmos, DIOS en primer lugar, pues son su patrimonio espiritual. Fue creado “ut operaretur” y su primera acción será formalizar su propio cuerpo; para continuar después con su interacción dinámica con todo el Cosmos. Al mismo tiempo el “lumen gloriae” lo eleva al nivel de acción sobrenatural en el que DIOS será “todo en todos”, en expresión paulina, cuya sublime realidad no somos capaces de alcanzar aquí, en la Tierra, El Hombre es esencialmente activo sobre la materia como sintetiza la frase “ut operaretur”, no así los Ángeles, alcanzando en ese sentido una perfección superior.

En DIOS existen "ab aeterno" todas las *ideas* de los entes creados o posibles aunque no necesariamente existentes, según bien expresa el comienzo del evangelio de SAN JUAN; como además DIOS es ORDEN, la *duración* de todas sus criaturas, en el *tiempo* o en el *evo*, se caracteriza por la existencia de un *antes* y un *después inexorables*; por ejemplo, *antes* existieron los ángeles y *después* fue creado el hombre. En DIOS las *ideas* están ordenadas, según la afirmación: "en el *principio* era el VERBO"... en el que estaban *ordenadas* todas las *ideas*, y en este orden la VIRGEN MARIA ocupaba el primer lugar en la Sabiduría divina, como enseña la Sagrada Escritura y la Teología, unida inseparablemente a la *idea* de la Encarnación del VERBO.

La Historia del Hombre se plasma en una sucesión de *antes-después irreversibles*: ADÁN y EVA son inocentes, pero luego pecan; luego tienen hijos e hijas, luego los patriarcas, luego el diluvio universal y otras muchas etapas hasta llegar al centro de la historia con la Encarnación y la Redención; para terminar con la segunda venida CRISTO-JESÜS, al Fin de los Tiempos, y fin de la historia del Hombre como "alma viviente", con el inicio de la historia eterna como "espíritu vivificante".

El *ente real*, sustancia o accidente, es tal porque es según la correspondiente *causa formal extrínseca*, es decir, según una *idea* sustancial o accidental. Esta *idea* es *universal*, pues se puede singularizar en la materia de infinitas maneras; así, pues, todas las *ideas* que sean *realizables* son *universales*, si no lo son porque entrañan contradicción, es que *no son ideas*. Ahora bien, puesto que el *universal* no puede existir en la materia y somos conscientes, poseemos certeza de nuestras *ideas*, luego en el hombre debe existir *algo inmaterial* que posibilite esa realidad. A este “algo” lo designamos con el nombre de “alma espiritual”; un ente inmaterial capaz de tener, engendrar y comunicar *ideas*. También crear sustancias materiales, formalizadas según una determinada *idea*. En nuestro intelecto participa la *materia-energía*, que tiene su fundamento en el SC como ya se ha dicho. El pensar del Hombre es una *unidad de acción*, en parte espiritual -*el alma*- y en parte material -*el cuerpo*-. Existe, debe existir, interacción entre el espíritu y la materia, de lo contrario el Hombre no existiría. Esta realidad es *global*: el alma está en todo el cuerpo, pero es más importante en el sistema nervioso, el cerebro en particular. Las *ideas* generan esta interacción y precisan de la misma para la función global del intelecto; las imágenes de todo tipo, las palabras, las formas, etc. que nos presentan los sentidos internos, forman un complejo mundo de infinitas potencialidades que se pueden actualizar en un universo infinito de actos, pero cada posibilidad al realizarse se singulariza en un *acto único*. La *imaginación*, sentido interno cuya sede es el cerebro, genera imágenes *singulares* y *distintas* y las puede retener en la memoria asimismo material, pero quedan registradas en forma *universal* en la *facultad* del alma que es la *memoria espiritual*, sede de las *ideas*. Ésta, conjuntamente con las otras *dos facultades*, asimismo espirituales, de *entendimiento* y *voluntad*, constituyen la *unidad de acción* del Hombre, adquiriendo y creando *nuevas ideas*, con infinitas posibilidades, pues el *espíritu* no es limitado ni limitante como la materia: es capaz del *Universal*. También es capaz de comunicar y recibir *ideas* con otros seres espirituales: sean Hombres, Ángeles y DIOS en primer lugar. La *voluntad*, inseparable de la *inteligencia*, es la

facultad más importante, pues es el *motor* de la acción y *fundamenta* la *libertad* y el *amor*.

El *amor* es consecuencia de que la voluntad *ama*, quiere las *ideas* generadas por la inteligencia. Todo esto se sigue de haber sido creados por DIOS a su "imagen y semejanza"; somos su *imagen* porque poseemos inteligencia y voluntad libre, pero ésta no es absoluta: dependemos del CREADOR, nuestro PADRE. Somos *semejantes* a ÉL porque es *bueno siempre*, mientras que nosotros podemos *no serlo* si no cumplimos sus mandamientos haciendo mal uso de la libertad que nos ha sido dada; DIOS *no obliga*, no quiere esclavos. Así pues, ya se afirmó al comienzo del presente estudio, las *ideas* son *universales* y *verdaderas* siempre, de lo contrario *no serían ideas*; en este sentido también siempre son *buenas*; *la maldad* procede del *juicio* que puede ser erróneo. Cuando se habla de "falsa idea" en realidad se trata de un "falso juicio".

He expresado antes que un alma creada "tanquam tabula rasa", sin ninguna *idea*, no es concebible, pues ha visto al Creador en el momento de ser concebida "ex nihilo", y esta *primera idea* queda *indeleble* en su *memoria espiritual*, imagen de la Paternidad divina. Cabe pensar que DIOS le concede el don de la *gracia santificante*, y la adorna con todo un cortejo de virtudes y dones subnaturales que elevan a nuestros primeros padres a la categoría de *Hijos adoptivos de DIOS*. También tendrían otras *ideas infusas*, ayudas convenientes, e incluso necesarias, en su misión de "creced y multiplicaros y dominad la Tierra". Quedaba así perfectamente delimitado el "organismo espiritual" del Hombre. El "Pecado Original" dañaría gravemente esta perfecta constitución inicial, y habría que esperar la venida del HIJO DEL HOMBRE, con la Encarnación de la SEGUNDA PERSONA TRINITARIA, en la "plenitud de los tiempos", para reparar esa Gran Culpa y abrir nuevamente las puertas cerradas del "Reino de los Cielos". Decir ALMA del HOMBRE equivale a la afirmación de nuestro YO; somos PERSONAS, "naturalezas inteligentes y libres". La definición que DIOS da de sí mismo es "YO SOY EL QUE SOY" -YAHVÉ- (Ex. 3,14), increado, eterno, mientras

nuestro YO es creado, no es absoluto; sólo DIOS es "El ABSOLUTO".

En lo que sigue exponemos este "organismo espiritual", para que mejor se conozcan esas *ideas fundantes*. A este fin, transcribimos el correspondiente **artículo** del *Catecismo de la Iglesia Católica*<sup>1</sup> También citaremos los fundamentos de la "Ley Natural" impresa en el alma, de modo indeleble también. *Ideas primeras* que todo hombre posee desde que su alma es infundida.

## ARTÍCULO 7 LAS VIRTUDES

**1803** Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta" (*Flp* 4, 8).

La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma. Con todas sus fuerzas sensibles y espirituales, la persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas.

«El objetivo de una vida virtuosa consiste en llegar a ser semejante a Dios» (San Gregorio de Nisa, *De beatitudinibus*, oratio 1).

### I. Las virtudes humanas

**1804** Las *virtudes humanas* son actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan facilidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena.

---

<sup>1</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*: TERCERA PARTE: La Vida en Cristo. Primera sección: La Vocación del Hombre: La Vida del Espíritu. Capítulo Primero: La dignidad de la Persona Humana. Artículo 7: Las Virtudes.

El hombre virtuoso es el que practica libremente el bien.

Las virtudes morales se adquieren mediante las fuerzas humanas. Son los frutos y los gérmenes de los actos moralmente buenos. Disponen todas las potencias del ser humano para armonizarse con el amor divino.

### **Distinción de las virtudes cardinales**

**1805** Cuatro virtudes desempeñan un papel fundamental. Por eso se las llama “cardinales”; todas las demás se agrupan en torno a ellas. Estas son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. “¿Amas la justicia? Las virtudes son el fruto de sus esfuerzos, pues ella enseña la templanza y la prudencia, la justicia y la fortaleza” (*Sb* 8, 7). Bajo otros nombres, estas virtudes son alabadas en numerosos pasajes de la Escritura.

**1806** La *prudencia* es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo. “El hombre cauto medita sus pasos” (*Pr* 14, 15). “Sed sensatos y sobrios para daros a la oración” (*I* 4, 7). La prudencia es la “regla recta de la acción”, escribe santo Tomás (*Summa theologiae*, 2-2, q. 47, a. 2, sed contra), siguiendo a Aristóteles. No se confunde ni con la timidez o el temor, ni con la doblez o la disimulación. Es llamada *auriga virtutum*: conduce las otras virtudes indicándoles regla y medida. Es la prudencia quien guía directamente el juicio de conciencia. El hombre prudente decide y ordena su conducta según este juicio. Gracias a esta virtud aplicamos sin error los principios morales a los casos particulares y superamos las dudas sobre el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar.

**1807** La *justicia* es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. La justicia para con Dios es llamada “la virtud de la religión”. Para con los hombres, la justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. El hombre justo, evocado con frecuencia en las Sagradas Escrituras, se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo. “Siendo juez no hagas injusticia, ni por favor del pobre, ni por respeto al grande: con justicia juzgarás a tu prójimo” (*Lv* 19, 15). “Amos, dad a vuestros esclavos lo que es justo y equitativo, teniendo presente que también vosotros tenéis

un Amo en el cielo” (*Col* 4, 1).

**1808** La *fortaleza* es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir a las tentaciones y de superar los obstáculos en la vida moral. La virtud de la fortaleza hace capaz de vencer el temor, incluso a la muerte, y de hacer frente a las pruebas y a las persecuciones. Capacita para ir hasta la renuncia y el sacrificio de la propia vida por defender una causa justa. “Mi fuerza y mi cántico es el Señor” (*Sal* 118, 14). “En el mundo tendréis tribulación. Pero ¡ánimo!: Yo he vencido al mundo” (*Jn* 16, 33).

**1809** La *templanza* es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar “para seguir la pasión de su corazón” (cf *Si* 5,2; 37, 27-31). La templanza es a menudo alabada en el Antiguo Testamento: “No vayas detrás de tus pasiones, tus deseos refrena” (*Si* 18, 30). En el Nuevo Testamento es llamada “moderación” o “sobriedad”. Debemos “vivir con moderación, justicia y piedad en el siglo presente” (*Tt* 2, 12).

«Nada hay para el sumo bien como amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente. [...] lo cual preserva de la corrupción y de la impureza del amor, que es lo propio de la templanza; lo que le hace invencible a todas las incomodidades, que es lo propio de la fortaleza; lo que le hace renunciar a todo otro vasallaje, que es lo propio de la justicia, y, finalmente, lo que le hace estar siempre en guardia para discernir las cosas y no dejarse engañar subrepticamente por la mentira y la falacia, lo que es propio de la prudencia» (San Agustín, *De moribus Ecclesiae Catholicae*, 1, 25, 46).

### **Las virtudes y la gracia**

**1810** Las virtudes humanas adquiridas mediante la educación, mediante actos deliberados, y una perseverancia, mantenida siempre en el esfuerzo, son purificadas y elevadas por la gracia divina. Con la ayuda de Dios forjan el carácter y dan soltura en la práctica del bien. El hombre virtuoso es feliz al practicarlas.

**1811** Para el hombre herido por el pecado no es fácil guardar el equilibrio moral. El don de la salvación por Cristo nos otorga la gracia necesaria para perseverar en la búsqueda de las virtudes. Cada cual debe pedir siempre esta gracia de luz y de fortaleza, recurrir a los sacramentos, cooperar con el Espíritu Santo, seguir sus invitaciones a amar el bien y guardarse del mal.

## **II. Las virtudes teologales**

**1812** Las virtudes humanas se arraigan en las virtudes teologales que adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina (cf *2 P* 1, 4). Las virtudes teologales se refieren directamente a Dios. Disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Tienen como origen, motivo y objeto a Dios Uno y Trino.

**1813** Las virtudes teologales fundan, animan y caracterizan el obrar moral del cristiano. Informan y vivifican todas las virtudes morales. Son infundidas por Dios en el alma de los fieles para hacerlos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna. Son la garantía de la presencia y la acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano. Tres son las virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad (cf *1 Co* 13, 13).

### **La fe**

**1814** La fe es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma. Por la fe “el hombre se entrega entera y libremente a Dios” ([DV](#) 5). Por eso el creyente se esfuerza por conocer y hacer la voluntad de Dios. “El justo [...] vivirá por la fe” (*Rm* 1, 17). La fe viva “actúa por la caridad” (*Ga*5, 6).

**1815** El don de la fe permanece en el que no ha pecado contra ella (cf Concilio de Trento: DS 1545). Pero, “la fe sin obras está muerta” (*St* 2, 26): privada de la esperanza y de la caridad, la fe no une plenamente el fiel a Cristo ni hace de él un miembro vivo de su Cuerpo.

**1816** El discípulo de Cristo no debe sólo guardar la fe y vivir de ella sino también profesarla, testimoniarla con firmeza y difundirla: “Todos [...] vivan preparados para confesar a Cristo ante los hombres y a seguirle por el camino de la cruz en medio

de las persecuciones que nunca faltan a la Iglesia” (LG 42; cf DH 14). El servicio y el testimonio de la fe son requeridos para la salvación: “Todo [...] aquel que se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me niegue ante los hombres, le negaré yo también ante mi Padre que está en los cielos” (Mt 10, 32-33).

### **La esperanza**

**1817.** La esperanza es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo. “Mantengamos firme la confesión de la esperanza, pues fiel es el autor de la promesa” (Hb 10,23). “El Espíritu Santo que Él derramó sobre nosotros con largueza por medio de Jesucristo nuestro Salvador para que, justificados por su gracia, fuésemos constituidos herederos, en esperanza, de vida eterna” (Tt 3, 6-7).

**1818** La virtud de la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad.

**1819** La esperanza cristiana recoge y perfecciona la esperanza del pueblo elegido que tiene su origen y su modelo en la *esperanza de Abraham* en las promesas de Dios; esperanza colmada en Isaac y purificada por la prueba del sacrificio (cf Gn 17, 4-8; 22, 1-18). “Esperando contra toda esperanza, creyó y fue hecho padre de muchas naciones” (Rm 4, 18).

**1820** La esperanza cristiana se manifiesta desde el comienzo de la predicación de Jesús en la proclamación de las bienaventuranzas. Las *bienaventuranzas* elevan nuestra esperanza hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; trazan el camino hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús. Pero por los méritos de Jesucristo y de su pasión, Dios nos guarda en “la esperanza que no falla” (Rm 5, 5). La esperanza es “el ancla del alma”, segura y firme, que penetra... “a donde entró por nosotros como precursor Jesús” (Hb 6, 19-20). Es también un

arma que nos protege en el combate de la salvación: “Revistamos la coraza de la fe y de la caridad, con el yelmo de la esperanza de salvación” (*1 Ts* 5, 8). Nos procura el gozo en la prueba misma: “Con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación” (*Rm* 12, 12). Se expresa y se alimenta en la oración, particularmente en la del *Padre Nuestro*, resumen de todo lo que la esperanza nos hace desear.

**1821** Podemos, por tanto, esperar la gloria del cielo prometida por Dios a los que le aman (cf *Rm* 8, 28-30) y hacen su voluntad (cf *Mt* 7, 21). En toda circunstancia, cada uno debe esperar, con la gracia de Dios, “perseverar hasta el fin” (cf *Mt* 10, 22; cf Concilio de Trento: DS 1541) y obtener el gozo del cielo, como eterna recompensa de Dios por las obras buenas realizadas con la gracia de Cristo. En la esperanza, la Iglesia implora que “todos los hombres [...] se salven” (*1Tm* 2, 4). Espera estar en la gloria del cielo unida a Cristo, su esposo:

«Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes a tu Dios y más te gozarás con tu Amado con gozo y deleite que no puede tener fin» (Santa Teresa de Jesús, *Exclamaciones del alma a Dios*, 15, 3)

## **La caridad**

**1822** La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

**1823** Jesús hace de la caridad el *mandamiento nuevo* (cf *Jn* 13, 34). Amando a los suyos “hasta el fin” (*Jn* 13, 1), manifiesta el amor del Padre que ha recibido. Amándose unos a otros, los discípulos imitan el amor de Jesús que reciben también en ellos. Por eso Jesús dice: “Como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor” (*Jn* 15, 9). Y también: “Este es el mandamiento mío: que os améis unos a otros como yo os he amado” (*Jn* 15, 12).

**1824** Fruto del Espíritu y plenitud de la ley, la caridad guarda los *mandamientos* de Dios y de Cristo: “Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor” (*Jn* 15,

9-10; cf *Mt* 22, 40; *Rm* 13, 8-10).

**1825** Cristo murió por amor a nosotros cuando éramos todavía “enemigos” (*Rm* 5, 10). El Señor nos pide que amemos como Él hasta a nuestros *enemigos* (cf *Mt* 5, 44), que nos hagamos prójimos del más lejano (cf *Lc* 10, 27-37), que amemos a los niños (cf *Mc* 9, 37) y a los pobres como a Él mismo (cf *Mt* 25, 40.45).

El apóstol san Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta» (*I Co* 13, 4-7).

**1826** Si no tengo caridad —dice también el apóstol— “nada soy...”. Y todo lo que es privilegio, servicio, virtud misma... si no tengo caridad, “nada me aprovecha” (*I Co* 13, 1-4). La caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales: “Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero *la mayor de todas ellas es la caridad*” (*I Co* 13,13).

**1827** El ejercicio de todas las virtudes está animado e inspirado por la caridad. Esta es “el vínculo de la perfección” (*Col* 3, 14); es la *forma de las virtudes*; las articula y las ordena entre sí; es fuente y término de su práctica cristiana. La caridad asegura y purifica nuestra facultad humana de amar. La eleva a la perfección sobrenatural del amor divino.

**1828** La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Este no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del “que nos amó primero” (*I Jn* 4,19):

«O nos apartamos del mal por temor del castigo y estamos en la disposición del esclavo, o buscamos el incentivo de la recompensa y nos parecemos a mercenarios, o finalmente obedecemos por el bien mismo del amor del que manda [...] y entonces estamos en la disposición de hijos» (San Basilio Magno, *Regulae fusius tractatae* prol. 3).

**1829** La caridad tiene por *frutos* el gozo, la paz y la misericordia.

Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión:

«La culminación de todas nuestras obras es el amor. Ese es el fin; para conseguirlo, corremos; hacia él corremos; una vez llegados, en él reposamos» (San Agustín, *In epistulam Ioannis tractatus*, 10, 4).

### III. Dones y frutos del Espíritu Santo

**1830** La vida moral de los cristianos está sostenida por los dones del Espíritu Santo. Estos son disposiciones permanentes que hacen al hombre dócil para seguir los impulsos del Espíritu Santo.

**1831** Los siete *dones* del Espíritu Santo son: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. Pertenecen en plenitud a Cristo, Hijo de David (cf *Is* 11, 1-2). Completan y llevan a su perfección las virtudes de quienes los reciben. Hacen a los fieles dóciles para obedecer con prontitud a las inspiraciones divinas.

«Tu espíritu bueno me gué por una tierra llana» (*Sal* 143,10).

«Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios [...] Y, si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos de Cristo» (*Rm* 8, 14.17)

**1832** Los *frutos* del Espíritu son perfecciones que forma en nosotros el Espíritu Santo como primicias de la gloria eterna. La tradición de la Iglesia enumera doce: “caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad” (*Ga* 5,22-23, vulg.).

### Resumen

**1833** *La virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien.*

**1834** *Las virtudes humanas son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Pueden agruparse en torno a cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.*

**1835** *La prudencia dispone la razón práctica para discernir, en toda circunstancia, nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo.*

**1836** *La justicia consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido.*

**1837** *La fortaleza asegura, en las dificultades, la firmeza y la constancia en la práctica del bien.*

**1838** *La templanza modera la atracción hacia los placeres sensibles y procura la moderación en el uso de los bienes creados.*

**1839** *Las virtudes morales crecen mediante la educación, mediante actos deliberados y con el esfuerzo perseverante. La gracia divina las purifica y las eleva.*

**1840** *Las virtudes teologales disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Tienen como origen, motivo y objeto, a Dios conocido por la fe, esperado y amado por Él mismo.*

**1841** *Las virtudes teologales son tres: la fe, la esperanza y la caridad (cf 1 Co 13, 13). Informan y vivifican todas las virtudes morales.*

**1842** *Por la fe creemos en Dios y creemos todo lo que Él nos ha revelado y que la Santa Iglesia nos propone como objeto de fe.*

**1843** *Por la esperanza deseamos y esperamos de Dios con una firme confianza la vida eterna y las gracias para merecerla.*

**1844** *Por la caridad amamos a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Es el “vínculo de la perfección” (Col 3, 14) y la forma de todas las virtudes.*

**1845** *Los siete dones del Espíritu Santo concedidos a los cristianos son: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios.*

## **Ley Natural**

**Distinta a la ley revelada, la ley natural es lo que los seres humanos podemos conocer, por medio de la razón. Es lo que está al alcance de la razón sin recurso a la fe.** La ley natural es "**La participación de la criatura racional en la ley eterna**" - *Sto. Tomás de Aquino; Summa Theologica, 1a, 2ae, quest. 91, art.2.*

**Es necesaria para la convivencia en una sociedad pluralista.**

La ley moral natural, según santo Tomás de Aquino, "**no es otra cosa que la luz de la inteligencia infundida en nosotros por Dios. Gracias a ella conocemos lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. Dios ha donado esta luz y esta ley en la creación**" (Veritatis Splendor, n. 40; cf. también Catecismo de la Iglesia católica, nn. 1954-1955).

Se le llama ley natural porque todo ser humano está sujeto a ella ya que contiene sólo los deberes que son derivados de la misma naturaleza humana y porque su esencia puede ser captada por la luz de la razón sin ayuda sobrenatural.

Sabemos, por ejemplo, por la ley natural, que el adulterio, el aborto y el robo son males porque podemos razonar que violan derechos humanos fundamentales.

**Marco Tulio (Cicerón)** +46A.C., político y orador romano, en su libro *La República*, escribe respecto a la Ley Natural: "Ciertamente existe una ley verdadera, de acuerdo con la naturaleza, conocida por todos, constante y sempiterna... A esta ley no es lícito agregarle ni derogarle nada, ni tampoco eliminarla

por completo. No podemos disolverla por medio del Senado o del pueblo. Tampoco hay que buscar otro comentador o intérprete de ella. No existe una ley en Roma y otra en Atenas, una ahora y otra en el porvenir; sino una misma ley, eterna e inmutable, sujeta a toda la humanidad en todo tiempo...". (Cap. 3)

**San Pablo** reconoce la existencia de la ley natural cuando describe las responsabilidades morales de aquellos que no tenían el beneficio de conocer la ley mosaica (ley revelada).

"En efecto, cuando los gentiles, que no tienen ley, cumplen naturalmente las prescripciones de la ley, sin tener ley, para sí mismos son ley; como quienes muestran tener la realidad de esa ley escrita en su corazón, atestiguándolo su conciencia, y los juicios contrapuestos de condenación o alabanza... " Romanos 2,14

La ley civil del Occidente se ha fundamentado en gran parte en el principio de la ley natural. Lamentablemente, se ha ido apartando de ella en las últimas décadas, como se hace evidente, por ejemplo, en la legislación favorable al aborto.

#### **Juan Pablo II sobre la ley natural:**

*Del discurso a la asamblea general de la academia pontificia para la vida, 27 de febrero de 2002.*

1. Es importante ayudar a nuestros contemporáneos a comprender el valor positivo y humanizador de la ley moral natural, aclarando una serie de malentendidos e interpretaciones falaces.

El primer equívoco que conviene eliminar es "el presunto conflicto entre libertad y naturaleza", que "repercute también sobre la interpretación de algunos aspectos específicos de la ley natural, principalmente sobre su universalidad e inmutabilidad" (Veritatis splendor, 51). En efecto, también la libertad pertenece a la naturaleza racional del hombre, y puede y debe ser guiada por la razón: "Precisamente gracias a esta verdad, la ley natural implica la universalidad. En cuanto inscrita en la naturaleza racional de la persona, se impone a todo ser dotado de razón y que vive en la historia" (ib.).

2. Otro punto que hace falta aclarar es el presunto carácter estático y determinista atribuido a la noción de ley moral natural,

sugerido quizá por una analogía errónea con el concepto de naturaleza propio de las realidades físicas. En verdad, el carácter de universalidad y obligatoriedad moral estimula y urge el crecimiento de la persona. "Para perfeccionarse en su orden específico, la persona debe realizar el bien y evitar el mal, preservar la transmisión y la conservación de la vida, mejorar y desarrollar las riquezas del mundo sensible, cultivar la vida social, buscar la verdad, practicar el bien y contemplar la belleza" (ib.; cf. santo Tomás, Suma teológica, I-II, q.94, a.2).

De hecho, el magisterio de la Iglesia se refiere a la universalidad y al carácter dinámico y perfectivo de la ley natural con relación a la transmisión de la vida, tanto para mantener en el acto procreador la plenitud de la unión esponsal como para conservar en el amor conyugal la apertura a la vida (cf. *Humanae vitae*, 10; *Donum vitae*, II, 1-8). Análoga referencia hace el Magisterio cuando se trata del respeto a la vida humana inocente: aquí el pensamiento va al aborto, a la eutanasia y a la supresión y experimentación que destruye los embriones y los fetos humanos (cf. *Evangelium vitae*, 52-67).

3. La ley natural, en cuanto regula las relaciones interhumanas, se califica como "derecho natural" y, como tal, exige el respeto integral de la dignidad de cada persona en la búsqueda del bien común. Una concepción auténtica del derecho natural, entendido como tutela de la eminente e inalienable dignidad de todo ser humano, es garantía de igualdad y da contenido verdadero a los "derechos del hombre", que constituyen el fundamento de las Declaraciones internacionales.

En efecto, los derechos del hombre deben referirse a lo que el hombre es por naturaleza y en virtud de su dignidad, y no a las expresiones de opciones subjetivas propias de los que gozan del poder de participar en la vida social o de los que obtienen el consenso de la mayoría. En la encíclica *Evangelium vitae* denuncié el grave peligro de que esta falsa interpretación de los derechos del hombre, como derechos de la subjetividad individual o colectiva, separada de la referencia a la verdad de la naturaleza humana, puede llevar también a los regímenes democráticos a transformarse en un totalitarismo sustancial (cf. nn. 19-20).

En particular, entre los derechos fundamentales del hombre, la Iglesia católica reivindica para todo ser humano el derecho a la vida como derecho primario. Lo hace en nombre de la verdad del hombre y en defensa de su libertad, que no puede subsistir sin el respeto a la vida. La Iglesia afirma el derecho a la vida de todo ser humano inocente y en todo momento de su existencia. La distinción que se sugiere a veces en algunos documentos internacionales entre "ser humano" y "persona humana", para reconocer luego el derecho a la vida y a la integridad física sólo a la persona ya nacida, es una distinción artificial sin fundamento científico ni filosófico: todo ser humano, desde su concepción y hasta su muerte natural, posee el derecho inviolable a la vida y merece todo el respeto debido a la persona humana (cf. *Donum vitae*, 1).

4. Queridos hermanos, como conclusión, deseo estimular vuestra reflexión sobre la ley moral natural y sobre el derecho natural, con el deseo de que brote de ella un nuevo y fuerte impulso de instauración del verdadero bien del hombre y de un orden social justo y pacífico. Volviendo siempre a las raíces profundas de la dignidad humana y de su verdadero bien, y basándose en lo que existe de imperecedero y esencial en el hombre, se puede entablar un diálogo fecundo con los hombres de cada cultura, con vistas a una sociedad inspirada en los valores de la justicia y la fraternidad.

### 3. EL HOMBRE Y EL MISTERIO DEL MAL

1. El *mal* apareció en el Cosmos, con la caída de Satanás-Lucifer y sus Ángeles, antes de la creación del Hombre. Los Ángeles son espíritus puros pero en su acción están vinculados al SC por su unión con los hombres, en primer lugar con JESUCRISTO, cabeza del *cuero místico* y Rey del Universo. Este primer pecado original satánico introdujo el *desorden* en el Cosmos material, a cargo de Satanás “príncipe de este Mundo”, futura sede del "Hombre". El castigo de ese pecado de desobediencia y soberbia fue eterno, sin posible perdón, *irreversible*. Así apareció la *mentira* en la tentación y caída de nuestros primeros padres, ADÁN y EVA, seguida del *primer homicidio*:

CAÍN mata a su hermano ABEL; ambos hechos por instigación de Satanás que con su "*non serviam*" se había rebelado contra su CREADOR. Quiso ser igual al ALTÍSIMO, ser "YO SOY" como ÉL.. Este pecado de los Ángeles fue de "rebelión" contra DIOS: la "serpiente antigua" arrastró con su cola a "un tercio de los ángeles del cielo": todo un ejército del mal. El Génesis afirma que el Hombre fue creado "alma viviente" para cumplir el mandato divino de "creced y multiplicaros y henchid la Tierra"; su alma estaba muy limitada por la unión temporal con el cuerpo hasta alcanzar el estado definitivo de "espíritu vivificante" después de su paso por la Tierra. Su *pecado original* era susceptible de arrepentimiento, perdón y Redención, no fue *irreversible* como la *rebelión* de los ángeles.

2. Se deben tomar en consideración algunos hechos, revelados por DIOS, que nos pueden ayudar en el presente estudio del "misterio del mal":

a) El SC del Cosmos material, fue creado, "ex nihilo", *antes* de la creación de los Ángeles y de la *materia-energía* que tuvieron Principio, comienzo, en su duración. Cabe la posibilidad de que *hubiera existido siempre*, sin Principio. Santo TOMÁS abandona esa opinión en base al relato del primer capítulo de Génesis, en el que no se toma en consideración la existencia del SC previo al "Big Bang" o al "hágase la luz" en el seno del mismo. El Hombre aparece al final de todo el proceso Creacional, en el "día sexto", hecho a imagen y semejanza de DIOS, colaborando en la formación del *género humano*, individuo a individuo, y no en un acto colectivo como los Ángeles, como expresa claramente la condición esencial del "ut operaretur". Aparece en el "Paraíso Terrenal", lugar protegido de la influencia del "Príncipe de este Mundo", cuya misión era ayudar al Hombre en su crecimiento y desarrollo con la colaboración de otros muchos ángeles; misión truncada por su desobediencia y caída. En esta *interacción* entre Satanás, señor del Mal, y el Cosmos material y espiritual creado por DIOS que

era el Bien, pues "vio que todo era bueno", comienza el "Misterio del Mal".

b) El Hombre es creado totalmente inocente, ajeno al mal que rodeaba el Paraíso; de no haber caído, se hubiera librado para siempre del tentador, Con este "pecado original" de ADAN y EVA comienza la presencia del Mal para el género humano; aunque fueron perdonados, quedaba cerrada su entrada al Cielo en espera de CRISTO-Redentor. Sin embargo quedaron, y quedan, las secuelas de este primer pecado:

-Pérdida del *don de inmortalidad* en su primer estadio de "alma viviente" en un cuerpo de suyo mortal.

-Perdida del *don de inerrancia*, libre del error aunque fuera sin culpa,

-Inmunidad frente a la enfermedad y sufrimientos gracias al *don de integridad*.

-Pérdida del *don de ciencia infusa* y de la *presencia e íntimo* trato con DIOS que tenía antes de la caída.

De ahora en adelante la Naturaleza será desapacible para el Hombre y su trabajo, el -"ut operaretur"-, será duro. Todo eso sigue así pero con la venida del REDENTOR se puede recuperar la *gracia santificante* y se abre la puerta del Cielo para "el número de los elegidos", esto es, sólo son excluidos aquellos que voluntariamente la rechazan, que han preferido las "tinieblas" a la "luz". El daño inflingido al Cosmos persiste hasta que llegue la total liberación al "fin de los tiempos" con el "Cielo nuevo y la Tierra nueva" en que desaparece la "materia-energía" actual con la definitiva actualización del SC.

c) Lucifer, "Príncipe de este mundo", era el Lugarteniente de DIOS en la conservación y gobierno el Creado y todavía no ha sido definitivamente apartado. Debiera haber sido maestro, ayo del Hombre, pero todo se derrumbó con el Pecado, el maravilloso

orden de la Naturaleza quedó alterado por su desgobierno. Es muy indicativa las palabras del Evangelio: "todo eso es mío y lo doy a quien quiero" que Satanás dirige a JESÚS cuando le tienta en el desierto. El Amo es DIOS pero él se lo atribuye; aunque ya está vencido, todavía tiene poder, por designio de DIOS, hace uso perverso del mismo, mintiendo, como "padre de la mentira y homicida desde el principio". Incluso puede posesionarse de algunos hombres, si DIOS se lo permite; basta tener presentes los numerosos casos que narra la Sagrada Escritura. Puede ser "atado por mil años", pues CRISTO puede deshacer su poder y echarlo definitivamente a las "tinieblas exteriores", el Infierno. Cito aquí este ilustrativo pasaje del profeta ISAIAS en que "Babilonia" viene a significar el "infierno":

"Cantarás este canto contra el rey de Babilonia y dirás:

¿Cómo acabó el opresor y pasó la vejación? Rompió Yavéh la vara de los impíos, el cetro de los tiranos, El que castigaba a los pueblos con furor, sin cansarse de fustigar: el que en su cólera subyugaba a las naciones bajo un yugo cruel. Toda la tierra esrá en paz, toda en reposo y en cantos de alegría. Hasta los cipreses se alegraron de tu ruina, con los cedros del Líbano. Desde que tú quedaste inmóvil nadie sube ya a abatirnos. El Seol mismo se conmueve en sus profundidades para recibirte, y por ti despierta a las sombras, todos los grandes de la tierra, y hace djar sus tronos a todos los reyes del orbe.

Y todos a voces te dicen: ¿También tú te debilitste como nosotros y has venido a ser uno de tantos? Ha bajado al Seol tu gloria al son de tus arpas; los gusanos serán tu lecho y gusanos serán tu cobertura.. ¿Cómo caíste del cielo lucero brillante, hijo de la aurora? ¿Echado por tierra el dominador de las naciones? Tú, que decías en tu corazón: subiré a los cielos; en lo alto, sobre las estrellas de Dios, elevaré mi tronoL; me instalaré en el monte santo, en las profundidades del aquilón, y seré igual al Altísimo. Pues bien, al sepulcro hsa bajado, a las profundidades del abismo.

Para verte mejor se detienen y te contemplan diciéndote: ¿Es éste el que hacía temblar la tierra, el que trastornaba los reinos, el que hacía del mundo un desierto, devastaba las ciudades y no

liberaba a sus cautivos? Todos los reyes de las naciones reposan con honor, cada uno en su morada; pero tú has sido arrojado de tu sepulcro como un vil tronco. Los muertos por la espada descienden a los sepulcros de piedra; tú, como cadáver que se pisotea con los pies, no tendrás con ellos sepultura, porque arruinaste tu tierra, mataste a tu pueblo. No se hablará ya jamás de las raza del impío<sup>2</sup>.

d) La *mentira*, se opone a la *verdad* y el *odio* al *amor*. La *inteligencia* conduce a la *verdad* expresada en las *ideas* que pierden su ser cuando aquella está ausente, (pues, como ya se ha expuesto, no existen propiamente “ideas falsas”): dando lugar a la *mentira*, daño espiritual, *idea erronea*, que sólo el perdón de DIOS puede borrar, pues como toda *idea es indeleble* de la memoria del alma. Por su parte la *voluntad* es *libre* y engendra el *amor*, pero puede pervertirse si hace mal uso de su libertad, cuyo resultado es el *odio*, negación del amor al par que la mentira lo es de la verdad. El Espíritu, imagen de DIOS -Inteligencia Suma y Amor Sumo-, posee esas dos facultades; con el odio y la mentira se pervierten hasta alcanzar la *perversión total*, sin espacio para la verdad y el amor. Los espíritus caídos, ángeles y hombres, voluntariamente eligen este camino; ahí aparece el “misterio del mal”; DIOS nos ha creado libres y no quiere, en modo alguno, que estas dos facultades esté coaccionadas en su obrar: “hubiera preferido no crear al hombre si, una vez creado, debiera obligarle a no pecar”, en frase de la Escritura<sup>3</sup>, y lo mismo es aplicable a los ángeles. Con la Redención, Satanás y sus ángeles han sido vencidos, pero su imperio sigue todavía presente hasta el “fin de los tiempos”. La Luz ha sido separada de las Tinieblas y, “ya no hay parte entre la Luz y las Tinieblas”,: sólo el Bien posee entidad; el Mal es privación del bien debido.

e) Para profundizar en el “misterio del Mal” es necesario tener presente estos hechos primigenios que conocemos por la Revelación y cuya depositaria es la Santa Iglesia Católica. Sabemos lo esencial para salvarnos pero se nos escapan muchos

---

<sup>2</sup> IS. 14,

<sup>3</sup> ESDRAE liber IV.

aspectos. Gracias a la Fe tenemos luz, esperanza y amor a DIOS que no nos engaña y, lo más importante, podemos ser perdonados y librados del daño recibido por nuestros pecados.

3 Los Ángeles, espíritus puros, desobedecieron, pecaron; pero no es preciso pensar que se apartaron de DIOS en un acto *único* de tal gravedad que lo hacía *imperdonable*: probablemente hubo progresión en el mal, con vapores de soberbia creciente ante las sucesivas advertencias de DIOS ante el descamino iniciado, pero aún podían ser perdonados y quizá muchos lo fueron. Sólo cuando quisieron ser como DIOS, siguiendo a Lucifer, afirmando el “YO SOY” Satánico, definitivo, igualándose a YAHVÉ y pronunciando el total “non serviam”. Este pecado, de separación absoluta del CREADOR, era imperdonable en su misma esencia, una vez consumado no había vuelta atrás, era un *pecado irreversible*. Su pecado fue *personal* y a la vez *colectivo*, una *rebelión* contra DIOS. El pecado de EVA, y el siguiente de ADAN, fue *personal* pues sólo eran dos, y así también en el crecer de la Humanidad. Esa rebelión supuso la creación del *Infierno* que tiene su propio *SC material*, puesto que allí habrá también hombres condenados; está separado del *SC* del “Reino de los Cielos” por un abismo infranqueable, salvo por voluntad divina: el “abismo de la nada”. “No hay parte entre la luz y las tinieblas”.

El hombre no es capaz de una rebelión colectiva al estilo de la angélica por estar muy limitado como “alma viviente en la materia”, en el *SC*, pero no lo domina; sólo lo podrá hacer después de la resurrección de los muertos, en el “último día”.

Este pecado de Satanás y sus ángeles, anterior a la presencia del Hombre en el *SC*, fue un acontecimiento de dimensiones colosales comparado con los que pueda cometer el “homo viator”, por ese motivo cabe el perdón por parte de DIOS y el arrepentimiento por parte del Hombre. El pecado, irreversible, imperdonable, de los ángeles supuso un castigo cuya duración es *infinita, eterna*, en la que el amor ha sido sustituido por el odio y

la verdad por la mentira, por ese motivo Satanás es “mentiroso desde el principio y padre de la mentira”. El ser de un demonio es el "desplome" esencial del ser de un ángel; es totalmente in-angélico, totalmente in-humano. Un pecado tan formidable no podía menos que tener consecuencias impresionantes que escapan a nuestra capacidad, sólo conocidas por DIOS y por aquellos ángeles que superaron la prueba. Sus consecuencias fueron un daño gravísimo para el orden del Cosmos, en particular para el Hombre que aún no había sido creado cuando sucedió esta gran catástrofe angélica. Sólo DIOS, con su infinita ciencia y bondad, podía reconducirla al bien y lo hizo con el decreto divino de la ENCARNACIÓN del VERBO, DIOS hecho HOMBRE, que con su Pasión, Muerte y Resurrección, redimió al género Humano del PECADO de ORIGEN, pues "donde abundó el pecado, sobreabundó la Gracia". Así el Nuevo Cosmos del Reino de los Cielos adquiere una magnitud y gloria incomparables con la que pudiera haber existido sin la Redención. El "Hombre nuevo" forma *un sólo cuerpo* con JESUCRISTO. La Iglesia canta "¡Oh felix culpa!, y no es que el pecado fuera causa de la Redención, que es gratuita, sino porque DIOS eleva a los Ángeles y a los Hombres a un Reino inseparable de la Redención "que ni ojo vio ni oído oyó, ni pasó por mente de hombre lo que Dios tiene preparado para los que se salvan"

4. Se nos escapa la magnitud del pecado de Lucifer y sus ángeles y, dado que eran espíritus puros, la conclusión es que fue una *Rebelión* por soberbia suma unida a la desobediencia y envidia, que culminan con el homicidio y la mentira, y el Magnicidio-Deicidio del Calvario. ¿Cómo es esto posible si saben y ven que son criaturas de DIOS? Afirman su voluntad de ser iguales al ALTÍSIMO, en palabras de la Escritura; en un pensamiento de "suicidio colectivo"; niegan la identidad metafísica de su propio ser: los *seis Trascendentales* quedan profundamente dañados sobre todo los que expresan el "Bonum", el "Pulchrum" y el "Verum". El Bien y la Belleza desaparecen no sólo en el espíritu sino también en sus manifestaciones físicas; en el *SC* del infierno no caben ninguna de sus manifestaciones.

Tampoco existe ningún tipo de unidad consoladora, pues los condenados están terriblemente solos, únicamente acompañados por su eterno odio a DIOS. Tampoco es posible ninguna sabiduría ni auténtica ciencia, sino sólo una equivocada versión para el mal, para la negación y la destrucción de la verdad. Es un mundo cuyas imágenes, físicas o mentales, son horrorosas, donde reina el desorden, con total ausencia del *trascendental* "pulchrum". Los condenados, aunque juntos en el sufrimiento, están como muriendo constantemente en la más absoluta soledad; la única unión posible está en su odio a DIOS, a los ángeles y a los hombres porque son la bondad, la vida en el bien.

En el salmo II queda muy bien expresada la tragedia de esta lucha, batalla perdida, "contra DIOS y su UNGIDO", que desatan todos lo que han "rechazado su yugo y roto todo vinculo" con el CREADOR. Con su rebelión provocan la "risa de DIOS": "DOMINUS irridebit eos", que es reflejo de un hecho más terrible aún: ya no puede haber misericordia, pues esta "risa" indica la ausencia de compasión. Su rebelión ha sido inútil, "solo causa risa". Quizá indique algo de la profundidad del "mysterium iniquitatis".

5. El pecado de Satanás y de los ángeles que le siguieron en la Rebelión fue imperdonable, el del Hombre -movido por Lucifer en su origen- es perdonable ¿Pero, son muchos los que serán perdonados hasta que llegue "el fin de los tiempos"? La respuesta es Si; es el "número de los elegidos" que todavía no se ha alcanzado, y cuando lo sea, será "el último día": "el Juicio Final". Pienso que este *número*, que sólo DIOS conoce, será el mismo que se habría alcanzado de no haber cometido ADÁN y EVA el Pecado Original, y se hubieran salvado *todos* los hombres. Son significativas las palabras de CRISTO: "Id, pues, a las encrucijadas de los caminos, y a cuantos encontréis invítadlos a las bodas... malos y buenos, y la sala de bodas se *llenó* de invitados" (Mat, 22, 9-11; Luc, 14, 21-22). Es decir, es preciso completar el número de los elegidos, de los que se salvan. Lo mismo se deduce a tenor de las palabras del Apocalipsis respecto

al número de los “sellados” que, simbólicamente, indican *totalidad*. Pero comparado con los que se pierden, parece que son *pocos*. Basta leer, en el AT, los textos de ISAÍAS (a propósito del “día de Yahvé”) acerca de los rebuscos que quedan en la viña después de la vendimia o las pocas olivas que quedan en el olivo cuando es vareado para recoger su fruto; y en el NT las palabras de JESÚS acerca de la “senda angosta” para salvarse, y del “amplio camino que conduce a la perdición” para los que se pierden.

Para presentar el pensamiento de muchos santos y Padres de la Iglesia respecto a tan importante cuestión, pienso que es muy aleccionador el sermón de San LEONARDO de Porto Mauricio en el que expone las ideas que tenían muchos santos y Padres de la Iglesia acerca de este tema, sin implicar la propia opinión. Lo cito a continuación:

## **EL PEQUEÑO NÚMERO DE LOS QUE SE SALVAN**

### **Por San Leonardo de Puerto Mauricio**

San Leonardo de Puerto Mauricio fue un fraile franciscano muy santo que vivió en el monasterio de San Buenaventura en Roma. Fue uno de los más grandes misioneros en la historia de la Iglesia. Solía predicar a miles de personas en las plazas de cada ciudad y pueblo donde las iglesias no podían albergar a sus oyentes. Tan brillante y santa era su elocuencia que una vez cuando predicó una misión de dos semanas en Roma, el Papa y el Colegio de los Cardenales fueron a oírle. La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, la adoración del Santísimo Sacramento y la veneración del Sagrado Corazón de Jesús eran sus temas preferidos de predicación. Fue en no pequeña medida responsable de la definición de la Inmaculada Concepción hecha poco más de cien años después de su muerte. También nos dejó las alabanzas divinas que se dicen al final de la bendición con el Santísimo Sacramento. Pero el trabajo más famoso de San Leonardo fue su devoción a las Estaciones de la Cruz o Via

Crucis. Tuvo una muerte santa a sus setenta y cinco años (1751), después de veinticuatro años de predicación sin interrupciones.

Uno de los sermones más famosos de San Leonardo de Puerto Mauricio fue el titulado "**El pequeño número de los que se salvan**". Con él pretendió, sobre todo, la conversión de los grandes pecadores. Este sermón, al igual que sus otros escritos, fue sometido a examen canónico durante el proceso de su canonización. En él se examinan los diferentes estados de vida de los cristianos, y se concluye en él con su tesis del **escaso número de los que se salvan**, en relación con la totalidad de los hombres. El lector debe meditar sobre este notable texto y aprovechar la solidez de su argumentación, que le ha merecido la aprobación de la Iglesia. Aquí está el vibrante y conmovedor sermón de este gran misionero:

## **SERMÓN DE SAN LEONARDO**

### **Introducción:**

Gracias a Dios, el número de los discípulos del Redentor no es tan pequeño como para que la maldad de los escribas y fariseos sea capaz de triunfar sobre Él. Aunque se esforzaron por calumniar su inocencia y engañar a la gente con sus sofismas traicioneros para desacreditar la doctrina y el carácter de Nuestro Señor, buscando manchas, incluso en el sol, con todo, muchos lo reconocieron como el verdadero Mesías, y, sin miedo de castigos o amenazas, abiertamente se unieron a su causa. Pero, ¿todos los que siguieron a Cristo, lo siguieron hasta la gloria? Ah, aquí es donde yo solamente venero el misterio profundo y adoro en silencio los abismos de los decretos divinos, en lugar de decidir sobre esta cuestión tan profunda. El tema que estoy tratando hoy es muy grave, ha hecho que incluso tiemblen grandes columnas de la Iglesia. Ha llenado de terror a los más grandes santos y ha poblado de anacoretas los desiertos. El objetivo de esta disertación es decidir si el número de cristianos (Nota: en la acepción de la época, **católicos**) que se salvan es mayor o menor

que el número de cristianos que son condenados, y espero que esto pueda producir en vosotros un temor saludable acerca de los **juicios de Dios**. Hermanos, por el amor que os tengo, me gustaría ser capaz de daros confianza, con la perspectiva de la felicidad eterna diciéndoos: Es seguro que irás al paraíso, el mayor número de cristianos se salva, por lo que también tú te salvarás. Pero, ¿cómo puedo daros esta dulce garantía si os rebeláis contra los decretos de Dios como si fueran vuestros peores enemigos. Veo en Dios un deseo sincero de salvaros, pero encuentro en vosotros una inclinación decidida a condenarse. Entonces, ¿qué voy a hacer si quiero hablar con claridad? Seré desagradable para vosotros. Pero si no hablo, voy a ser desagradable para Dios. Por lo tanto, voy a dividir este tema en dos puntos. En el primero, aunque os llene de terror, voy a dejar que los teólogos y los Padres de la Iglesia decidan sobre esta cuestión, aunque digan que el mayor número de los cristianos adultos se condenan, y, en adoración silenciosa de este terrible misterio, voy a guardar mis sentimientos para mí mismo. En el segundo punto, trataré de defender la bondad de Dios contra los impíos, al demostraros que los que son condenados están condenados por su propia malicia, porque quisieron condenarse. Así que, aquí, hay dos verdades muy importantes. Si la primera verdad os asusta, no vayáis contra mí, como si yo quisiera hacer más estrecho para vosotros el camino del cielo, sino que voy a ser neutral en este asunto, así que id contra los teólogos y los Padres de la Iglesia, quienes grabarán esta verdad en vuestros corazones por la fuerza de la razón. Si estáis atemorizados por esta verdad, dad gracias a Dios por la segunda verdad, que es que Él sólo quiere una cosa: que le den sus corazones totalmente a El. Por último, si me obligáis a decir claramente lo que pienso, lo haré para vuestro consuelo.

### **La enseñanza de los Padres de la Iglesia:**

No es vana curiosidad, sino una precaución saludable proclamar desde lo alto del púlpito ciertas verdades que sirven maravillosamente para contener las indolencias de los libertinos, que hablan siempre de la **misericordia de Dios** y de lo fácil que

es convertirse, que viven sumidos en toda clase de pecados y se quedan profundamente dormidos yendo camino del infierno. Para su desilusión y para despertarlos de su letargo, hoy vamos a examinar esta gran pregunta: **¿Es el número de cristianos que se salva mayor que el número de cristianos que se condena?**

Almas piadosas, vosotras podéis marcharos; este sermón no es para vosotras. Su único objetivo es contener el orgullo de los libertinos que echan el santo temor de Dios fuera de su corazón y unen sus fuerzas con las del diablo que, según el parecer de **San Eusebio**, condena a las almas, induciéndoles a una **falsa seguridad**. Para resolver esta duda, vamos a poner a los Padres de la Iglesia, tanto griegos como latinos, en un lado, y en el otro, los teólogos más sabios y los más eruditos historiadores. Dejemos la Biblia en el centro para que todos la vean. Ahora bien, no escuchad lo que yo voy a deciros – que ya he dicho que yo no quiero hablar por mí mismo o decidir sobre la cuestión-, sino oíd lo que estas grandes mentes quieren deciros, ellos que son faros en la Iglesia de Dios para dar luz a los demás para que no pierdan el camino del cielo. De esta manera, guiados por la triple luz de la fe, la autoridad y la razón, vamos a ser capaces de resolver este grave asunto con **certeza**. Notad que no se trata aquí de la raza humana en su conjunto, ni de todos los católicos sin distinción, sino sólo de los católicos **adultos**, que tienen libere albedrío y por tanto son capaces de cooperar en el gran asunto de su salvación. Primero vamos a consultar a los teólogos más conocidos para examinar las cosas con más cuidado y no exagerar en su enseñanza: vamos a escuchar a dos cardenales destacados, **Cayetano y Belarmino**. Ellos enseñan que el mayor número de adultos cristianos se **condenan**. Si tuviera tiempo para señalar las razones en las que se basan, os convenceríais de ello por vosotros mismos. Pero me limitaré aquí a citar al gran teólogo **Suárez**. Después de consultar a todos los teólogos y de hacer un estudio diligente del asunto, escribió, *“El parecer más común que se tiene es que, entre los cristianos (católicos en la acepción del término de la época), hay más almas condenadas que almas predestinadas”*. Añadid la autoridad de los padres griegos y latinos a la de los teólogos, y encontrarán que casi todos dicen lo mismo. Este es el parecer de **San Teodoro, San**

**Basilio, san Efrén y san Juan Crisóstomo.** Lo que es más, según **Baronio** es una opinión común entre los padres griegos que esta verdad fue expresamente revelada a **San Simeón Estilita** y que éste, después de esta revelación, para asegurar su salvación decidió vivir en lo alto de una columna durante cuarenta años, expuesto a la intemperie, y así llegó a ser un modelo de penitencia y de santidad para todos. Ahora vamos a consultar a los Padres latinos. Oigan a **San Gregorio** decir claramente: *“Muchos alcanzan la fe, pero pocos llegan a alcanzar el reino celestial”*. **San Anselmo** declara: **“Son pocos los que se salvan”**. **San Agustín** afirma aún más claramente: *“Por lo tanto, pocos se salvan en comparación con aquellos que se condenan”*. El más terrible, sin embargo, es **San Jerónimo**. Al final de su vida, en presencia de sus discípulos, dijo estas terribles palabras: *“De cien mil personas que siempre vivieron mal, apenas se halla una digna de indulgencia.”*

### **Las palabras de la Sagrada Escritura.**

Pero ¿por qué buscar las opiniones de los Padres y teólogos, cuando la Sagrada Escritura resuelve la cuestión con tanta claridad? Buscad en el Antiguo y Nuevo Testamento, y encontraréis una multitud de figuras, símbolos y palabras que señalan claramente esta verdad: **muy pocos se salvan**. En el tiempo de Noé, la raza humana entera qued anegada en el Diluvio, y sólo ocho personas se salvaron en el Arca, **San Pedro** dice: *“Esta arca, es la figura de la Iglesia”*, mientras que San Agustín, añade, *“y las ocho personas que se salvaron significa que se salvan muy pocos cristianos, porque son muy pocos los que sinceramente renuncian al mundo, ya que los que renuncian al mundo sólo con palabras no pertenecen al misterio que representa esta arca.* “La Biblia también nos dice que sólo dos hebreos de dos millones entraron en la Tierra Prometida después de salir de Egipto, y que sólo cuatro escaparon al fuego de Sodoma y de las otras ciudades incendiadas, y perecieron en ellas. Todo esto significa que el número de los condenados que serán arrojados al fuego como la paja es mucho mayor que la de los salvados que un día el Padre celestial reunirá, como trigo

precioso, en sus graneros. No acabaría nunca si tuviera que señalar todas las figuras, por las que la Sagrada Escritura confirma esta verdad, vamos a contentarnos con escuchar el oráculo viviente de la Sabiduría encarnada. ¿Qué respondió nuestro Señor a aquel hombre curioso del Evangelio que le preguntó: “*Señor, ¿son pocos los que se salvan?*” ¿Guardó silencio? ¿Respondió con dificultad? ¿Ocultó su pensamiento por temor a asustar a la gente? No. Interrogado por uno solo, se dirige a todos los presentes. Y les dice: “*¿Me preguntáis si sólo unos pocos se salvan?*” He aquí mi respuesta: “*Esforzaos por entrar por la puerta angosta, porque muchos, os digo, tratarán de entrar y no podrán.*” ¿Quién habla aquí? Es el Hijo de Dios, la Verdad eterna, que en otra ocasión, dice aún con más claridad: “*Muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.*” Él no dice que llama a todos y que, de todos los hombres, pocos son los elegidos, sino que nos dice que muchos son los llamados, lo que significa, como **San Gregorio** explica que, de entre todos los hombres, elige a los **llamados a la verdadera religión**, pero **de ellos pocos llegan a salvarse**. Hermanos, estas son las palabras de Nuestro Señor Jesucristo. ¿No son claras? Son verdaderas. Díganme ahora si es posible que teniendo fe en vuestro corazón, no tembléis.

### **La salvación en los diferentes Estados de la Vida:**

Pero, ¡Ah! Veo que al hablar de esta manera a todos en general, me salgo de mi propósito. Así que vamos a aplicar esta verdad a varios estados, y comprenderéis que hay que despojarse de la razón, la experiencia y el sentido común de los fieles, y confesar que la mayoría de católicos se condena. ¿Hay algún estado en el mundo más favorable a la inocencia en el que la salvación parece más fácil y del cual la gente tiene una idea más elevada que la de los **sacerdotes**, los lugartenientes de Dios? A primera vista, ¿quién no creería que la mayoría de ellos no sólo son buenos sino más aún perfectos? Sin embargo, me horrorizo cuando escucho declarar a **San Jerónimo** que aunque el mundo está lleno de sacerdotes, apenas uno de cada cien vive de un manera conforme a su estado, o cuando oigo a un siervo de Dios

que dice que ha conocido por revelación que el número de sacerdotes que caen en el infierno cada día es tan grande que le parece imposible que quede alguno en la tierra, o cuando oigo a **San Juan Crisóstomo** exclamar con lágrimas en los ojos, “*no creo que se salven muchos sacerdotes, creo por el contrario, que el número de los que se condenan es mayor*”. Mira aún más alto, y mira a los **prelados de la Santa Iglesia**, los pastores que tienen a su cargo las almas. ¿Es el número de los que se salvan entre ellos mayor que el número de los que se condenan? Escuchen a **Cantimpré**. Les contará un hecho sucedido, y podrán sacar las conclusiones. Hubo un sínodo que se celebró en París, y un gran número de obispos y pastores que tenían a su cargo las almas, estuvieron presentes. El rey y los príncipes también fueron a añadir lustre a esta asamblea con su presencia. Un famoso predicador fue invitado a predicar. Mientras estaba preparando su sermón, un horrible demonio se le apareció y le dijo: “*Deja tus libros. Si quieres hacer un sermón que sea útil a los príncipes y prelados, conténtate con decirles esto de nuestra parte,*” *Nosotros los príncipes de las tinieblas les agradecemos, príncipes, prelados y pastores de almas, que, debido a su negligencia, la mayor parte de los fieles se condenen. Además, díles que les tenemos preparado una recompensa por este servicio para cuando estén con nosotros en el infierno*”.

**¡Ay de los que mandan sobre otros!** Si tantos son condenados por vuestra culpa, ¿qué va a pasar con vosotros? Si pocos de los que siendo los primeros en la Iglesia de Dios se salvan, ¿qué va a pasar, pues, con vosotros? Tomemos otros estados, ambos sexos, todas las condiciones, maridos, esposas, viudas, mujeres jóvenes, hombres jóvenes, soldados, comerciantes, artesanos, pobres y ricos, nobles y plebeyos. ¿Qué podemos decir acerca de todas estas personas que viven tan mal? El siguiente relato de **San Vicente Ferrer** os mostrará lo que podéis pensar de ello. Relata que un archidiácono en Lyon renunció a su cargo y se retiró a un lugar desierto para hacer penitencia, y que murió al mismo día y hora que San Bernardo. Después de su muerte, se apareció a su obispo y le dijo: “Sepa, Monseñor, que en el mismo instante de mi muerte, treinta y tres

mil personas también murieron. De esta cifra, Bernardo y yo fuimos al cielo sin demora, tres fueron al purgatorio, y todos los demás cayeron en el infierno”. Nuestras crónicas franciscanas relatan un suceso aún más terrible. Uno de nuestros hermanos, bien conocido por su doctrina y santidad, estaba predicando en Alemania. Describió la fealdad del pecado de impureza tan vivamente que una mujer cayó muerta de tristeza ante la mirada de todos. Entonces, volviendo a la vida, dijo, “Cuando me presenté ante el Tribunal de Dios, sesenta mil personas llegaron al mismo tiempo de todas partes del mundo. De este número, tres se salvaron y fueron al purgatorio, y el resto se condenaron“. ¡Oh abismo de los juicios de Dios! De treinta mil, sólo cinco se salvaron! ¡Y de sesenta mil, sólo se salvaron tres y fueron al purgatorio! Vosotros pecadores que me estáis escuchando, en qué grupo vais a ser contados? ¿Qué decís? ¿Qué pensáis?. Os veo a casi todos bajar la cabeza, llenos de asombro y horror. Pero vamos a dejar nuestro estupor a un lado, y en su lugar centramos en lo que sentimos, vamos a tratar de sacar algún provecho de nuestro miedo. ¿No es cierto que hay dos caminos que conducen al cielo que son la **inocencia** y el **arrepentimiento**? Ahora bien, si os muestro que muy pocos toman uno u otro de estos dos caminos, como personas racionales que sois llegareis a la conclusión de que muy pocos se salvan. Y para probarlo pregunto: ¿en qué edad, empleo o condición no hallareis que el número de los malos no sea cien veces mayor que el de los buenos, de modo que se podría decir, “Los buenos son muy escasos y los malvados se cuentan en un gran número? Se podría decir de nuestro tiempo lo que **Salviano**, dijo del suyo: es más fácil encontrar una innumerable multitud de pecadores, inmersos en toda clase de iniquidades que unos pocos hombres inocentes. ¿Cuántos servidores son totalmente honestos y fieles en sus funciones? ¿Cuántos comerciantes son justos y equitativos en su comercio?, ¿Cuántos artesanos justos y veraces, cuántos vendedores desinteresados y sinceros? ¿Cuántos jueces no sentencian en contra de la equidad? ¿Cuántos soldados no pasan por encima de inocentes, ¿cuántos amos no retienen injustamente el salario de quienes les sirven, o no tratan de dominar a sus inferiores? En todas partes, los buenos son raros y los malos

muy numerosos. ¿Quién no sabe que hoy en día hay una gran licencia entre los hombres maduros, libertad entre las jóvenes, vanidad en las mujeres, libertinaje en la nobleza, corrupción en la clase media, disolución en el pueblo, descaro en los pobres? De manera que uno podría decir lo que David dijo de su época: *“Todos por igual han ido por mal camino, no hay ni siquiera uno que haga el bien, ni siquiera uno sólo?”*

Vayan a la calle y a la plaza, al palacio y la casa, a la ciudad y al campo, al tribunal y al tribunal de la ley, e incluso al templo de Dios. ¿Dónde se encuentra la virtud? “¡Ay!” grita **Salviano**, *“salvo por un número muy pequeño que huye del mal, qué es la asamblea de los cristianos si no un sumidero de vicios?”* Lo que podemos encontrar en todas partes es el egoísmo, la ambición, la gula y el lujo. ¿No está la mayoría de los hombres manchados por el vicio de la impureza? ¿y no dice San Juan con razón: “El mundo entero –si se puede decir así- se encuentra asentado en la maldad?” Yo no soy el que digo esto, la razón nos obliga a creer que de aquellos que viven tan mal, muy pocos se salvan. Pero diréis: ¿Es que no puede la penitencia reparar la pérdida de la inocencia? Eso es cierto, lo admito. Pero también sé que la penitencia es muy difícil en la práctica; hemos perdido la costumbre de manera tan completa, y está tan olvidada de los pecadores, que esto sólo debería ser suficiente para convencerlos de que muy pocos se salvan por este camino. ¡Oh, cuán empinada, estrecha y espinosa, horrible de ver y difícil de escalar es! Dondequiera que miremos, vemos rastros de sangre y cosas que atraen tristes recuerdos. Muchos desfallecen a la vista de ella. Muchos abandonan al principio. Otros muchos caen de cansancio en el medio, y muchos renuncian miserablemente al final. ¡Y cuan pocos son los que perseveran en ella hasta la muerte! San Ambrosio dice que es más fácil encontrar hombres que han mantenido su inocencia que encontrar hombres que han hecho verdadera penitencia. Si se considera el sacramento de la penitencia, hay tantas confesiones inválidas, tantas excusas estudiadas, tantos arrepentimientos engañosos, tantas falsas promesas, tantas resoluciones inútiles, tantas absoluciones inválidas! ¿Puede pensarse que es válida la confesión de alguien

que se acusa de pecados de impureza y sigue aferrándose a la ocasión de ellos? ¿O la de alguien que se acusa de injusticias evidentes, sin la intención de hacer la reparación debida por ellas? ¿O la de alguien que cae de nuevo en las mismas iniquidades después de ir a la confesión? ¡Oh, qué horribles abusos los de tan gran sacramento! Uno confiesa para evitar la excomunión, otro para tener reputación de penitente. Uno se libera de sus pecados para calmar sus remordimientos, otro los oculta por vergüenza. Uno los acusa imperfectamente por malicia, otro lo hace por costumbre. Uno no tiene la intención de la verdadera finalidad del sacramento, a otro le falta la contrición necesaria, y al otro un firme propósito. Pobres confesores, ¡cuántos esfuerzos hacen para atraer al mayor número de penitentes a estas resoluciones y actos, sin que la confesión sea un sacrilegio, la absolución una condena y la penitencia una ilusión!

¿Dónde se meten ahora, los que creen que el número de los salvados entre los cristianos es mayor que la de los condenados y los que para autorizar su opinión, razonan de esta manera: la mayor parte de los adultos católicos mueren en sus camas, armados con los sacramentos de la Iglesia, por consiguiente, la mayoría de los católicos adultos se salvan? ¡Ah, qué buen razonamiento! Se debería decir exactamente lo contrario. La mayoría de los adultos católicos se confiesan mal en la muerte, por lo tanto la mayoría de ellos se condenan. Digo esto, porque, para una persona moribunda que no se ha confesado bien cuando se encontraba en buen estado de salud, será aún más difícil hacerlo cuando esté en cama con el corazón pesado, la cabeza inestable, la mente confusa; cuando se deja llevar por quienes le rodean, y, sobre todo por los demonios que buscan por todos los medios echarlo al infierno. Ahora bien, si se añade a todos estos falsos penitentes, los otros pecadores que mueren de forma inesperada en el pecado, debido a la ignorancia de los médicos o por culpa de sus familiares, que mueren por envenenamiento o al ser enterrado en los terremotos, o en un accidente cerebrovascular, o en una caída, o en el campo de batalla, en una pelea, en una trampa, alcanzado por un rayo, quemados o ahogados, ¿No os veis obligados a concluir que la mayoría de adultos

cristianos se condenan? Ese es el razonamiento de San Juan Crisóstomo. Este santo, dice que la mayoría de los cristianos caminan al infierno a lo largo de su vida. ¿Por qué, entonces, estáis tan sorprendidos de que la mayor parte vaya al infierno? Para llegar a una puerta, debréis tomar el camino que conduce a ella. ¿Qué tenéis que responder a esta poderosa razón? La respuesta, me diréis, es que la misericordia de Dios es grande. Sí, para los que le temen, dice el profeta, pero grande es su justicia para los que no le temen, y condena a todos los pecadores obstinados. Así que me diréis: Bueno, entonces, ¿para quién es el paraíso, si no es para los cristianos? Es para los cristianos, por supuesto, pero para aquellos que no deshonran su carácter de cristianos y que viven como cristianos. Además, si al número de adultos cristianos que mueren en gracia de Dios, se añade el de innumerable niños que mueren después del bautismo y antes de llegar a la edad de la razón, no os sorprenderéis de que San Juan Apóstol, hablando de los que se salvan, dice, “vi una gran multitud que nadie podía contar”.

Y esto es lo que engaña a los que pretenden que el número de los salvados entre los católicos es mayor que el de los condenados ... Si a ese número, se añade el de los adultos que se han acogido al seguro de la inocencia, o que después de haberse manchado, se han lavado en las lágrimas de la penitencia, es cierto que se salva un gran número, y esto explica las palabras de San Juan, “*Yo vi una gran multitud*“, y estas otras palabras de nuestro Señor, “*muchos vendrán de oriente y de occidente, y harán fiesta con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos*“, e igualmente explica las otras figuras que suelen citarse a favor de esa opinión. Pero si hablamos de los cristianos adultos, **la experiencia, la razón, la autoridad, y la Escritura**, todas ellas coinciden en afirmar que la mayoría de las almas se condena. No creas que por esto, el paraíso está vacío, por el contrario, es un reino muy poblado. Y si los condenados son “tan numerosos como la arena en el mar”, los salvados son “tan numerosos como las estrellas del cielo”, es decir, tanto los unos como los otros son innumerables, aunque en **proporciones muy diferentes**.

Un día San Juan Crisóstomo, predicando en la catedral de Constantinopla, y teniendo en cuenta estas cosas, no podía dejar de temblar de horror y preguntar: “De un gran número de personas, ¿cuántos creéis que van a salvarse?” Y sin esperar una respuesta, añadió, “entre miles de personas, no encontraríamos un centenar que se salvaran, e incluso dudo de los cien”. ¡Qué cosa tan horrible! El gran santo cree que de miles de personas, apenas cien se salvarían, y aun peor, no estaba seguro de esa cifra. ¿Qué será de vosotros que me estáis escuchando? ¡Dios mío, no puedo pensar en esto sin estremecerme! Hermanos, el problema de la salvación es una cosa muy difícil, pues de acuerdo a las máximas de los teólogos, cuando un fin exige grandes esfuerzos, sólo unos pocos logran alcanzarlo.

Por eso, Santo Tomás, el Doctor Angélico, después de pesar todas las razones a favor y en contra, en su inmensa erudición, finalmente llegó a la conclusión de que el mayor número de católicos adultos se condenan. Él dice, “Debido a que la gracia sobrenatural sobrepasa al estado natural, sobre todo porque éste ha sido privado de la gracia original, es un pequeño número el que se salva.”

Entonces, quítense las vendas de esos ojos que ciega el amor propio, que les impide creer una verdad tan obvia dándoles ideas muy falsas sobre la justicia de Dios, “*Padre Justo, el mundo no te ha conocido*”, dijo Nuestro Señor Jesucristo. Él no dice “Padre Todopoderoso, bondadoso y misericordioso.” Dice “Padre Justo”, por lo que podemos entender que, de todos los atributos de Dios, ninguno debe tenerse más presente que su justicia, porque los hombres se niegan a creer lo que tienen miedo de sufrir. Por lo tanto, quitaos las vendas que cubren sus ojos y decid entre lágrimas: ¡Ay! Un gran número de católicos, un gran número de las personas que viven ahora, incluso los de que están en esta asamblea, se condenará! ¿Qué tema podría ser más merecedor de lágrimas?

El rey Jerjes, de pie sobre una colina, mirando a su ejército de cien mil soldados en batalla, y considerando que de todos ellos

no habría un solo hombre vivo en cien años, no pudo contener las lágrimas. ¿No tenemos más razón para llorar con el pensamiento de que, de tantos católicos, la mayoría se condenará? ¿Acaso este pensamiento no debería hacer que nuestros ojos derramen ríos de lágrimas, o al menos produzcan en nuestro corazón el mismo sentimiento de compasión que sintió un hermano agustino, **Ven. Marcelo de Santo Domingo**? Un día, mientras estaba meditando sobre las penas eternas, el Señor le mostró cuántas almas iban al infierno en aquel momento y le hizo ver un camino muy amplio en el que veintidós mil reprobados iban corriendo hacia el abismo, que tropezando entre sí. El siervo de Dios se quedó estupefacto ante la vista y exclamó: “¡Oh, cuán gran número! ¡Cuán gran número! Y aún hay más en camino. ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué locura!” Déjenme repetir con Jeremías: “*¿Quién va a dar agua a mi cabeza, y una fuente de lágrimas a mis ojos? Lloro día y noche por los muertos de la hija de mi pueblo*”.

¡Pobres almas! ¿Cómo se puede correr tan de prisa hacia el infierno? Por piedad deténganse y escuchadme un momento! O entendéis lo que significa salvarse y condenarse por toda la eternidad, o no. Si lo entendéis y, a pesar de eso, no decidís cambiar de vida hoy mismo, hacer una buena confesión y pisotear al mundo, en una palabra, hacer todos los esfuerzos para ser contados entre el número pequeño de los que se salvan; yo digo que no tenéis fe. Tendríais más excusa, si no lo entenderais, porque si no, es que sois dementes. Ser salvados para toda la eternidad, o ser condenados por toda la eternidad, y no hacer sus máximos esfuerzos para evitar una cosa, y asegurarse la otra, es algo inconcebible.

### **La Bondad de Dios:**

Tal vez no creéis en la terrible verdad que os acabo de mostrar. Pero son la mayoría de los teólogos altamente considerados y los Padres más ilustres, los que han hablado a través de mí. Entonces, ¿cómo podéis resistir a estas razones que cuentan con el apoyo de tantos personajes y las palabras de la Escritura? Si aún no os decidís, a pesar de esto, y si vuestras mentes se

inclinan a la opinión contraria, ¿estas autoridades no bastan para haceros temblar? Ah, esto muestra que no os importa mucho vuestra salvación! En esta importante cuestión, un hombre sensato es convencido con más fuerza ante la menor duda del riesgo que corre, por la evidencia de la ruina total a que se expone el alma. Uno de nuestros hermanos, **Giles de Asis**, tenía la costumbre de decir que, si un solo hombre fuera a condenarse, haría todo lo posible para asegurarse de que no fuera él ese hombre.

Entonces, ¿qué debemos hacer, nosotros los que sabemos que la mayor parte de los hombres va a ser condenada, incluso la mayor parte de todos los católicos? ¿Qué debemos hacer? Tomar la resolución de pertenecer al escaso número de los que se salvan. Alguno dirá: Si Cristo iba a condenarme, ¿por qué me ha creado? Silencio, lengua precipitada! Dios no creó a nadie para condenarlo, pero el que se condena, se condena porque quiere. Por lo tanto, respeta la bondad de mi Dios y absuélvela de toda culpa. Esto será el tema del segundo punto.

Antes de continuar, vamos a colocar a un lado todos los libros y todas las herejías de Lutero y Calvino, y en el otro lado los libros y las herejías de los pelagianos y semipelagianos, y vamos a quemarlos. Algunos destruyen la gracia, otros la libertad, y todos están llenos de errores, así que los echamos en el fuego. Todos los condenados tienen puesto en su frente el oráculo del profeta Oseas, **“Tu condena viene de ti”**, de modo que puedan entender que todo el que está condenado, está condenado por su propia malicia y porque ha querido condenarse.

Primero vamos a poner estas dos verdades innegables como fundamento: **“Dios quiere que todos los hombres se salven”** y **“Todos necesitan de la gracia de Dios”**. Ahora bien, si se demuestra que Dios quiere salvar a todos los hombres, y que para ello le da a todos ellos su gracia y todos los demás medios necesarios para obtener este fin sublime, estaremos obligados a aceptar que quien se condena debe imputarlo a su propia malicia, y que si la mayoría de los cristianos se condenan, es porque

quieren. **“Tu condenación viene de ti, la ayuda de la gracia viene sólo en mí.”**

### **Dios quiere que todos los hombres se salven:**

En un centenar de lugares en las Sagradas Escrituras, Dios nos dice que es realmente su deseo el salvar a todos los hombres. *“Es acaso mi **voluntad** que el pecador muera, y no que se convierta de sus caminos? Vivo yo, dice el Señor. Yo no deseo la muerte del pecador. Si se convierte vivirá”*. Cuando alguien quiere algo mucho, dice que se está muriendo con el deseo de ello, es una hipérbole. Pero Dios ha querido y aún quiere nuestra salvación, tanto, que murió de deseo, y sufrió la muerte para darnos vida. Esta **voluntad de salvar** a los hombres, no es una voluntad superficial y aparente en Dios, es una **voluntad real, efectiva, y benéfica**, porque Él nos da todos los medios más adecuados para salvarnos. No nos los da para que no lo consigamos, nos los da con una voluntad sincera, con la intención de que podamos obtener su efecto. Y si no lo obtenemos, se muestra afligido y ofendido por ello. Incluso manda a los que van a la condenación a hacer su voluntad, a fin de salvarse; les exhorta a cumplirla, les obliga, y si no la obedecen, pecan. Por lo tanto, pueden hacerla y así salvarse. Es más, porque Dios ve que ni siquiera podemos hacer uso de su gracia, sin su ayuda, El nos da otras ayudas, y si a veces son ineficaces, es nuestra culpa, porque con estas mismas ayudas, se puede abusar de ellas y ser condenados con ellas, mas otro con ellas puede hacer el bien y ser salvo; incluso podríamos salvarnos con las ayudas de menor fuerza. Sí, puede suceder que uno abuse de una mayor gracia y se condene, mientras que otro coopera con una gracia menor y se salva. San Agustín exclama: *“Por tanto, si alguien se aparta de la justicia, este es llevado por su libre voluntad, arrastrado por su concupiscencia, y engañado por su propia deseo”*. Pero para aquellos que no entienden teología, esto es lo que les tengo que decir : Dios es tan bueno que cuando ve a un pecador corriendo a su ruina, corre detrás de él, le llama, le suplica y lo acompaña hasta las puertas del

infierno, ¿qué no hará para convertirlo? Le envía buenas inspiraciones y pensamientos santos, y en caso de que no saque provecho de ellos, El se enoja y se indigna, El lo persigue. ¿El le golpeará? No. Él golpea el aire y lo perdona. Pero si el pecador no se convierte todavía. Dios le envía una enfermedad mortal. Sin duda, es todo para su bien. Pero, hermanos, si Dios lo cura, y el pecador se obstina en el mal, Dios en su misericordia, busca otro camino. Él le concede un año más, y cuando este año pasa le concede otro. Pero si el pecador todavía quiere arrojarse al infierno a pesar de todo esto, ¿qué hace Dios? ¿le abandona? No. Él lo toma de la mano, y mientras que él tiene un pie en el infierno y el otro fuera, El le habla y le implora que no abuse de sus gracias. Ahora les pregunto, si ese hombre se condena ¿no es cierto que se condena en contra de la voluntad de Dios y porque quiere condenarse? Ahora venid y preguntadme: Si Dios iba a condenarme, ¿por qué me ha creado? Pecador ingrato, aprende hoy de que si te condenas, no es Dios quien tiene la culpa, sino eres tu y tu propia voluntad. Para que te convenzas tú mismo, baja hasta las profundidades del abismo, y os traeré una de esas miserables almas condenadas ardiendo en el infierno, para que estas te expliquen esta verdad. Aquí está uno ahora: “Dime, ¿quién eres?” “Soy un pobre idólatra, nacido en una tierra desconocida, nunca oí hablar del cielo o del infierno, ni de lo que estoy sufriendo ahora”. “¡Pobre miserable! Vete, no eres al que estoy buscando”. Otro viene; ahí está. “¿Quién eres?” “Soy un cismático de los extremos de Tartaria, siempre he vivido en un estado incivilizado, casi sin saber que hay un Dios.” “Tú no eres al que quiero, regresa al infierno”.

“Mi condena proviene de mí”. Dicen todos los periclitados Aquí está otro. ¿Y tú quién eres? “” Soy un pobre hereje del Norte, bajo el Polo y nunca vi ni la luz del sol ni la luz de la fe “. “No eres al que yo estoy buscando, regresa al infierno.” Hermanos, mi corazón se rompe al ver a estos desgraciados que ni siquiera sabían de la verdadera fe entre los condenados. Aun así, sabemos que la sentencia de condena fue pronunciada contra ellos y se les dijo, “**tu condena proviene de ti.**” Fueron condenados porque querían serlo. ¡Recibieron tantas **ayudas** de

Dios para ser salvados! No sabemos cuántas, pero ellos lo saben bien, y ahora gritan “**¡Oh Señor, tú eres justo ... y tus juicios son equitativos**”. Hermanos, debéis saber que la creencia más antigua es la de la Ley de Dios, que todos llevamos escrita en nuestros corazones, que se puede aprender sin maestro, y que basta con tener la luz de la razón para conocer todos los preceptos de esta ley. Por eso, incluso los bárbaros se esconden al momento de cometer el pecado, porque saben que están haciendo mal, y que son condenados por no haber observado la ley natural escrita en sus corazones, porque si la hubieran observado, **Dios habría hecho un milagro en lugar de dejarlos condenarse**, él les hubiera **enviado a alguien para que les enseñe** y les hubiera dado otras ayudas, de las que se hicieron indignos por no vivir en conformidad con las inspiraciones de su propia conciencia, que nunca dejó de advertirles del bien que deben hacer y el mal que deben evitar. Así que es su conciencia, la que los acusa en el Tribunal de Dios, y les dice constantemente en el infierno, “**Tu condena proviene de ti**”. Ellos se ven obligados a confesar que son merecedores de su destino. Ahora bien, si estos infieles no tienen excusa, ¿habrá alguna excusa para un católico que tenía tantos sacramentos, tantos sermones, tantas ayudas a su disposición? ¿Cómo te atreves a decir: “Si Dios iba a condenarme, ¿por qué me ha creado?” ¿Cómo te atreves a hablar de esta manera, cuando Dios le da tantas ayudas para salvarte? Vosotros, que estáis sufriendo en el abismo, contestadme! ¿Hay católicos entre vosotros? “Por cierto que los hay!” ¿Cuántos? Que uno de ellos venga aquí! “Eso es imposible, están demasiado abajo, y para poder hacer que ellos vengan aquí tendríamos que poner todo el infierno de cabeza, sería más fácil detener a uno de los que va a caer en él “. Así pues, me dirijo a vosotros que vivís habitualmente en pecado mortal, en el odio, en el fango del vicio de la impureza, y que os acercáis al infierno cada día. Detente, y da la vuelta, es Jesús el que te llama y que, con sus heridas, así como con tantas voces elocuentes, te grita a ti, “Hijo mío, si te condenas, sólo te puedes culpar a tí mismo.” **Tu condenación viene de ti.**” Alzad vuestros ojos y ved todas las gracias con las que os he enriquecido para asegurar vuestra salvación eterna. Te podría haber hecho nacer en un bosque en

Babaria, que es lo que hice con muchos otros, pero yo te hice nacer en la Iglesia Católica, te puse un padre tan bueno, una madre excelente, que te dio las más puras instrucciones y enseñanzas. Si te condenas a pesar de esto, ¿quién tiene la culpa? Tu propia culpa es, Hijo mío, tu propia culpa: “Tu condenación proviene de ti. “Yo te podía haber echado en el infierno después del primer pecado mortal que cometiste, sin esperar al segundo: lo hice con tantos otros, pero fui paciente contigo, te esperé durante muchos largos años. Todavía estoy esperando de ti hoy la penitencia. Si te condenas, a pesar de todo eso, ¿de quién es la culpa? Es culpa tuya, Hijo mío, tu propia culpa: “Tu condena proviene de ti.” Tu sabes cuántos han muerto ante tus propios ojos y han sido condenados, esta era una advertencia para ti. Tu sabes cuantos otros he puesto por el buen camino para darte ejemplo. ¿Recuerdas lo que ese excelente confesor te dijo? yo soy el que hice que lo dijera. ¿No te ordenó cambiar tu vida, para hacer una buena confesión? Yo soy el que le inspiró. Recuerdas aquel sermón que tocó tu corazón? Yo soy el que te llevó allí. Y lo que pasó entre tú y yo en el secreto de tu corazón, que nunca puedes olvidar.

“Esas inspiraciones interiores, ese conocimiento claro, ese constante remordimiento de conciencia, te atreves a negarlos? Todas estas fueron tantas ayudas de mi gracia, porque quería salvarte. Rehusé dárselas a muchos otros, y te las di a ti porque te amaba tiernamente. Hijo mío, hijo mío, si yo les hubiera hablado con tanta ternura como me dirijo a ti hoy, ¿cuántas otras almas hubieran vuelto al camino correcto! Y tú Me das la espalda. Escucha lo que te voy a decir, y estas son mis últimas palabras: Tu me has costado mi sangre, si deseas condenarte a pesar de la sangre que derramé por ti, no me culpes, sólo a ti mismo te puedes acusar, y por toda la eternidad, no olvides que si te condenas, a pesar de mí, te condenas porque quieres condenarte: ‘Tu condena proviene de ti’. Oh, mi buen Jesús, las piedras mismas se partirían al oír palabras tan dulces, expresiones tan tiernas. ¿Hay alguien aquí que quiere condenarse, con tantas gracias y ayudas? Si hay alguien, que me escuche, y que se resista si puede.

**Baronio** relata que después de la apostasía infame de Juliano el Apóstata, este concibió un odio tan grande contra el Santo Bautismo que día y noche, buscó la manera en la que podría borrar el suyo. A tal fin, se preparo un baño de sangre de cabra y se colocó en el, queriendo que esta sangre impura de la víctima consagrada a Venus pudiera borrar el carácter sagrado del bautismo de su alma. Tal comportamiento te parecerá abominable, pero si el plan de Juliano hubiera podido tener éxito, es cierto que estaría sufriendo mucho menos en el infierno. Pecadores, el consejo que os quiero dar, sin duda, parecerá extraño, pero si lo entendéis bien, está, por el contrario, inspirado por la tierna compasión que tengo por vosotros. Os suplico de rodillas, por la sangre de Cristo y por el Corazón de María, que cambiéis vuestras vidas, volved al camino que conduce al cielo, y haced todo lo posible por pertenecer al **escaso número de los que se salvan**. Si, en lugar de ello, deseáis continuar por el camino que conduce al infierno, al menos, encontrad una manera de borrar vuestro bautismo. ¡Ay de ti si llevas el Santo Nombre de Jesucristo y el carácter sagrado de los cristianos grabado en tu alma al infierno! Tu castigo será aún mayor. Así que lo que yo te aconsejo que hagas es esto: si no deseas convertirte, ve hoy mismo y pídele a tu párroco que borre tu nombre del registro bautismal, de modo que no quede ningún recuerdo de que hayas sido alguna vez un cristiano; implora a tu ángel de la guarda para que borre de su libro de gracias las inspiraciones y las ayudas que te ha dado por orden de Dios, porque ¡ay de vosotros si las recuerda! Decid a Nuestro Señor que retire su fe, su bautismo, sus sacramentos. ¿Estás horrorizado al pensar así? Pues bien, échate a los pies de Jesucristo, y dile, con lágrimas en los ojos y el corazón contrito: “Señor, confieso que hasta ahora no he vivido como cristiano. No soy digno de ser contado entre tus elegidos. Reconozco que merezco ser condenado, pero tu misericordia es grande y lleno de confianza en tu gracia, te digo que quiero salvar mi alma, aunque tenga que sacrificar mi fortuna, mi honor, y hasta mi vida, con tal que salvarme. Si he sido infiel, hasta ahora, me arrepiento, deploro, detesto mi infidelidad, te pido humildemente que me perdones por ello. Perdóname, buen Jesús, y también fortaléceme, para que pueda

salvarme. No te pido la riqueza, ni el honor ni la prosperidad, te pido una sola cosa, que salves mi alma“.

Y tú, oh Jesús! ¿Qué dices? ¡Oh buen Pastor, mira a la oveja descarriada que vuelve a ti; abraza a este pecador arrepentido, bendice sus suspiros y lágrimas, o más bien bendice a estas fieles tuyos que están tan dispuestos y que no quieren nada más que su salvación. Hermanos, a los pies de Nuestro Señor, vamos a clamar que queremos salvar nuestra alma, cueste lo que cueste. Pongámonos todos a decirle con los ojos llenos de lágrimas, “Buen Jesús, yo quiero salvar mi alma,” ¡Oh, benditas lágrimas, benditos suspiros!

### **Conclusión:**

Hermanos, hoy quiero despediros consolados. Así que si me preguntan mi parecer sobre el número de los que se salvan, aquí está: Sean muchos o pocos los que se salven, digo que todo aquel que quiere ser salvo, será salvo, y que nadie puede ser condenado si no quiere serlo. Y si bien es cierto que pocos se salvan, es porque hay pocos que viven bien. Por lo demás, comparen estas dos sentencias: la primera afirma que están condenados la mayor parte de los católicos, la segunda, por el contrario, pretende que se salvan el mayor número de católicos. Imagina a un ángel enviado por Dios para confirmar la primera sentencia, viene a decir que no sólo la mayoría de los católicos se condenaría, sino que de esta asamblea, de todos los aquí presentes, uno solo se salvará. Si obedeces los mandamientos de Dios, si detestas la corrupción de este mundo, si abrazas la cruz de Jesucristo en un espíritu de penitencia, serás ese uno que se salve.

Ahora imagínate al mismo ángel que viene a ti confirmando la segunda opinión. Él te dice que no sólo se salvan la mayor parte de los católicos, sino que de todos los de esta asamblea, uno solo va a ser condenado y todos los demás se salvarán. Si después de esto, continúas con tus usuras, tus venganzas, tus acciones

criminales, tus impurezas, entonces serás ese uno que se condene. ¿Cuál es la utilidad de saber si muchos o pocos se salvan? San Pedro nos dice: “*Esfuézate con buenas obras en hacer tu elección segura.*” Cuando la hermana de Santo Tomás de Aquino le preguntó qué debía hacer para ir al cielo, éste dijo: “te salvarás si deseas serlo.” Yo les digo lo mismo a ustedes, y aquí está la prueba de mi afirmación. Nadie se condena si no comete pecado mortal, lo cual es de fe. Y nadie comete un pecado mortal, a menos que quiera: lo cual es una proposición teológica innegable. Por lo tanto, nadie va al infierno a menos que él quiera, y la consecuencia es obvia. ¿Acaso eso no es suficiente para tranquilizaros? Llorad por los pecados del pasado, haced una buena confesión, no pequéis más en el futuro, y todos os salvareis. ¿Por qué te atormentas así? Es cierto que hay que cometer el pecado mortal para ir al infierno, y que para cometer el pecado mortal debes querer hacerlo, y como consecuencia, nadie va al infierno a menos que quiera. Esto no es sólo una opinión, es una verdad innegable y muy consoladora. Dios os la haga entender, y que Dios os bendiga. Amén.

### **Consideraciones finales**

En las primeras normas sobre el discernimiento de espíritus, San Ignacio pone de manifiesto que es típico del espíritu del mal tranquilizar a los pecadores. Por lo tanto, debemos predicar constantemente y sacarlos de esta falsa seguridad pero dando lugar a la confianza y a la esperanza en el perdón infinito del Señor y de su misericordia, para que la conversión sea fácil con su gracia todopoderosa. Pero también debemos recordar que “Dios no puede ser burlado”, y que alguien que vive habitualmente en el estado de pecado mortal está en el camino de la condenación eterna.

**Hay milagros de último minuto**, pero a menos que sostengamos que los milagros son algo común, estamos obligados a aceptar que para la mayoría de las personas que viven en el estado de pecado mortal, la condenación final es la posibilidad más probable. La doctrina de San Leonardo de

Puerto Mauricio ha salvado y salvará innumerables almas hasta el final del tiempo. Esto es lo que dice la Iglesia en la oración del Oficio Divino, Lección Sexta, hablando de la elocuencia celestial San Leonardo: Al oírle, hasta los corazones de hierro y bronce se inclinaban fuertemente a la penitencia, a causa de la sorprendente eficacia de la predicación y el celo ardiente del predicador. Y en la oración litúrgica pedimos al Señor, “danos el poder para doblar el corazón de los pecadores endurecidos por la predicación.” Este sermón de San Leonardo de Puerto Mauricio se predicó durante el reinado del Papa Benedicto XIV, que tanto amó al gran misionero.

#### 4. CREACIÓN DE LOS ÁNGELES Y DE LA “MATERIA-ENERGÍA”

Cuando en el Génesis se afirma: ”hágase la luz”, es interpretado por muchos como la creación del Cosmos *-materia-energía* actuales- y de los *espíritus puros*, o *Ángeles*, en el *SC* establecido *antes* (incluso *ab aeterno*). El Hombre aparece *después*. Este *orden* creacional es *irreversible* una vez establecido por DIOS. En la “separación de la luz de las tinieblas” muchos autores entienden la *caída* de Satanás y los suyos, esto es, los *demonios*, que constituyen las *tinieblas* frente a los *ángeles* que permanecieron fieles, que son *luz*. Asimismo el *sustrato* quedó escindido en *dos*, puesto que “no hay parte entre la luz y las tinieblas”, formalizándose así el *soporte material* del *Infierno*, al que se designa con el nombre de “Tinieblas exteriores” en la SE. La *materia-energía* no es necesaria aquí, puesto que su duración es finita y desaparece al “fin de los tiempos”, cuando los hombres condenados resucitarán con el cuerpo definitivo. Ambos *sustratos*, el del Bien y el del Mal, quedan separados por el “abismo de la nada”; los ángeles y las almas de los condenados estarán ahí eternamente después del Juicio Final. Nadie hará memoria de ellos, serán como “ceros a la izquierda”.

En este misterio del Mal, el que "sean pocos los que se salvan", queda, de alguna manera iluminado por el misterio de la "locura de la cruz": un Hombre-DIOS, JESUCRISTO, que da su vida en rescate de los salvados aunque, comparativamente con el número de los que se pierden, fueran pocos. El "número de los elegidos" se alcanza y completa por la "senda angosta"; los perdidos existirán eternamente muertos a la Gracia pero inextinguibles. Quedará patente la Justicia divina y también su Bondad, pues los condenados no desean otro "lugar", cada uno el suyo, fuera de Infierno. Les supondría un castigo mayor si, por un imposible, estuvieran en el "lugar de los justos". Son *seres corruptos*, demonios y hombres, que han corrompido *tres* de los *seis trascendentales* de la Metafísica; se han quedado sin el Bien, sin la Verdad y sin la Belleza; en su lugar están el Odio, la Mentira y la Fealdad. Ni siquiera pueden desear la felicidad perdida, y esto les causa mayor sufrimiento aún.

## 5. EL "HOMO SAPIENS"

Nuestra *especie humana* queda definida como "homo sapiens" para distinguirla de los "homínidos" que fisiológicamente se parecen a nosotros, pero son de la familia de los "pithecus", monos, sin espíritu, pues son incapaces de poseer *ideas universales*. El hombre actual pertenece a esta especie desde los dos primeros creados por DIOS: ADÁN y EVA. La franja temporal que nos separa de ellos es pequeña -50.000 años según los expertos-, podemos afirmar, pues, que "somos de ayer". Evidentemente el panorama no cambia mucho con otras cifras dadas para el caso, que son del mismo rango.

Por otra parte, la doctrina del "pecado original" es muy estricta para los creyentes católicos; este pecado cometido por nuestros primeros padres, debió ser llevado a término por seres humanos, por personas como nosotros, de lo contrario sus graves consecuencias sobre la actual situación del Hombre carecerían de

sentido; para que se nos pudieran atribuir se exige una *paridad específica*: inteligencia y voluntad como ahora.

Podemos pensar que el mandato divino: "creced y multiplicaos y henchid la Tierra" se está cumpliendo en la era actual; cien años más o menos no son significativos comparados con los 40.000-50.000 que estamos presentes en el Planeta. La venida de CRISTO en la "plenitud de los tiempos" sería ya desde su nacimiento en Belén hasta ahora. El mismo papa PIO XII manifestó su pensamiento de que la segunda venida del SEÑOR "no está lejana", sin precisar más. También la presencia de "guerras y rumores de guerras" nos pueden indicar que estamos en los pródromos de este hecho crucial: el final de la Historia.

## 6. EL "TRIGO Y LA CIZAÑA"

El pensar escatológico me conduce ahora a considerar la parábola de "trigo y la cizaña" cuya eliminación no es conveniente sea hecha "antes del Fin de los tiempos", cuando los ángeles reciban la orden de separarla de trigo; la explicación dada es para evitar arrancar el trigo al mismo tiempo, pues hay "abundancia". Si fuera en pequeña cantidad se podría eliminar sin peligro para el trigo justo al nacer, pero "el enemigo del hombre la sembró aprovechándose el sueño de los labradores" y cuando se descubrió esto no era posible. Además fue tal su abundancia al correr de los siglos que, al final, superó en mucho al buen trigo que, dada su pequeña cantidad, resultó fácil a los ángeles separarlo de la mala hierba que, "bien atada", es decir, bien separada, fue arrojada al fuego. Mientras aún haya trigo en medio de la cizaña, vale la pena que el Mundo exista, si fuera en trance de desaparecer del todo, en este caso su presencia en el SC, deja de tener sentido y desaparece con la *materia-energía*: ha llegado el "Final del Tiempo". La pregunta, sin respuesta, que hace JESÚS: ¿"Cuando venga el HIJO DEL HOMBRE hallará Fe sobre la Tierra"?<sup>4</sup> se puede responder negativamente, pues es lógico

---

<sup>4</sup> Luc 18, 8

pensar que si la hubiera presente en su divino pensamiento, no hubiera formulado tal hipótesis. Si hubiera mucha, la respuesta probablemente habría sido afirmativa aunque sólo fuera para consolarnos.

Si esto fuera así, cabe afirmar que, comparativamente, son pocos los que entran "por la puerta angosta"; Realmente es estremecedor, y lo ha sido en todos los tiempos desde antiguo; ya el sabio ORÍGENES DE ALEJANDRÍA intentó salvar este horrible hecho con su teoría de la *apocatástasis*, con *perdón total* al Final, después de sucesivos pasos por la vida del mismo individuo

Satanás entabló una lucha sin tregua contra DIOS para arrebatarse el mayor número posible de almas. Es el misterio del Mal paralelo al misterio de la Libertad; nadie es condenado si no es por su culpa... Es voluntad divina salvar a todas las almas, pero cada hombre decide su propia vida o su propia muerte, eternas. Con el Misterio de la Encarnación, DIOS se hace HOMBRE y muere en la cruz para salvarnos, sin violentar nuestra libertad. Con este Misterio la cizaña es menor y mayor el número de salvados por el mérito infinito de la Redención, pero no todos serán salvos porque "DIOS no obliga": "si alguno quiere, coja su cruz y sígame".

Resultan algo enigmáticas las palabras de JESÚS: "para que viendo no vean y oyendo no oigan"; parece como si DIOS quisiera cerrar sus ojos y oídos. Se suele explicar como figura de su pecado de ceguera y sordera voluntarios ante la amorosa llamada divina. Se puede entender quizá algo más en el contexto de "son pocos los que se salvan", pues en este caso mejor es que no vieran ni entendieran, y de esta forma su pecado de condenación fuera menor por ser mayor la ignorancia de la Gracia rechazada. Lo mismo se puede aplicar al hecho de que el SEÑOR les hable "en parábolas" que luego explicita a sus apóstoles y discípulos.

Asimismo observamos un gran apartamiento de la "sana doctrina" y un proliferar de fábulas y supersticiones, en no pocos

lugares, juntamente con el abandono de la Fe Católica recibida, o *apostasía*, como ya advirtiera el Apóstol PABLO. Es consecuencia de haber rechazado -en muchos casos- la Verdad y la Gracia haciendo mal uso de la libertad. La "Verdad nos hace libres" si es aceptada y practicada, de lo contrario su rechazo es la causa de condenación de muchos.

Causa tristeza si van a ser mayoría los que escogen la "senda de la perdición" pero también consuela que lo hacen por voluntad propia, individual, pues DIOS quiere salvar a todos y les da los medios necesarios y suficientes. Es la manifestación de la grandeza y perdición en el uso de nuestra libertad. El Juicio de DIOS es personal, no quiere esclavos, y no valdrán excusas. Pero este dolor y tristeza desaparecerá cuando conozcamos la realidad de los que se pierden; DIOS es JUSTO y el "lugar" que cada uno tiene en el Infierno es el que ha elegido con voluntad propia, su mayor sufrimiento es haber perdido la visión de DIOS pero odia su presencia, ha rechazado la GRACIA; es un ser "desgraciado". Son almas arruinadas por el pecado y sin embargo indestructibles; su condena es *irreversible*. Su "*ser*" debiera identificarse con los *seis* "Trascendentales" pero se han reducido a *cuatro*: *ens, unum, aliquid, verum*; pues el *bonum* y el *pulchrum* han desaparecido. En el Infierno la "belleza" y la "bondad" se han convertido en "fealdad" y "odio"; aunque el *ens-verum* persiste sin embargo, como entes espirituales que son, han cambiado la verdad del conocimiento por la mentira; "Satanás es homicida desde el principio y padre de la mentira".

Siendo esto así, la tristeza y dolor que nos podría causar desaparecen, aunque entre los condenados estuvieran nuestro padre, madre, hermanos, amigos. En DIOS su JUSTICIA no se aparta de su MISERICORDIA.

Así cobran mayor sentido aquellas palabras: "el que pueda entender que entienda"; "si alguien quiere seguirme, que coja su cruz y me siga"; "son muchos los llamados y pocos los elegidos"; "para que viendo no vean y oyendo no oigan"; etc.

Después de las expuestas opiniones, incluso de santos doctores de la Iglesia, parece prevalecer la hipótesis de que son más, en proporción, los que se condenan que los que se salvan.

Personalmente este resultado me resulta muy duro y triste de aceptar; intentaré apoyar la hipótesis contraria: “se condenan una minoría de hombres en comparación con los que se salvan”. En primer lugar la voluntad salvífica de DIOS, actualizada en su Infinita Misericordia, que deja sus trazas en la Sagrada Escritura: así en la parábola de la “red barreada” coge todo género de peces, buenos y malos; los ángeles echan los malos al mar y sólo quedan los aptos para el Reino de los cielos. Se entiende que los que quedan en la red, “los buenos”, son más que los “malos” devueltos al mar. En la parábola del “banquete de bodas”, preparado por DIOS, después de múltiples esfuerzos divinos para llenar la sala de comensales, *sólo uno* es echado por no llevar el traje de bodas... Parece, pues, que los esfuerzos en convertir a los pecadores no fueron vanos en la mayoría de los casos, y que al final serían más los que se salvan...

Es fácil probar la hipótesis de que los 7000 millones de hombres de la actual generación, es mayor que la suma de todas las generaciones precedentes ya enterrada. Si en esta generación todos se salvaran, por una gracia especial de DIOS que los lleva a la conversión, serían más que los ya que hubieran muerto, buenos y malos...

## 7. EL ALMA FORMA DEL CUERPO

El *alma* es *espiritual* y destinada a estar unida a un cuerpo-materia, cuya unidad definitiva será *total e indisoluble*, cuando resucitemos, en que cesará de ser “alma viviente” para ser “espíritu vivificante”. Sin embargo, y así piensan numerosos autores, el alma humana es *intelectual* -sede de las *ideas universales*- y al mismo tiempo *forma* del cuerpo al que gobierna. Ahora su situación es temporal, transitoria, hasta la *transmutación final* al fin del tiempo: en que “ni ojo vio ni oído oyó, ni pasó por mente de hombre...”; “ni los hombres tomarán mujer, ni las

mujeres marido, sino que serán como los ángeles del cielo"; con los dones de "sutilidad", "ligereza" y sobre todo, contemplar a DIOS "cara a cara".

La *parte intelectual*, que algunos designan como "espíritu del hombre", para diferenciarla de la *parte formalizante* de la unión y gobierno del cuerpo que sería el "alma del hombre". Así, pues, desde antiguo se ha planteado esta distinción entre *espíritu* y *alma*, sin llegar a aclarar la diferencia. Podemos afirmar la *unidad* del *alma* del hombre, distinguiendo esos *dos aspectos* diferentes pero con *unidad esencial*. En la muerte se separa; y el cuerpo, sin gobierno, se corrompe. En el "tránsito" de la Virgen se separó, pero no de manera total, su *espíritu*, como en profundo éxtasis, pero su *alma* no; por eso su cuerpo no sufrió corrupción; fue una "dormición" porque, en esa *unidad*, el *espíritu* - inteligencia y voluntad- gobierna el *alma*. En JESUCRISTO su muerte fue como la nuestra: su *alma* se separó del *cuerpo*, pero *ambos siguieron unidos* en la *unión hipostática*, por eso no hubo corrupción mientras estuvo en la sepultura. Elías y Henoc, los "dos olivos del Apocalipsis", no han muerto en modo alguno; están reservados hasta el "fin de los tiempos". Hasta entonces están reservados en un "lugar" del Cosmos, misterioso, que sólo DIOS conoce. De no haber habido la "culpa original", no hubiera existido la muerte, sólo un "tránsito", como el de MARÍA, para pasar de "alma viviente" a "espíritu vivificante".

Transcribimos a continuación el pensamiento de TOMÁS DE AQUINO acerca del *alma*, en la línea *dualista: alma-cuerpo*.

### **La antropología y la psicología de Tomás de Aquino<sup>5</sup>**

1. También la concepción del ser humano en Sto. Tomás está basada en la concepción aristotélica. Pero, al igual que ocurre con los otros aspectos de su pensamiento, ha de ser conciliada con las creencias básicas del cristianismo: la

---

<sup>5</sup> La cita de este artículo viene autorizada por ( <http://www.webdianoia.com>), cuando, como es el caso, es sin ánimo de lucro y de interés para el estudio.

inmortalidad del alma y la creación. El ser humano es un compuesto sustancial de alma y cuerpo, representando el alma la forma y el cuerpo la materia de dicha sustancia. Frente a la afirmación de algunos de sus predecesores de que existen en el ser humano varias formas sustanciales, como la vegetativa y la sensitiva, Sto. Tomás afirma la unidad hilemórfica del ser humano, que constituye una unidad en la que existe una única forma sustancial, el alma racional, que informa inmediata y directamente a la materia prima constituyendo el compuesto "hombre".

2. Del mismo modo que Aristóteles había concebido la existencia de una sola alma en el ser humano, que engloba las funciones vegetativa y sensitiva, santo Tomás afirma que esa única alma es la que regula todas las funciones del "hombre" y determina su corporeidad.

"Es evidente, por otra parte, que lo primero por que el cuerpo vive es el alma, y como la vida se manifiesta por operaciones diversas en los diversos grados de los seres vivientes, aquello por lo que primariamente ejercemos cada una de estas funciones vitales es el alma. Ella es, en efecto, lo primero que nos hace nutrirnos y sentir y movernos localmente, como también entender. Este primer principio de nuestro entendimiento, llámasele entendimiento o alma intelectiva, es, por lo tanto, la forma del cuerpo, y esta demostración es de Aristóteles en el tratado Del alma, lib. 2, tex. 24." (Suma Teológica, I, C. 76, a. 1)

3. El alma se sigue concibiendo, pues, como principio vital y como principio de conocimiento, pero se rechaza la interpretación platónica de la relación entre el alma y el cuerpo, en el sentido de que Platón había atribuido al alma, y no al ser humano, esas funciones vitales y cognoscitivas, mientras que la interpretación hilemórfica de santo Tomás le llevará a atribuir esas funciones al "hombre": es el ser humano, el individuo, el que vive y conoce, el que razona y entiende, el que imagina y siente. Todo ello es imposible sin tener un cuerpo, por lo que éste ha de pertenecer al "hombre" con el mismo derecho que le pertenece el alma.

4. La relación del alma y el cuerpo es una relación natural, no una situación forzada y antinatural, según la cual estaría el alma en el cuerpo como el prisionero en la celda. No se puede interpretar la interdependencia entre la alma y el cuerpo como un

castigo para el alma, en contra de lo que los neoplatónicos afirmaban, y que dio pie al desarrollo de algunas herejías basadas o inspiradas en el gnosticismo, como la de los cátaros.

5. No obstante, dada la necesidad de explicar la inmortalidad del alma, santo Tomás afirmará que en ella existe ciertas facultades que le pertenecen como tal, y que no dependen para nada de su relación con el cuerpo. Otras pertenecen al compuesto "hombre" y no pueden ser ejercidas, por lo tanto, sin el cuerpo. Por supuesto, la intelección es una facultad que le pertenece al alma incluso en su estado de separación del cuerpo, en cuanto tiene como objeto de conocimiento no los cuerpos, sino el ser. La facultad de su potencia del alma puede ser clasificadas en tres grupos jerárquicamente relacionados: las facultades o potencias vegetativas, las sensitivas y en las racionales.

6. Tenemos, pues, una clasificación similar a la aristotélica. No se trata de tres tipos de alma, sino de tres facultades o potencias de la misma alma racional. En sus funciones vegetativas el alma se ocupa de todo lo relacionado con la nutrición y el crecimiento. En sus funciones sensitivas el alma regula todo lo relacionado con el funcionamiento de los sentidos externos, así como la imaginación y la memoria, actividades que se corresponde en las funciones del alma vegetativo de los animales. En sus funciones racionales santo Tomás distingue como facultades propias del alma el entendimiento (agente y paciente) y la voluntad, con la que trata de explicar el deseo intelectual, quedando el sensitivo explicado por las funciones sensitivas del alma. A pesar de que todas ellas proceden de la misma alma racional, se pueden distinguir "realmente" entre sí, dado que tienden a aplicarse a distintos objetos (para Sto. Tomás, la definición de una facultad o de la ciencia viene dada por el objeto al que se aplica, su objeto formal).

7. Quizá la novedad más significativa con respecto a Aristóteles sea el tratamiento que hace santo Tomás de la voluntad. Por su misma naturaleza es la voluntad está orientada al bien en general, es decir, la felicidad, la beatitud. ¿Quiere eso decir que el "hombre" está inevitablemente determinado en su comportamiento? No, dice Sto. Tomás, ya que el "hombre" dispone del libre albedrío para elegir su conducta. El libre

albedrío no es algo distinto de la voluntad, sino la voluntad misma en el ejercicio de la elección de los medios para conseguir su fin, la capacidad por la que un "hombre" es capaz de juzgar libremente, en cuanto a la elección de los medios que le permiten alcanzar el fin de su conducta.

8. Para Aristóteles, dada la imposibilidad de existencia de formas separadas, la inmortalidad del alma queda descartada, en contra de lo que afirmaba Platón. Se discute si Aristóteles aceptaba o no una cierta inmortalidad del entendimiento y, en ese caso, si la inmortalidad afectaría a la sustancia individual o a la forma universal. Los averroistas latinos entendieron que la inmortalidad afectaba a la forma universal, afirmando la existencia de un único entendimiento agente, común a todos los seres humanos. Santo Tomás afirmará, por el contrario, la inmortalidad individual.

9. ¿Es compatible esta afirmación con el hilemorfismo? Sto. Tomás defenderá la inmortalidad del alma apoyándose en su inmaterialidad, (el alma es inmaterial, luego no es corruptible, luego es inmortal, un argumento similar al que ya había utilizado Platón en el Fedón), y en el ansia de inmortalidad del "hombre": un deseo de inmortalidad implantado por Dios que no puede ser vano.

"Puede todavía deducirse una prueba del deseo que naturalmente tiene cada ser de existir según su modo de ser. El deseo en los seres inteligentes es consecuencia del conocimiento.

Los sentidos no conocen el ser sino en lugar y tiempo determinados; pero el entendimiento los conoce absolutamente y en toda su duración; por esta razón todo ser dotado de entendimiento desea, por su naturaleza misma, existir siempre, y como el deseo natural no puede ser vano, síguese que toda sustancia intelectual es incorruptible" (Suma Teológica, I, C. 75, a. 6.)

## 8. EL "ARGUMENTO DE SAN ANSELMO"

Este "argumento" ha sido rechazado por muchos teólogos y filósofos que no aceptan el paso de la "*idea* de un ser mayor que el cual no cabe ser pensado" a la afirmación de la *realidad de su*

*existencia*. Si afirmamos la *primacía* de la *existencia real* de las cosas es lo primero que debe ser considerado, en este caso la negación de su validez es correcta; sin embargo la postura sustentada en mis estudios metafísicos, es que lo *primero* a considerar es la *primacía de la idea*, existente eternamente en la mente divina y también en la angélica y en la del hombre, puesto que es la *causa formal extrínseca* de los *entes reales* y, en consecuencia, anterior a ellos. Al ser en una mente-espíritu las ideas son *universales*; la materia necesariamente *singulariza* al ser actualización de una *idea*. Por tal motivo se afirma claramente en el "Prólogo" del evangelio de SAN JUAN: "In Principio erat VERBUM"...Según esta PALABRA, según esta IDEA DIVINA, fueron hechas todas las cosas". De forma análoga sucede en las inteligencias creadas, ángeles y hombres. Puesto que nuestra mente *existe* y posee esta *idea* de DIOS, en definitiva su origen es el SER SUPREMO; y debemos concluir que DIOS debe existir *necesariamente*, de lo contrario no habríamos poseído tal IDEA. El "Prologo" sigue afirmando que sin el VERBO nada existiría; "era la LUZ que ilumina las Tinieblas". El Hombre es "imagen y semejanza" de la misma, por este motivo somos capaces de tener, y tenemos, *ideas universales*. Y la primera, como queda dicho, es la de "un ser más perfecto que el cual no cabe ser pensado". Este SER *debe necesariamente existir*, es la conclusión del "Argumento".

### **Argumento ontológico de Anselmo de Canterbury<sup>6</sup>**

El argumento ontológico para la existencia de Dios es un razonamiento apriorístico que pretende probar la existencia de Dios empleando únicamente la razón; esto es, que se basa únicamente —siguiendo la terminología kantiana— en premisas analíticas, a priori y necesarias para concluir que Dios existe. Dentro del contexto de las religiones abrahámicas, el argumento ontológico fue propuesto por primera vez por el filósofo medieval Avicena en El libro de la curación, aunque el planteamiento más famoso es el de Anselmo de Canterbury en su Proslogion. Filósofos posteriores como Shahab al-Din Suhra-

---

<sup>6</sup> Texto obtenido de WIKIPEDIA.

wardi, René Descartes (muy conocido por aparecer en su Discurso del método) o Gottfried Leibniz ofrecieron versiones del argumento, e incluso una versión lógico-modal del mismo fue desarrollada por el lógico y matemático Kurt Gödel [cita requerida].

El argumento ontológico ha sido siempre un muy controvertido tema de la filosofía, no por pretender probar la existencia de Dios, sino por el modo en que lo hace. Muchos filósofos, entre los que se cuentan al-Ghazali, Averroes, David Hume, Immanuel Kant, Bertrand Russell y Gottlob Frege, lo han rechazado frontalmente, sin que necesariamente creyeran que Dios no existe; muchos de sus críticos, de hecho, han sido destacados religiosos (Santo Tomás de Aquino, Guillermo de Occam, fray Roger Bacon...).

En efecto, esta polémica surge del hecho de que el argumento analiza el concepto de Dios y afirma que el propio concepto implica la existencia de Dios. Si podemos concebir un Dios, entonces, razona, este debe existir. Así, la principal crítica al argumento suele ser que no ofrece premisa alguna a la demostración más allá de cualidades inherentes a la proposición no demostrada, conduciendo a un argumento circular en el que las premisas se basan en las conclusiones, las cuales a su vez se basan en las premisas, conformando una falacia por petición de principio.

Las principales diferencias entre las distintas versiones del argumento provienen principalmente de los diferentes conceptos de Dios que se toman como punto de partida. Anselmo, por ejemplo, comienza con la noción de Dios como un ser tal que nada mayor puede ser concebido, mientras que Descartes comienza con la noción de Dios como el ser poseedor de todas las perfecciones.

La versión del argumento ontológico de san Anselmo de Canterbury es quizá la más conocida de dicho argumento. Apareció en el segundo capítulo del Proslogion (1078) de dicho autor, en el que, aunque no expone un sistema ontológico, se muestra muy preocupado por la naturaleza del ser, distinguiendo entre seres necesarios (aquellos que no pueden no existir) y contingentes (aquellos que pueden existir, pero no necesariamente).

Anselmo presentó su argumento ontológico como parte de una oración dirigida a Dios. Comienza con una definición del propio Dios (o una necesaria asunción sobre la naturaleza de Dios): «Pues creemos que [El Señor] es algo tan grande que nada mayor puede ser concebido».

A continuación se pregunta si Dios existe: «¿Entonces, acaso no existe tal naturaleza, pues algo ha llevado al insensato a afirmar en su corazón: Dios no hay?».

Para contestar a esto, trata primero de mostrar que Dios existe en el entendimiento:

Mas, indudablemente, este mismo insensato, cuando escucha esto mismo que estoy diciendo —que hay algo tal que nada más grande puede ser imaginado—, comprende lo que escucha, y lo que comprende está en su entendimiento, incluso aunque no comprenda que lo sea; pues una cosa es que algo esté en el entendimiento, y otra es comprender que una cosa es. Tras esto, Anselmo trata de justificar su asunción, usando la analogía de un pintor:

Pues, cuando un pintor imagina de antemano lo que va a dibujar, alberga en su entendimiento lo que aún no ha hecho pero todavía no comprende que es. Pero cuando ya lo ha pintado, alberga en su entendimiento tanto lo que ya ha pintado como el hecho de comprender que ello es. Por tanto, incluso el más extravagante insensato está obligado a admitir que, al menos en el entendimiento, existe algo tal que nada mayor pueda ser imaginado, pues, al escuchar esta afirmación, la entiende, y cualquier cosa que se entiende está en el entendimiento. A continuación, desarrolla la base del argumento ontológico:

Y, ciertamente, algo tan grande que nada mayor pueda ser pensado no puede estar únicamente en el entendimiento, ya que si sólo estuviera en el entendimiento, también podría pensarse como parte de la realidad, y en ese caso sería aún mayor. Esto es, que si algo tal que nada mayor pueda ser pensado estuviera únicamente en el entendimiento, entonces esa misma cosa tal que nada mayor pueda ser pensado sería algo tal que algo mayor sí pudiera pensarse, algo que no puede ser. Anselmo da así con la contradicción de la que extrae su conclusión: «Ha de existir, por tanto, y más allá de toda duda, algo tal que nada mayor pueda ser

pensado, tanto en el entendimiento como en la realidad» El argumento en estos pasajes, puede ser sintetizado con precisión en su forma estándar:

1 Es una verdad conceptual (o, por así decir, una verdad por definición) que Dios es un ser del que nada más grande puede ser imaginado (esto es, el ser más grande que puede ser imaginado).

2. Dios existe como una idea en la mente.

3. Un ser que existe como una idea en la mente y existe en la realidad es, en iguales condiciones, más grande que un ser que existe sólo como una idea en la mente.

4. Así, si Dios existe sólo como una idea, entonces podemos imaginar algo que es más grande que Dios (esto es, otro ser más grande posible que existe).

5. Pero no podemos imaginar algo que es más grande que Dios (es una contradicción suponer que podemos imaginar un ser aún más grande que lo más grande posible de lo que podemos imaginar).

6. Por lo tanto, Dios existe.

## 9. "LA DURACIÓN" Y EL TIEMPO

Lo esencial en la *idea de tiempo* es ser "según un antes y un después". Es la medida de un movimiento, material o espiritual, pero siempre con esta afirmación metafísicamente primaria. Se trata de una cuestión *irreversible* que sólo se presenta en ciencia ficción. Tampoco DIOS puede invertir el *orden en la duración* porque es absurdo. La mente posee ideas que son la "causa formal extrínseca" de sus acciones volitivas; en donde se presenta asimismo el "antes y el después": primero es la causa luego sigue el efecto. Las ideas aparecen en la mente, en la memoria, según este orden, no son creadas simultáneas; la comunicación de ideas de una mente a otra implica idéntico orden. Es lo que sucede en las mentes y voluntades creadas del Ángel y del Hombre. En la

Mente Divina, y a la luz del "Prólogo", están *todas las ideas* de los seres creados y posibles con un *orden de jerarquía*, porque DIOS es ORDEN, pero *sin duración* en el SER ETERNO. Los *seis días de la Creación* responden a *designios ordenados*; el *primero es MARÍA VIRGEN*, en la interpretación teológica de la Sagrada Escritura. Los *actos* de la CREACIÓN siguen esta "flecha de la duración" –más amplia que la "flecha del tiempo" de EDINGTON– limitada a la *materia-energía* del Cosmos. El *primero* de los mismos, según nuestra exposición, es la creación "ex nihilo" y "ab aeterno" del SC, como ya se dijo, y corresponde al Reino de los Cielos. Siguió *después*, pero tuvo comienzo, el SC del Reino del Infierno, para los ángeles y los hombres que allí están, separado del anterior por el "abismo de la Nada".

Los Ángeles, aunque inmateriales como espíritus puros que son, precisan del SC al igual que los Hombres, pues pertenecen al "cuerpo místico de Cristo".

El SC es necesario para que ocupen un "lugar" en el Cosmos, determinado por la presencia de los demás seres, materiales y espirituales, de lo contrario no podría existir ningún tipo de *relación mutua* entre ellos; al estar separados por la "nada". Este lugar no está ocupado por los demás, es *propio*. Si existe el SC, que es *materia* porque no es espíritu, pero *es*; el *lugar propio* queda determinado por la relación con dicho SC, que a su vez es el fundamento real del *espacio*, y *suprema realidad física*, donde cada ser tiene su "lugar". Al mismo tiempo este *espacio* es un "ente de razón", es decir, es una *idea primaria* en una mente en la que están, asimismo, todas las *ideas*, causas ejemplares de los demás entes. El alma separada, el Hombre, el Ángel, pueden "cambiar de lugar", moverse. No es algo que los acompañe sino que los circunscribe en relación con el Cosmos.

El alma, unida al SC, actuará su primer "ut operaretur" al formalizar el propio cuerpo, con todas sus propiedades de agilidad, sutileza, inmortalidad, etc. de las que carecía que en la situación de "homo viator"; su dominio será completo. Los ángeles no poseen esta acción sustancial con el SC aunque tienen

poder extrínseco sobre el mismo, no tienen esta relación intrínseca como el hombre. Desde este punto de vista el hombre posee algo propio y exclusivo que lo perfecciona: el "ut operaretur". Además, los ángeles se "localizan" y relacionan con su presencia y acción en el SC.

La Segunda Persona de la TRINIDAD, se Encarnó, se Formalizó como Hijo del Hombre en el SC: "Yo soy Rey, para eso he venido al mundo". El pecado de Lucifer fue no querer servir –"non seviam"–; abandonó "su lugar" en el Cosmos para ser precipitado a "otro lugar", en las "Tinieblas exteriores", en el Cosmos del Infierno. Por soberbia no resistió la prueba que, según algunos pensadores, consistiría en ayudar al desarrollo de un ser todavía no existente, el Hombre. Su respuesta fue ser "Yo Soy", que sólo pertenece a DIOS. Pecado contra el ESPÍRITU SANTO, imperdonable en su misma esencia. Este fue el *primer Pecado Original*, de la "Serpiente antigua", que arrastró al Infierno a "un tercio" de los ángeles del Cielo, una gran multitud según el Apocalipsis. El *segundo Pecado Original* cometido por ADÁN y EVA, con ser muy grave, pudo ser perdonado, por no ser contra el ESPÍRITU SANTO, y pudo ser Redimido en sus consecuencias. Además, como anteriormente afirmé, el primero fue una Rebelión contra DIOS, mientras que el segundo fue un pecado de dos: ADÁN y EVA, muy grave pero no de enfrentamiento directo con el CREADOR.

## **10. EL TIEMPO Y LA IRREVERSIBILIDAD DEL COSMOS**

Existe un paralelismo entre una manera de ser que expresa estar en un "lugar": "estar aquí o estar allá", y otra manera de ser en el "tiempo": "acontecer aquí o acontecer allá"; son análogas pero no pertenecen a la misma especie. Tanto en el primer caso como en el segundo se puede considerar una *estructura topológica* y una *estructura métrica*. Esta doble estructura es

mucho más profunda en el caso del tiempo. Veamos como lo describe P. HOENEN<sup>7</sup>:

(...) ' E'evidente, che si viene a stabilire una reale differenza nel "tempo", se diciamo che il diluvio avviene prima della guerra di Troia e questa prima della vita di Aristotele; proprio come una reale differenza di luogo viene stabilita, se diciamo che Democrito nacque a Abdera ed Aristotele a Stagira. Parimenti determiniamo una reale differenza dicendo che: "Aristotele raggiunse l'età di 62 anni e morì nell'anno 323 prima dell'inizio della nostra era"; fissiamo con ciò quantitativamente: la "durata" di un "moto", cioè della vita del filosofo, e la "distanza nel tempo" che separa i due eventi, cioè la sua morte e la nascita di Cristo.

*Struttura topologica e metrica.* Così noi troviamo fin da principio nel "tempo" una duplice struttura: anzitutto un *ordine reale*, l'ordine de "prima e poi" (oppure di contemporaneità), quindi una *misura* per la durata di avvenimenti o della loro distanza in una successione. Noi chiameremo questa doppia struttura, con termini desunti dalla matematica moderna, la struttura *topologica*, che indica l'ordine, il prima e il poi, e la struttura *metrica*, che fornisce una misura per la durata. In modo analogo possiamo considerare una doppia struttura nell'estensione statica e nel "luogo", ma, come apparirà tosto, nel "tempo" la struttura topologica è più profonda, più essenziale che nell'estensione o nel "luogo".

*Alcunchè d'estrinseco.* V'è qualche altra cosa che il luogo e il tempo hanno in comune. Noi trovammo precedentemente che il "luogo" è qualche cosa *distinta* dalla cosa localizzata, qualche cosa di estrinseco ad essa, come pure risultò anche chiaro che la

cosa localizzata è misurata dall'estensione del luogo, del "luogo proprio", come lo chiamammo. Così anche per il "tempo"; il tempo *in* cui un avvenimento accade e che costituisce una misura per la sua durata (topologica o metrica) è qualche cosa di *distinto* dall'avvenimento stesso e dalla sua durata, ed è pure qualche cosa di estrinseco. Ciò che dal tempo viene definito e misurato è naturalmente qualche cosa d'intrinseco: è l'evento stesso e la fluente durata del suo esistere, Alla domanda "quando

---

<sup>7</sup> *Op. cit.* pp. 201-202.

e quanto visse Aristotele?" non si può in fatti rispondere se non con un non-senso e con un pseudo scherzo: "egli visse la durata della sua vita"; proprio come constammo nel caso del "luogo". Il "tempo" è dunque qualche cosa di estrinseco all'avvenimento che accade in un certo tempo e da esso è misurato, come il "luogo" è estrinseco alla cosa localizzata'(...)

Así pues, el *espacio es un ente de razón* con base en la propiedad *real* que poseen los *cuerpos* de ser *extensos* -el *SC* en primer lugar-. Si no existiera el *SC*, tampoco existirían cuerpos, aunque aquél podría haber existido sin cuerpos; quizá esto fuera así antes del "inicio de los tiempos" que describe el Génesis. La *extensión* es la primera manifestación de accidente *cantidad* que permite que los cuerpos tengan "partes extra partes", como se suele decir. El espacio, en ausencia de *SC*, es puro ente de razón, donde se colocan los diversos entes imaginarios. Este es el espacio que emplean los matemáticos, por poner un ejemplo.

Algo similar ocurre con el "tiempo" que, asimismo, *es un ente de razón* con base en el movimiento *real* de los cuerpos. Si sólo existiera el *SC*, es decir vacío de cuerpos, no habría movimiento ni cambio, por tanto no existiría ese *tiempo* con fundamento real, sin embargo sí se podría hablar de *espacio*; esa diferencia basta para poder afirmar que espacio y tiempo, así descritos, son *heterogéneos*. El "cronotopo" de la TER (Teoría Especial de la Relatividad) no tiene existencia real. A este tiempo, abstraído de todo movimiento, que se nos presenta como un continuo fluente, se le suele llamar *tiempo imaginario* para no confundirlo con precedente que se suele designar como *tiempo real*. El *tiempo real* tiene propiedades más profundas que el *espacio real*. Ya vimos que en ambos casos existe una estructura *topológica* y una estructura *métrica*, esto es: estar "aquí o allí", "antes y después" y *medida de distancia, medida de la duración* de los eventos, respectivamente. Pero aquí no existe *simetría* entre espacio y tiempo. El primer caso es *estático*, el segundo *dinámico*; si consideramos, por ejemplo, la trayectoria de un punto material, en ambos supuestos existen *dos sentidos* de recorrido, pero este hecho es *simétrico* si consideramos el espacio

recorrido, sin embargo es *asimétrico* respecto al tiempo según el sentido *topológico*, pues el "antes y después" no se puede invertir; aunque el movimiento sea en sentido inverso, el sentido sigue siendo "antes y después". Es la *irreversibilidad del tiempo* (la "flecha del tiempo" en expresión de EDDINGTON). Si, por un supuesto, se aniquilara un ente material (el Cosmos en grado máximo) seguiría presente el "antes" de haber sido aniquilado y el "después" de haberlo sido; ni siquiera el Creador lo podría hacer porque es absurdo. Aquí se refleja de forma clara que espacio y tiempo son entes de razón, con fundamento en la realidad de la extensión y del movimiento respectivamente, pero *heterogéneos*: el primer caso es simétrico pero no así el segundo. Ambos casos pueden ser *numerados*, eligiendo la correspondiente unidad de medida: así aparecen los conceptos de *espacio métrico* y *tiempo métrico*.

Esta *irreversibilidad ontológica* del Cosmos va seguida de una irreversibilidad física, expresada de forma clara por el Segundo Principio de la Termodinámica, incompatible con la Dinámica Clásica (DC) que es *reversible*. Pero lo más grave es que incluso a nivel *cinemático* se presenta la *irreversibilidad*; por ejemplo, la trayectoria de un punto material, causada por una acción exterior, es *irreversible* en general en el marco de la *Nueva Dinámica (ND) de Sistemas Mecánicos Irreversibles*, mientras es *reversible* en el marco de la DC<sup>8</sup>. Resulta asimismo instructivo el estudio *cinemático* de dicha *irreversibilidad*<sup>9</sup>. A partir del "Big Bang", diversas hipótesis indican la creación de un orden a partir de la primigenia nube de hidrógeno, cuya intrínseca gravitación la hacía inestable por ser una "retroacción positiva", y se fragmentó en muchas nubes que, a su vez, se fueron condensando por esta misma causa, hasta constituir las galaxias, y finalmente, las estrellas y los planetas. Esta "evolución creadora" es irreversible a no ser que un nuevo "big bang" ocurra, como reinicio, al final de una condensación en un nuevo y explosivo "átomo primitivo".

---

<sup>8</sup> Juan RIUS-CAMPS, *Dinámica de Sistemas Mecánicos Irreversibles..* Barcelona. 1996.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 21-24.

Pero en el estado actual del Cosmos, que es un sistema energético cerrado, la entropía aumenta según la inexorable "flecha del tiempo", cuyo sentido es que esta evolución es *destructiva*, pues cada vez es más precario el intercambio de energía, hasta llegar a lo que ha venido en llamarse "muerte térmica del Universo".

Dicha irreversibilidad metafísica está en la esencia de la constitución del Cosmos: su evidente evolución es finitaria: "todo fluye", como dijo el filósofo de Éfeso, "no te bañarás dos veces en las mismas aguas". es decir: su fluir es irreversible. La estabilidad indica reposo regreso al inicio, pero en este caso no hay *irreversibilidad*; sería el "eterno retorno", núcleo de algunos mitos cosmológicos, pero la realidad no va por este camino. En Física, como ya se ha mostrado, viene a impedir tal posibilidad; la "neguentropía", probablemente tuvo lugar en la formación del Cosmos físico, según la hipótesis del "Big-Bang", cuando sólo existía una inmensa nube de hidrógeno.

Hemos hablado solamente de la evolución física, por sí misma, sin intervenciones externas, pero en una visión global -núcleo del presente estudio- está la presencia de DIOS CREADOR, dinamismo supremo, "creador del "Cielo y de la Tierra" como afirmamos en el "Credo"; VERBO de Dios, creador del primigenio SC "ex nihilo" y, a partir del mismo, Dios lo activa y, por su propia e intrínseca evolución, llega a constituir el Cosmos Físico del que se ha tratado hasta aquí, pero no daría, por decirlo de alguna manera, otra cosa que "piedras" (en estado sólido, líquido, gaseoso o plasma). Pero la "Tierra confusa y vacía" -el SC- que existía *estático* (podría ser "ab aeterno") en su bíblico "eterno silencio", YAHVÉ-DIOS, lo enriqueció en sucesivas intervenciones, *dinámicas*, que quedan sintetizadas en el Génesis con el relato de los "seis días" de la Creación. Este relato es histórico y científico, sin violentar ni la ciencia ni la manera de escribir la historia de su época. Podemos entender que el "hágase la luz" del "primer día", cuando aún no estaban presentes ni el Sol, ni la Luna, ni el resto del Universo, coincidiría

con la aparición de la *materia-energía* resultado del "Big-Bang" de la hipótesis actual. Los "cinco días" siguientes son *etapas cósmicas*, cuya duración global es de miles de millones de años ( $10^{10}$ ,8) años para la totalidad del Cosmos; ( $10^9$ ,6) años para nuestro planeta), según la ciencia actual; en que de una manera muy ordenada, se describen las intervenciones de YAHVÉ hasta llegar a la creación de hombre.

Con la creación de ADÁN y EVA culmina la creación de la VIDA y del COSMOS, tanto el material como el espiritual, éste aparece en la Tierra con el *soplo divino* sobre ADÁN, sólo "barro de la tierra" y pasa a ser "alma viviente" en un cuerpo animal al que es unida, en interacción profunda y mutua, sólo separable por la muerte.

Al "fin de los tiempos", por decreto divino, desaparece la activación *materia-energía* del SC, que regresa a su "antiguo silencio" en frase de la Escritura. Sigue una nueva y definitiva actuación de YAHVÉ que el Apóstol JUAN describe: "vi unos Cielos nuevos y una Tierra nueva"; el Sol, los Planetas, ... han desaparecido y el hombre resucita en el *mismo* SC, no ya como "alma viviente" sino como "espíritu que da la vida", que nos recuerda SAN PABLO.

### **POSIBILIDAD DE UNA "NUEVA DINÁMICA" (ND)<sup>10</sup>**

Paralelamente a los precedentes tes estudios metafísicos, he desarrollado, lentamente, toda la teoría de la "Nueva Dinámica" (ND), con insuficiencias y errores que se subsanaban gracias a pruebas experimentales. El marco de la DC era insuficiente y crear uno nuevo resultaba muy duro; la certeza metafísica de su posibilidad fue la guía constante que animaba el seguir adelante en medio de escollos teóricos y experimentales. Por ejemplo, después del sorprendente hallazgo de que la expresión de la fuerza en la ND era isomórfica con la "fuerza de LORENTZ" del electromagnetismo, parecía congruente pensar que esta ND se rigiera por unas ecuaciones paralelas a las "ecuaciones de MAXWELL", pero esto resultaba del todo imposible si la masa

---

<sup>10</sup> Vid. *Dinámica de Sistemas Mecánicos Irreversibles*. JUAN RIUS-CAMPS.

$m$  de la partícula material permanecía *constante* a lo largo de su trayectoria referida a un marco inercial. Así se llegó a la conclusión de que dicha masa debía variar con el tiempo: ( $m = m(t)$ ), salvo casos restringidos. Con este punto de partida fue relativamente fácil hallar las pretendidas ecuaciones. Se trata aquí de la *masa inercial*, pues la *gravitacional* ya no se identifica con ella; el "principio de equivalencia" no resulta compatible con este planteamiento de la ND, salvo casos más restringidos en que la masa inercial se pueda considerar constante.

## 11. LA IMAGINACIÓN INTERNA DEL ALMA

En el estado de "alma viviente", la *imaginación* es un *sentido* ubicado en el cerebro, y se inhiere en el *sustrato (SC)* a través de la materia-energía de este órgano y, gracias a esta unión, las *ideas universales* pueden *singularizarse* de infinitas maneras en imágenes, que no son indelebles y pueden desaparecer por múltiples circunstancias, por la muerte en particular; sin embargo quedan fijadas de forma *indeleble* en la *memoria interna* -facultad del alma-, ya siempre unida al *SC* desde el mismo instante creacional, y en su primera actualización, por la *inteligencia* y la *voluntad*, constituye propiamente la *imaginación interna* y *profunda* de ser humano. Esta imaginación es *perfecta*, no hay ningún género de duda o imperfección como en nuestras imágenes actuales. Los ángeles, con el conjunto de sus *ideas universales* forman, de manera análoga, su *memoria estrictamente espiritual*; y pueden ser, como en el hombre, causas ejemplares extrínsecas en su actuación: pueden incluso formarse un cuerpo, aparentemente humano, y actuar con él; pero es un "hecho transitorio", sin unión sustancial, que puede desaparecer por propia decisión. El *alma separada* sigue poseyendo esa *imaginación interna*, vinculada al *SC* y a la *facultad de memoria interna* puramente espiritual. Asimismo los ángeles están dotados de análoga facultad de memoria pero no de imaginación interna, como la del hombre, siempre vinculada al *SC*.

Las *ideas* no precisan de la imaginación para formar parte esencial de nuestro pensar; aquella es uno de los efectos de

nuestro entender cuando queremos *singularizarlo*, en forma *estática* o *dinámica*, y que puedan ser causa formal extrínseca de nuestro "operaretur", cuya primera acción será realizar el cuerpo de cada hombre resucitado. Todos los hombres y mujeres seremos distintos y perfectos, al igual que su propia alma –"espíritu vivificante"–. Nuestro *YO* se enriquece pero seguirá siendo *sustancialmente el mismo*. Esto es esencial para que seamos *personas*. Las almas separadas no poseen imaginación corporal pero si espiritual, como queda dicho, que es más perfecta, pues su entender es completo. Tampoco existe el complemento de los sentidos externos que tendrá el cuerpo resucitado y demás dones, aumentando su felicidad y sus posibilidades de relación con los demás hombres y ángeles del Cielo y permiten que el hombre viva su "ut operaretur" esencial. Su finalidad primera y última será ver y tratar, "cara a cara", al HIJO DEL HOMBRE.

## 12. LAS CUATRO CAUSAS

La primera de esas cuatro causas es la *causa final*, llamada también "causa causarum", pues las otras no podrían existir sin ella; también se designa como *causa formal extrínseca* que aquí se identifica con la *idea*. La *causa material última* es el *SC*, y las causas eficientes actúan subordinadas unas a otras que. en último término, debe ser un ser inteligente e incausado: DIOS. Los ángeles y los hombres son semejantes a su CREADOR, pues actúan según sus propias ideas. Resulta evidente la "primacía de la idea" y así el *espíritu* lo domina todo. El *SC*, *ente pasivo y universal* creado "ex nihilo" por DIOS, antes que los demás como ya expusimos, (incluso es plausible que lo fuera "ab aeterno"), es decir, "sin principio", está presente siempre. Es necesario en los espíritus angélicos para que cada uno tenga "su lugar" en el Cosmos, así como cambiar de lugar -movimiento local-, que carecería de sentido en el "vacío de la nada" y, además, permite la *relación* de unos con otros, pues asimismo carece de sentido la relación entre entes separados por el "abismo de la nada". En el hombre ocurre lo mismo pero superado por la unión sustancial del

alma -"espíritu vivificante"- con el SC: "*ubicumque fuerit corpus, ibi congregabuntur et aquilae*", que puede ser una forma de expresar esta sustancial unión del alma con el cuerpo. En su *totalidad*, en su definitiva unión con el HIJO DEL HOMBRE, formaría el "Cuerpo Místico de CRISTO". Asimismo aparece reflejada con intrínseca claridad la "unión entre las causas"

Presentamos a continuación las "cuatro causas", según ARISTÓTELES, para seguir su estudio según nuestras afirmaciones acerca de la *primacía de la idea* y la existencia del SC, *única materia*, creada "ex nihilo" por DIOS "ab aeterno", y *previa a toda creatura*.

## ARISTÓTELES. LA TEORÍA DE LAS CUATRO CAUSAS

### CAUSA FORMAL

Es la forma, la sustancia y la esencia: el concepto mismo del ente. Es lo que determina algo y lo hace ser lo que es. La causa formal es la forma específica, propia de la especie. Ej.: la causa formal del libro es lo que lo define, lo que lo diferencia de cualquier otro objeto.

En el presente estudio que parte de la "primacía de la idea" (PI), ésta es la *causa formal*, que se *singulariza* en los diversos entes cuya *esencia* se identifica con ella. Es el *universal* que existe sólo en una mente-espíritu. Su *existencia* viene dada, en definitiva, por la *causa eficiente inteligente* cuya mente posee tal idea y decide realizarla. Así el Hombre, los Ángeles, y la Primera Causa eficiente: DIOS.

CAUSA FINAL. La misma 'forma' es una especie de meta que opera dirigiendo todo el proceso, como un objetivo o un ideal; considerada de esta manera, la 'forma' constituye el FIN hacia el que el individuo se orienta. En este sentido puede compararse con las 'ideas platónicas' (= modelos de lo sensible).

Ej. la causa final es el libro que se ha proyectado (como ideal) de una determinada manera y al que tienden todas las acciones de quienes lo realizan.

No hace falta insistir que la *idea* es el fin que se propone el agente inteligente cuando su voluntad decide realizarla. Una cosa es lo que es, tal sustancia, porque así lo ha decidido quien la ha hecho. No hay posibilidad de confusión; en caso de duda habría que preguntarlo al autor, sin necesidad de acudir a “criterios de sustancialidad”. La *PI* evita de plano estas confusiones; lo mismo se dijo ya de la famosa “controversia de los universales”, que todavía permanece después de siglos; el único universal es espiritual, es la idea en una mente, de Hombre, de Ángel, de DIOS.

CAUSA MATERIAL. Es la materia, el substrato, la condición pasiva, pero necesaria, que recibe la forma y se mantiene a través del cambio. Significa potencia, posibilidad de llegar a ser, algo no realizado y, por tanto, imperfecto.

Ej. la causa material del libro es el papel, la tinta y los diversos 'elementos' que lo constituyen materialmente.

Pienso que el SC explica sobradamente la necesidad de un *ente pasivo universal* donde se formalizan, localizan y existen los demás entes en su aspecto material (caso del Hombre) o simplemente se localizan (caso de los Ángeles cuya existencia no depende del SC). Su existencia es primaria, anterior a los demás entes creados como ya dije. Incluso cabe suponer su creación “ab aeterno” como hipótesis posible y plausible.

CAUSA EFICIENTE. Es el motor o estímulo que desencadena el proceso de desarrollo. Es el principio de donde proviene el movimiento. Es la 'forma' que se encuentra en quien produce un ente o en quien opera una transformación del mismo. Mientras la causa final marca la meta (adelante), la causa eficiente opera desde atrás, haciendo posible la cosa.

Ej. la causa eficiente es la reunión del escritor + el editor + el impresor que tienen la IDEA del libro y lo hacen posible, lo producen.

Las causas eficientes instrumentales actúan subordinadas a la primera que es necesariamente inteligente: Hombre, Ángel, DIOS, que poseen las *ideas a realizar* por propia voluntad

La METAFISICA no se “agota” con Aristóteles, aunque sea Aristóteles quien la constituya como ”filosofía primera”. Sigue su curso de profundización y respuestas a lo largo de la historia de la filosofía. En la ESCOLASTICA MEDIEVAL, Santo Tomas de Aquino aporta a la METAFISICA una serie de cuestiones, ampliando y desarrollando la obra aristotélica.

Nos interesa rescatar DOS conceptos que deben sumarse a los ya presentados. El concepto de ESENCIA, opuesto y complementario del concepto de EXISTENCIA, representa:

a) un aporte racional surgido de la concepción filosófica medieval y cristiana;

b) una distinción necesaria para completar el “estudio de la realidad y del ente” que constituye la metafísica.

Veámoslo:

a) ESENCIA (essentia)

Es aquello que hace que la cosa sea lo que es; constituye la determinación del ente. Es lo definible, es el tipo determinado de SER; indica lo que cada ser ES. Constituye el ser concreto de una determinada especie:

Ej. la esencia de PEDRO es lo que lo hace ser HOMBRE y al mismo tiempo ser el hombre-PEDRO, con notas específicas e individuales únicas

b). EXISTENCIA (esse)

Es aquello que hace que el ente REALMENTE “sea”, “exista”, posea el SER. No basta que el ente sea lo que es (esencia) sino que realmente tenga el SER (= exista). El original latino con el que técnicamente se nombra a la existencia es el “ESSE” –es lo más íntimo y profundo del SER–, porque por él el ente se constituye realmente en SER.

Ej. la existencia (el ESSE) es el que hace que PEDRO “SEA”, tenga el SER, exista...

- “esencia” y “existencia” se necesitan mutuamente para explicar a los entes, tal como hemos señalado en forma y materia, acto y potencia, sustancia y accidentes. El existir es siempre “existir de una esencia”. y una esencia no es nada sin el existir, sin llegar a SER.

- Hemos aludido a la raíz cristiana de esta distinción: el cristianismo incorpora el concepto de CREACION y, junto con él, la idea del CREADOR (Dios) y de lo CREADO (el resto de los seres). En DIOS, esencia y existencia se identifican ya que DIOS por esencia ES. Dios es el SER o el EXISTIR mismo, el acto mismo de SER, es 'por si'. Mientras que el resto de los “entes” (creados) muestran que puede distinguirse entre su “esencia” y su “existencia”: no han sido siempre, van a dejar de ser, han llegado al ser, pero no SON necesariamente. El ente creado no posee siempre el ser. El concepto mismo de CREACION significa otorgarle de la nada el SER a todos los entes. La distinción metafísica entre ESENCIA y EXISTENCIA permitió a Santo Tomas sumar un principio explicativo que diera cuenta de todo lo real.

La distinción entre *esencia* y *existencia* no ofrece dificultad: las *esencias* están en las *ideas* del creador cuya *existencia* viene dada por la libre decisión de su voluntad de realizarlas. Las *ideas* también son entes, cuya existencia es en una mente: DIOS, los Ángeles, los Hombres.

### 13. LOS "TRASCENDENTALES"

En nuestra visión metafísica, que considera la *primacía de la idea*, cuyo ser en una mente es la *causa formal extrínseca* anterior al ente formalizado y existente según la misma. Los cinco (seis) Trascendentales se refieren tanto a los seres materiales como a los espirituales que forman el Cosmos. Los seres espirituales -DIOS, los Ángeles y el Hombre- poseen todas sus *ideas* cuya entidad se identifica según esos Trascendentales y así los conoce. Además el ser espiritual se conoce a sí mismo, a su propio YO. DIOS al conocerse a sí mismo, engendra la

Persona del VERBO, y en ÉL conoce a todos los demás seres, creados o no. Sabe TODO en su intimidad, en sus detalles; "hasta vuestros cabellos están todos contados". Ángeles y Hombres, imagen del CREADOR, poseen análogo conocimiento, que puede ser muy grande pero siempre limitado, tanto en extensión como en profundidad; podemos añadir que son un "Cosmos personal". Estas mentes creadas son *dinámicas*, es decir, actúan e interaccionan en el sustrato del "cuerpo místico", mayormente cuando en el "último día" se verifique la "*transmutatio*" definitiva del COSMOS, con "unos Cielos nuevos y una Tierra nueva"; "he aquí que lo renuevo todo"... Será un Cosmos renovado y ordenado a la mayor gloria de DIOS y para nuestra personal felicidad. "He aquí que voy a prepararos un lugar", que no es estático sino dinámico, con los *dotas* de inmortalidad, ubicuidad, sutilidad, ciencia infusa..., sin las necesidades del "homo viator": "ni los hombres tomarán mujer ni las mujeres marido sino que serán como los ángeles del cielo". El Hombre, además, llevará a la perfección su actividad personal, pues fue creado "ut operaretur", para la acción física, mental y de relación con los demás y, en primer lugar, la "visión beatífica" de DIOS,

El Ángel y el Hombre actúan según sus *ideas*, es decir, según su inteligencia y bajo el imperativo de su voluntad libre, y confirmados en la verdad en el Reino de los Cielos. Ya no existirá ni el pecado ni el error en esta ordenación definitiva en la que DIOS "seá todo en todos", formando el "Cuerpo Místico de CRISTO". Como ya han comentado y afirmado grandes filósofos y teólogos, los "trascendentales" expresan, todos y cada uno, la esencia Divina y se pueden considerar "apropiaciones" o "propiedades", de forma singular, por cada una de las Tres Personas. Citamos en lo que sigue algunos textos sobre esta cuestión:

### **Texto 1 ;**

LOS TRASCENDENTALES (Por Iohannes Baptist Lotz)

La fuerza más íntima que mueve el filosofar es el ser, con el cual se dan necesariamente determinadas propiedades. Éstas se

encuentran en todo ente en cuanto le corresponde el ser; se llaman "trascendentales" (*t*) porque con el *ens*, envuelven los órdenes limitados del ente o trascienden todo límite. En concreto son: la *unidad*, la *verdad*, la *bondad* (el *bien*) y también la *belleza* (arte, estética).

1. Para Platón las ideas son lo que verdaderamente es (óntos ón), aquello en lo que brilla sin sombras la esencia del ser. Este aparece allí revestido de las propiedades citadas anteriormente, de las cuales, al menos fragmentariamente, participa el ente terrestre. Aristóteles pregunta expresamente por lo que corresponde al ente como tal; él investiga lo uno y lo verdadero en los libros VI y X de la Metafísica, y el bien en el libro I de la Ética a Nicómaco. Plotino ve el origen supremo como lo uno y lo bueno; de él sale el nous, que pensando origina las ideas y así es lo verdadero. De él participan, en gradación descendente, el alma y todas las cosas.

Agustín ha acuñado fórmulas luminosas para las propiedades del ser: *Nihil autem est esse quam unum esse* (De mor. manich. u 6); *Verum mihi videtur esse id, quod est* (Solil. ii 5); *In quantum est, quidquid est, bonum est* (De ver rel. xi 21). Alberto Magno da ya un cierto desarrollo sistemático de los tres primeros *t*.; a ellos añade él la identidad (*res*) y la alteridad (*aliquid*), de los cuales el primero es sinónimo de ente (*ens*) y el segundo está contenido en la unidad. Aquí se advierte la influencia de Avicena, según el cual el *ens* y la *res* son dos determinaciones distintas; por el contrario, él considera el *ens* y el *aliquid* como sinónimos. Para Tomás de Aquino con el ente se dan cinco *t*.: la identidad, la unidad, la alteridad, la verdad y el bien (De ver. q. 1 a. 1); en otros lugares habla solamente de los tres *t* principales (De ver. q. 21 a. 1 a. 3; De pot. q. 9 ad 6). En estos catálogos no aparece lo bello, pero hay que incluirlo sin duda alguna entre los *t*, en lo cual el Aquinate mantiene la línea de Platón, Plotino, Agustín y Alberto Magno (Comm. in De div. nom. cap. 4 lect. 5; De ver q. 22 a. 1 ad 12; Sent. i d. 31 q. 2 a. 1). Más tarde F. Suárez redondeó sistemáticamente este capítulo doctrinal, desarrollando únicamente los tres *t* principales (Disp. metaph., 111 sect. 2 n° .3); sobre *res* y *aliquid* tiene una opinión semejante a la de Alberto Magno. El mismo camino sigue el desarrollo escolástico posterior, cuyas repercusiones pueden notarse hasta la filosofía racionalista del s. xviii, p. ej. en Ch. Wolff. En este contexto descuella G. Leibniz, que determina el ser como

mónada, y así como unidad, verdad (perceptio) y bondad (appetitio).

Una resonancia de la tradición se encuentra todavía en Kant, que acepta los tres *t* por lo menos como previa condición lógica de todo conocimiento de la cosa. G. Hegel vuelve dialécticamente a la profundidad metafísica del ser y de sus propiedades, lo cual aparece en su *Lógica*. F. Nietzsche quiere identificar los *t* con sus opuestos, por lo que llega al devenir dionisiaco (Voluntad de poder, n.º. 12 272 298 1005). En el pensamiento no escolástico de la actualidad, N. Hartmann, p. ej., ordena los atributos esenciales del ente en las categorías; tras ello está la limitación al ente finito y mundano. Según M. Heidegger, finalmente, el ser guarda la relación más íntima sobre todo con la verdad; también lo uno irradia.

2. Los *t* se dan necesariamente con el ser, que en ellos se desarrolla a sí mismo o se muestra en su más propia mismidad. Así como el ser nunca se da sin los *t*, de igual manera éstos se incluyen también inseparablemente. En consecuencia podemos decir: en la medida en que a un ente le corresponde el ser, se acuñan en él la unidad, la verdad, la bondad, la belleza; por eso, el ser subsistente implica también la subsistencia de los *t*. Éstos no son meros sinónimos del ser, sino que acuñan con plena determinación su contenido, que inicialmente nosotros aprehendemos sólo en forma indeterminada. Por esto el contenido pensado en el ser o en cada trascendental no es siempre exactamente el mismo; por lo cual se da una distinción conceptual entre ellos con fundamento en el contenido respectivo. Sin embargo, esta distinción es lo pequeña que pueda pensarse, porque los contenidos no permiten ninguna separación y siempre se penetran mutuamente o se relacionan por una estricta identidad. A causa de la distinción, el progreso desde el ser a los *t* realiza una síntesis que, sin embargo, dada la identidad formal, es a priori, o implica una necesidad metafísica. Evidentemente esta síntesis a priori, que afecta al ser mismo, se eleva esencialmente por encima de la fe de Kant, la cual no va más allá de los fenómenos.

Por lo que se refiere a los *t* en particular, todos concuerdan en que la unidad, la verdad y la bondad están incluidas entre ellos. Nosotros añadimos la belleza, en lo cual no nos siguen aquellos que en la esencia de lo bello incluyen la forma sensible. Los dos

*t* que menciona además el Aquinate, con Avicena, no parece que se distingan de los otros como *t* especiales; la identidad (*res*) está contenida en el ente, y la alteridad (*aliquid*) en el uno como elemento constitutivo. A veces se cuentan entre los *t* la duración y la semejanza; sin embargo, estas propiedades pueden reducirse a la unidad, como unidad en el tiempo o por encima del tiempo, y como coincidencia en una determinada forma. Estrictamente, el orden y la totalidad no son *t*, porque incluyen una pluralidad y, por tanto, no pueden atribuirse a Dios.

Entre los *t* reina un orden esencial de sucesión. Con el ente se da inmediatamente la unidad. Sobre ella se basan la verdad y el bien, que significan una coincidencia, una posibilidad de acceso, una conformidad entre el ente y el conocer o el apetecer. Como, por otro lado, en el conocer sólo se da una unión imperfecta y únicamente en la volición o en el amor se logra la unión perfecta del espíritu con los entes, solamente en el bien se acuña por completo lo que empieza en lo verdadero. Finalmente, lo bello abarca la unidad, la verdad y la bondad, y por cierto, en la consumación de su peculiaridad y de su concordancia; de ahí nace la quietud en la contemplación y en la complacencia.

Estas cuatro propiedades del ser son realmente *t*, pues cuanto más ser corresponde al ente, tanto más uno es él, es decir, cerrado en sí mismo y distinto de los demás. Viceversa, el ente por la pérdida de su unidad también queda despojado del ser, de manera que ya no existe o por lo menos no existe como un todo incólume.

El fundamento que posibilita el conocimiento explícito de los entes en el concepto y en el juicio es la presencia implícita del ser envolvente. Con ello el espíritu humano lo alcanza siempre todo sin excepción, pues fuera del ser no hay sino la nada. Pero esto significa que para el espíritu todo es homogéneo, accesible, inteligible, o sea, verdadero. De manera semejante la voluntad sólo puede elegir libremente entre los bienes limitados como su objeto material por el hecho de que, según su objeto formal, está orientada al ser que lo abarca todo como el bien y con ello, en definitiva, como el bien ilimitado (*summum bonum in genere*). En consecuencia, para la aspiración o el amor todo es homogéneo, accesible, apetecible, o sea, bueno. Pero si el ser y el bien son formalmente idénticos, el mal sólo puede consistir en la privación o en la ausencia de una perfección exigida por la

tendencia de la naturaleza. Como estado de perfección y concordancia perfecta de lo uno, lo verdadero y lo bueno, lo bello, pertenece junto con estos tres a los trascendentales.

Nuestra descripción es válida para lo visible sensiblemente y todavía más para lo contemplable espiritualmente. Nuestra vivencia es movida por la belleza radiante; sin embargo, también en lo aburrido y lo feo late un resto de belleza, cuya extinción total equivaldría exactamente a la destrucción del ente. A la postre los *t* conducen a Dios como el uno originario, la verdad originaria, la bondad originaria y la belleza originaria.

## BIBLIOGRAFÍA

G. Schulemann, Die Lehre von den Transzendentalien in der scholastischen Philosophie (Mn 1929); H. Kühle, Die Lehre Alberts d. Gr. von den Transzendentalien: Philosophia Perennis I (Rb 1930) 129-147; G. Söhngen, Sein und Gegenstand (Mr 1930); A. B. Wolter, The Transcendentals and their Function in the Metaphysics of Duns Scotus (St Bonaventure [N. Y.] 1946); L. Lachance, L'Être et ses propriétés (Montréal 1950); A. Moschetti, l'unith come categoria (Mi 1952); L. Oeing-Hanhoff, Ens et unum conventuntur (Mr 1953); J. E. Twofney, The General Notion of the Transcendentals in the Metaphysics of St. Thomas (Wa 1958); J. Lotz, Metaphysica operationis humanae (R 21961); idem, Ontologia (Ba 1963); L. Elders, Aristotle's Theory of the One (Assen 1961); H. Kuhn, Das Sein und das Gute (Mn 1962)

## Texto 2

### **Los Trascendentales del Ser como Apropiaciones Divinas en el Pensamiento de San Buenaventura.**

Gerald Cresta  
Raimundus-Lullus-Institut. Freiburg i. Br.

## 1. Teoría de las apropiaciones

Una de las características principales de la teología trinitaria bonaventuriana, así como fueron las de sus maestros Alejandro de Hales y Ricardo de San Víctor, es la de no haber considerado jamás la esencia divina bajo la especie de una abstracción, sino siempre en función de las Personas que la poseen idénticamente. En la Summa de Bono, Felipe el Canciller observa que “ser, uno, verdadero y bueno” son communissima, pero también son “apropiados” a Dios, e investiga la relación existente entre lo que es común y lo que es propio en Dios. En la Summa fratris Alexandri, la doctrina de los trascendentales representa el fundamento metafísico para la explicación teológica de “la divina unidad, verdad y bondad.” [1] Esto es significativo a la hora de evaluar el lugar que ocupan los trascendentales en el pensamiento de Buenaventura, desde el momento en que el Seráfico concibe al ser de las cosas a partir de las relaciones ontológicas que unen su naturaleza esencial con el ser de su principio trinitario, sobre todo en el caso del alma humana, imagen de la trinidad transcendente. Este trabajo intenta analizar, consecuentemente, de la relación que guardan los trascendentales respecto de la Trinidad.

La doctrina trinitaria en sí pertenece a la teología de la sagrada Escritura; es por tanto un dato de la revelación, no accesible a la razón natural, ya que el intelecto humano no puede acceder al conocimiento de los atributos propios (propria) de las Personas. Sin embargo, la doctrina de los trascendentales ofrece en cierto modo la posibilidad de esclarecer filosóficamente la Trinidad. Partiendo de las condiciones generales del ser que se encuentran presentes en la constitución ontológica de cada creatura, es posible realizar la transposición analógica de las mismas al interior del ser divino. Cada creatura se nos presenta como una unidad, porque podemos diferenciarla numéricamente de otra; de este modo inferimos la existencia de una Unidad perfecta y única. Del mismo modo cada creatura se nos aparece como verdadera porque podemos conocerla y porque en ese conocimiento ella coincide con la especie o concepto correspondiente que formamos en nuestro intelecto; así inferimos la existencia de una Verdad suprema, origen de toda verdad posible. Finalmente, toda creatura se nos presenta como buena en aquello en que es comunicable y por el hecho de que podemos hacer uso de ella en la referencia que nos deja entrever respecto a

la Bondad divina que comunica todo bien y en la cual todos los seres encuentran su ordenación finalística. [2]

La apropiación consiste en la consideración de los trascendentales del ser como atributos esenciales de la trinidad personal en Dios. No se trata de una mera nominación de los atributos propios de la esencia divina, sino de considerar a la función propia que cada una de las Personas posee en la obra creadora desde la perspectiva de los atributos que les corresponden según sus propiedades individuales. Así, cada atribución señala el modo en que cada Persona recibe o posee la naturaleza divina común. [3]

Las apropiaciones que consigna Buenaventura podrían distribuirse según la siguiente tabla:

Padre	Hijo	Espíritu
Unidad	Verdad	Bondad
Eternidad	Belleza	Fruición
Principio (Eficiencia) (Finalidad)	Ejemplar (Ejemplaridad)	Fin
Poder	Sabiduría (Ciencia)	Voluntad

Estas apropiaciones, además de referirnos a las propiedades de las Personas divinas [4] , señalan un orden lógico que refleja el orden de origen de aquellas. Así como lo verdadero presupone lo uno, y lo bueno presupone lo uno y lo verdadero, así en la esencia divina el Padre, por ser principio, es primero no en razón de la sucesión temporal -puesto que no puede haber anterioridad ni posterioridad en la eternidad-, sino en razón del origen, es decir, su primacía lo es de orden lógico. [5] Del mismo modo puede decirse que cada una de las personas comparte en diversa medida el conjunto de atributos esenciales, pero que en cuanto son apropiados a cada una en particular es conveniente considerarlos en relación a la persona que los posee en primer término. Se evitará, por ejemplo, atribuir el poder (potentia) al Hijo, ya que es comunmente un atributo del Padre. [6]

Al tratarse de un principio de operación, el principio causal divino no puede ser considerado por Buenaventura como una esencia abstracta. Lo mismo que en Alejandro de Hales y Ricardo de Saint-Víctor, de quienes Buenaventura hereda esta perspectiva trinitaria con énfasis en las Personas divinas. Es por eso que los atributos esenciales son siempre referidos a las personas a las que les son apropiados. Esto significa sobre todo considerar los atributos esenciales que cada una posee diversamente según su propiedad. No se trata por tanto de considerar a la naturaleza de Dios en sí misma, sino de dar un paso más adelante para considerarla en las personas que la poseen, ya que una naturaleza no puede ser comprendida más que en aquello que subsiste, esto es, en su individualidad. [7] El intelecto tiene así acceso, a partir de estas apropiaciones, a la consideración de las cosas desde la perspectiva de su triple principio causal originario -eficiente, ejemplar y final-, pero distribuido en modos diversos en las personas de la Trinidad. [8]

Teniendo presente esta teoría de las apropiaciones trinitarias como fundamento teológico, Buenaventura edificará a partir de ella su teoría general del ejemplarismo metafísico-teológico, según la cual todas las creaturas reconducen la inteligencia humana hacia la Trinidad creadora originante, porque el intelecto puede ver en ellas la impronta o el reflejo de la triple acción continua que las introduce y las mantiene en el ser. [9] Esta referencia constituye entonces su ser y su razón última, y será precisamente la clave en la cual hay que leer la ontología inserta en la concepción teológica bonaventuriana del mundo natural: la esencia de las cosas nos es inteligible en tanto y en cuanto las consideramos en su situación de dependencia, esto es, en la causa trascendente que hace que cada ente singular sea uno, verdadero, y bueno. [10]

Esquemáticamente:

ens ad se	causa efficiens	modus	
unum			
res	ad alias res	causa exemplaris	species
verum	ad finem	causa finalis	ordo

bonum			
unum	omnipotentia	ratio principiandi	Pater
verum	omniscientia	ratio exemplandi	
Filius	Deus		
Bonum	benevolencia	ratio finiendi	
Spiritus			

## 2. La unidad como apropiación del Padre

Un primer argumento sobre el ser unitario de Dios Padre como primer principio es presentado por Buenaventura a partir de la consideración de la singularidad de la esencia divina (*propter eius simplicitatem*).

El primer principio es en su esencia una unidad a causa de la singularidad que le es propia. A través de los conceptos de finitud e infinitud, se llega a la intelección de su ser sumamente simple. Esto es: un ser o bien es finito o bien es infinito; la infinitud del ser primero a partir de lo cual deviene posible todo ser contingente, es o bien una infinitud *secundum quid* o bien es un infinito propio, el cual supone la absoluta simplicidad.

El ser de Dios es asimismo de una simplicidad perfecta en tanto y en cuanto la comunicación de alguna de sus propiedades con un ser diverso implica la diferenciación de ambos; no pueden comunicarse la deidad y la entidad en sumo grado sin que uno de los dos quede anulado.

Si uno es Dios, no lo es el otro; dicho de otra forma, en la medida en que en la comunicación está implicada la diferenciación con aquel que participa de dicha comunicación, caso de que existieran dos entidades divinas sumamente perfectas, no serían dos entidades divinas, ya que sólo una puede serlo en cuanto tal. [11] También por esta razón de simplicidad está todo en todas partes; y es por esta razón, además, que el hombre puede tener acceso al conocimiento de lo infinito en Dios, considerado en este sentido propio. [12]

Esta singularidad absoluta incluye todas las perfecciones en grado sumo, de donde las propiedades que le pertenecen, i.e. la sublimidad de naturaleza, potestad, bondad y causalidad, etc., vienen a confirmar su unidad de ser. La omnipotencia, por ejemplo, en la medida en que si existieran dos dioses diversos en naturaleza, uno de ellos tendría que provenir del otro; pero quien procede de otro no es Dios; por tanto, nuevamente, si existieran dos dioses, ninguno de ellos sería Dios. [13]

La naturaleza de aquello que se encuentra por encima de todo lo demás es necesariamente unitaria en función de la imposibilidad de pensar a más de uno siendo Dios; [14] si hay muchos, se sobrepujarían entre ellos; si uno sobrepuja a otro y ambos son Dios, ninguno es Dios -en el sentido de aquello mayor que todas las demás cosas. Si hubiera dos dioses, uno de ellos estaría necesariamente por debajo del otro, y poseería con ello una naturaleza diferente del otro. Por esto, concluye Buenaventura, o Dios no existe o, si existe, es solo uno. [15]

De este modo, la unidad de esencia es, en Dios, la más perfecta. Es la unidad absoluta realizada de tal forma que jamás habrá de darse en ella ninguna tendencia hacia la multiplicidad, ni por división de sí misma, ni por adición. Esta perfección suya es tan plena que ella es perfectamente unificante. Precisamente esta perfección unitiva es la que reúne y unifica a las tres Personas divinas sin por eso confundirlas unas con otras. Así, Dios crea “ut unus et trinus”, o mejor aún “ut unus in quantum est trinus.”

Un segundo argumento, tomado de Boecio y de Agustín, [16] se apoya en la certeza que presenta el testimonio de la unidad de todo ser creado. Toda creatura posee en sí la unidad desde el punto de vista de su naturaleza. El sentido percibe y el entendimiento concibe esta unidad, que no se encuentra oscurecida por el hecho de la diversidad, sino que precisamente por encontrarse contenida en una universalidad finita es que la razón puede dar cuenta de ella reduciéndola a un principio primero y único, sin el cual habría que proceder en una reducción al infinito. [17] Las cosas existen sólo en la medida en que son “unas”, y la creatura no puede ser “una” más que en la perspectiva de dependencia y por influencia del primer Uno. [18]

En este mismo argumento, Buenaventura incluye la finalidad, en consonancia estrecha con la causa originaria -eficiente- del ser a partir de la bondad y unidad divinas, siguiendo no sólo ya al propio Agustín, sino también en vinculación directa con la explicación aristotélica de la ordenación universal de todas las cosas de acuerdo a una causa final, a su vez principio único y absolutamente simple en sí. [19] Con esta reformulación del aporte de la tradición, Buenaventura intenta considerar la unidad trascendente de Dios no sólo desde una perspectiva de fe, sino además en cuanto verdad inteligible.

Con todo, debe notarse en este punto un sutil manejo en la formulación argumentativa, de resonancias anselmianas, en relación al uso de un término medio que involucra en sí mismo ya una previa lectura teológica del término “Dios”. Recae Buenaventura en presentar una concepción del primer principio que busca despertar en el lector la previa idea de Dios asentida por la fe, de modo que al igual que en las disquisiciones anselmianas con el incipiens, se toma aquí la definición nominal aristotélica, aquello que por determinado nombre se indica, para lograr el asentimiento a la conclusión del argumento, i.e.: que si por el nombre de Dios pensamos a aquel sumo primer principio de la realidad toda, más allá de lo cual no hay otro superior a él, no podemos por tanto pensarlo como no existiendo (en el Proslogion), o como no siendo uno (en el De mysterio Trinitatis bonaventuriano). [20] El paralelo argumentativo con la idea peripatética de los principios que son por sí mismos conocidos, porque se comprenden en forma inmediata al conocerse sus términos, realiza sintomáticamente el salto filosófico a una significación que involucra el a priori teológico antes mencionado.

Habría entonces una posibilidad de demostrar por vía de razón la unidad del primer principio, pero esto solamente si se considera a Dios a la manera de una abstracción absoluta, es decir, sólo en cuanto primer principio; si, según la finalidad teológica bonaventuriana, debemos entender a Dios bajo la consideración de la pluralidad de personas, entonces allí es necesaria la iluminación de la fe. [21]

Ahora bien, si la pluralidad de personas es una distinción real, surge el problema de cómo explicar la diversidad de propiedades trascendentales, que por lo mismo serían diferentes para cada una

de las diferentes personas. Ante la objeción de una pluralidad de esencias, Buenaventura contesta que las propiedades divinas se corresponden con una misma naturaleza, esto es, que en cada una de las personas hay una misma sabiduría, potencia, bondad, causalidad, etc. La diferencia, por tanto, sería una diferencia de razón, y no real. Ante este planteo, se deja ver tanto aquí como en otros lugares la consecuente insistencia bonaventuriana en las deficiencias de la razón humana para dar cuenta del misterio trinitario. A lo sumo, encontramos una explicación que viene dada en referencia a la conocida formulación de la doble verdad: el mérito de la fe no queda anulado porque el asentimiento a la unidad divina no se produce solamente por los argumentos, sino por la verdad misma -en el sentido de la evidencia que procura la fe-, lo cual dejaría sitio para el asentimiento por la fe, ya que “nada impide que desde diverso punto de vista y consideración una misma verdad sea a la vez sabida y creída.” [22] Precisamente los trascendentales comportan esta posibilidad de conocer el ser de Dios partiendo desde las creaturas, ya que su ser trinitario sólo nos es accesible desde la razón tomando como medio los vestigia creaturae que nos revelan en su ser mundano, a modo de signos, las apropiaciones trascendentales unitas, veritas et bonitas. [23]

La unidad es por tanto -y principalmente en la revelación cristiana-, parte constitutiva de la esencia del primer principio. Junto con la verdad y la bondad, la unidad creada manifiesta a la Trinidad creadora por vía afirmativa; en la unidad puede reconocerse al Padre como causa eficiente del universo, al tiempo que la bondad y la verdad presuponen la unidad por la cual cada ente es constituido en su existencia.

### **3. La verdad como apropiación del Logos divino**

El atributo de verdad es propio de la segunda persona debido a su procedencia de la primera como término de una generación intelectual. Partiendo de la analogía con el concepto mental, puede decirse que en Dios dicho concepto es el término de una concepción real proveniente de una fecundidad de naturaleza. Hay aquí una diferencia bien notoria entre el concepto o pensamiento inmanente (teoría psicológica) y una concepción real (productio per modum naturae). Así como, analógicamente, el concepto o verbo intelectual procede naturalmente de la mente humana como una perfecta similitud de su naturaleza -por ello es

denominado “concepto mental”-, así también el Hijo procede del Padre por modo natural y representa una similitud acabada de la naturaleza de Aquel. En este sentido, expresa y manifiesta aquello que piensa el Padre. [24]

Este significado del Logos es de fundamental importancia para comprender toda la reflexión filosófico-teológica de la escolástica medieval. En la medida en que el Verbo es similitud y perfecta imagen del Padre, recibe de El toda la esencia divina, es decir, la verdad divina de la cual el Logos es su expresión. Se trata de una correlación objetiva entre la verdad o sabiduría y la segunda persona divina. [25] San Buenaventura vuelve una y otra vez sobre esta idea de la similitud expresa e impresa del Logos divino, y la desarrolla extensamente a lo largo de su concepción ejemplarista de la metafísica y de su antropología, en las que juegan un papel teórico fundacional.

El Padre expresa al Hijo en una generación eterna de la palabra divina, esto es, de una similitud expresiva de sí mismo; y en esta expresión está contenido todo lo que pertenece a su potencia creativa. En ella el Padre realiza expresivamente todo el contenido de su voluntad creadora como en una suerte de arte eterna (ars aeterna) representada en la figura del Logos en cuanto ‘medio’ o ‘mediador’ expresivo entre el Creador y la creación. [26] Y este medium en el que el Padre expresa su esencial ‘similitudo’ es la verdad, aquella verdad originaria, inmutable e ilimitada, sin la cual ninguna otra verdad puede ser conocida. [27] En esta verdad encuentra su fundamento la identidad de los principios del ser y del conocer; y por ello la previa comprensión de esta verdad increada, generada por el Padre desde la eternidad, comporta la posibilidad de comprender todo ser creado en su esencial enraizamiento al interior de la propia verdad divina. [28]

La unificación de ambos principios, del ser y del conocer, acontece en la semejanza del Logos en tanto Logos de Dios. Se trata de una Palabra en la que pueden distinguirse dos formas de semejanza: de una parte, en tanto ‘similitudo Patris’, es semejante al principio unitario absoluto; de otra parte, en función de esta semejanza respecto del Creador, representa al mismo tiempo cada uno de los seres que en potencia se encuentran en la capacidad creadora de aquel, esto es: la Palabra divina o Logos de Dios es uno por su similitud con el Padre y es a la vez, en cuanto Principio creacional, el lugar en donde acontece la

ejemplaridad de la multiplicidad creada. [29] Buenaventura recurre aquí una vez más a una proposición del Liber de Causis: “el poder, cuanto más unido, tanto más infinito.” [30] Si el Logos representa a Dios por su semejanza expresiva, representa entonces al más unido poder. Y la semejanza, al serlo de un poder infinito, puede por tanto representar infinitos seres. A partir de este razonamiento se explica la necesidad de que lo múltiple provenga de lo uno. [31] El universo se vuelve así de esta manera verdadero y racionalmente comprensible en su causa originaria, tanto como lo es el hecho de que esta causa perfectísima sea Una, y que en su infinita Bondad produzca seres finitos en su totalidad integral, con el sello de una verdad que está impresa en ellos (el ser de las cosas no es ilusorio, no es maya, como en las filosofías de Oriente), pero que remite a la Verdad fontal (exemplar) en la segunda Persona divina.

Esta verdad divina es absolutamente trascendente, aunque no consiste en una autosubsistencia a la manera platónica, sino en ser atributo de la autosubsistencia divina. Razón suprema de toda intelección, ella reúne en sí toda verdad creada e increada; como tal, es la primera cualidad de la esencia divina, porque es por ella que la divinidad se autoconoce en su esencia. [32] Pero asimismo es también para la inteligencia creada razón de conocimiento última. Si, en efecto, verdad significa razón de conocimiento, ella significa también ser, y en este sentido todo aquello que es -que existe-, es verdadero. [33] En cuanto ser absolutamente en acto, Dios es la verdad por esencia. Toda verdad concebida por el intelecto sólo alcanza sentido de inmutabilidad y certeza en relación a la existencia de una verdad eterna, independiente de la realidad contingente. Y esta verdad es la Verdad por esencia, Dios, en quien se encuentran las formas ideales, fuente de toda la realidad creada y fundamento de la verdad que ellas participan. [34]

En cuanto a los dos aspectos de la verdad, el aspecto lógico y el ontológico, estos se hallan tan interrelacionados entre sí que la razón no puede separarlos: la verdad soberana es el ser mismo, y es imposible al alma humana concebir un ser más verdadero, o concebirlo como no existente. [35] De esta forma, el Hijo ocupa este lugar de encuentro entre la verdad fontal y la verdad participada (medium), a través del cual el Padre conoce todas las cosas. La verdad formal o ejemplar es por tanto aquella

referencia ante la cual debe dirigirse el intelecto creado a fin de poder acceder a una certeza inmutable en sus conocimientos. [36]

#### **4. El bonum como principalissimum fundamentum de la expansión del ser**

El concepto de Dios como ser absoluto, razón de ser de todo ser relativo y perfección absoluta de toda perfección relativa, es un concepto filosófico que la razón abierta al infinito es capaz de descubrir al término de su operación o, como dice Buenaventura, de su cointuición. Este concepto de la divinidad, al conjugarse en el cristianismo con el concepto de Dios aportado por la revelación, adquiere un despliegue significativo. El acrecentamiento de la ya propia riqueza del concepto de acto puro acontece en la dirección de un dinamismo perfecto. Esto es, si el acto puro conlleva en sí la idea de perfección absoluta, debe ser considerado no tanto como un concepto estático, sino como acción, como un acto de dinamismo que no es sino lo propio de la absoluta comunicabilidad de la esencia divina, y por tanto un dinamismo perfecto. [37] La razón filosófica, especulando sobre la revelación no sólo personal sino tripersonal de la divinidad, ha llegado a comprender el concepto de Persona no sólo como fundamento conciente del propio conocimiento -a la manera del motor inmóvil de Aristóteles-, sino además como relación mutua de amor, en cuanto el Bien supremo tiende necesariamente a difundirse. [38]

Este principio filosófico de la expansión necesaria del Bien en cuanto donación de sí, encuentra su origen en la tradición plotiniana y es sobre todo en San Agustín donde adquiere mayor despliegue. Partiendo del alma humana, imagen finita de su modelo infinito en Dios, Buenaventura halla en este modelo el acto puro que comporta el conocimiento por el cual Dios se conoce a sí mismo infinitamente; pero también, paralelamente, reconoce en el primer Principio la operación esencial del amor, en cuanto bondad suprema y comunicable, es decir, difusiva de manera también suprema. El punto de partida es el alma humana precisamente porque allí encontramos, en la medida en que se trata de una substancia intelectual, las dos operaciones esenciales del conocimiento y del amor. De esta manera, analógicamente, el acto puro que es Dios se conoce a sí mismo y en ese autococonocimiento genera el pensamiento de sí, esto es, genera al Logos o Verbo de Dios, la Palabra divina, en cuanto difusión infinita de

la generación intelectual. [39] Pero también, Dios, siendo el valor supremo del ser en tanto ser personal, es persona en cuanto Padre generante y es persona en cuanto Logos generado, es decir, Padre y Logos o Hijo son dos sujetos cognoscentes y en mutua relación de amor. [40] Por eso el segundo acto de la substancia intelectual, tanto en el alma humana como en Dios, es el amor. Por ser Dios infinito, esta difusión del bien o amor también lo es en Él, y lo es de un modo personal, porque Dios es Persona en sentido absoluto: de ahí la atribución del Bien a la persona del Espíritu, valor supremo con el cual se cierra la Trinidad personal y que representa la comunicación infinita o nexo entre generante y generado en el ámbito intratrinitario. [41]

Así como en muchos aspectos del pensamiento bonaventuriano predomina el influjo de la filosofía griega, en la cuestión del Bien hay que destacar el predominio de una influencia netamente platónica. Desde la concepción del amor impersonal, Buenaventura establecerá el puente metafísico que lo lleva a la concepción personalista, concepción que tiene su cúspide en la interpretación trinitaria de las personas divinas desde la idea del Bien. Se trata de la vía llamada de las “rationes necessariae” a favor del misterio trinitario. [42]

En sus Soliloquia, Agustín inicia el texto dirigiéndose a Dios con el nombre de “Bonum et Pulchrum”, e identifica inmediatamente el hecho de que cada cosa sea buena y bella sólo en la medida en que participa ontológicamente del Bien y de la Belleza trascendentes. Aquí se halla presente la mentalidad personalista: “Deus, Bonum et Pulchrum, in quo et a quo et per quem bona et pulchra sunt quae bona et pulchra sunt omnia.” [43] Esta línea de pensamiento es asimilada por Buenaventura; y la señalada inflexión del impersonalismo platónico hacia el personalismo cristiano, uno de cuyos máximos representantes es precisamente él mismo, se advierte mucho más en la idea del Bien que en la de Belleza: tal es la presencia siempre viva y fructífera del tó agathón platónico en los pensadores cristianos. Se trata, como es sabido, de la tan mentada metafísica del Bien. Buenaventura se vale del principio bonum diffusivum sui en su intento de razonar el misterio trinitario. Su conexión con los atributos trascendentales aparece claramente en el capítulo VI del Itinerarium. Allí, el Ser es el principio radical, pero además es el nombre que da a conocer los demás nombres. Del mismo modo, en cuanto a la

cuestión de la emanaciones personales intratrinitarias, el Bien es el principal fundamento. [44]

Siguiendo la fórmula de la Summa Halensis que ya hemos mencionado, según la cual la voluntad es movida a la acción a causa del ‘bien’, [45] Buenaventura afirma que el bien aparece, así considerado y en relación a las apropiaciones trascendentales, como la finalidad de toda operación divina. Por ello es que corresponde al Espíritu Santo la apropiación de la causalidad final en relación a la realidad creada, y no la unidad o la verdad, que corresponden a la potencia y la sabiduría de Dios, respectivamente. [46] El universo creado será de este modo ontológicamente jerarquizado según su menor o mayor participación respecto de la Bondad creadora.

En cuanto origen fontal de la divinidad y en cuanto Unidad absolutamente simple, Dios Padre reproduce por entero su esencia en el modo de donación personal y libre en el ámbito intratrinitario. De acuerdo con Buenaventura, quien produce puede hacerlo de dos modos diferentes: o bien de la totalidad de sí mismo (ex se toto), o bien de sólo una parte de sí (ex parte sui). Aquí interviene otro trascendental, el poder sumo, que como apropiación de la primera Persona trinitaria le permite, junto con su libertad absoluta, la posibilidad de reproducir la totalidad de su esencia sin por eso perderla. [47]

Recordando aquella distinción de Alejandro de Hales, los dos modos posibles de procesión intratrinitaria, vimos que Buenaventura reconoce: el modo por naturaleza, como ocurre con la segunda Persona, y el modo por voluntad. Precisamente porque el Espíritu Santo procede por medio de éste último es que la bondad le es atribuida o apropiada. [48] La perfección absoluta de Dios exige que produzca de manera perfecta, lo cual significa según todos los modos posibles de producción perfecta. En la medida en que Dios es principio sumo no puede hablarse de su ser más que atribuyéndole la perfección. Debido a que la naturaleza de la emanación per modus voluntatis es perfecta, por ser perfecta la esencia divina, se trata a la vez de una emanación per modus liberalitatis, ya que el acto de voluntad más perfecto es el acto más libre. Liberalitas, en los primeros maestros franciscanos, es un término que significa a la vez libertad y liberalidad, es decir, la largueza en el don gratuito. [49] Y será también una procesión per modum caritatis debido a que el acto

más noble de la voluntad es el acto de amor. [50] Así como se ha dado en Dios, antes de la producción de las creaturas, la concepción del Verbo eterno en el cual el Padre ha dispuesto todas las cosas que habría de hacer, asimismo por un razonamiento similar, se da ab aeterno la emanación de una Persona en la cual el Padre querrá producir y amar a todos los seres creados. [51]

Si bien es difícil reconocer en este paralelismo un argumento que por sí mismo genere la adhesión, en el sentido de una adhesión racional, el mismo ofrece en el texto de Buenaventura un apoyo más para su tesis según la cual el Espíritu procede per modus liberalitatis. En relación a la funcionalidad de los trascendentales como apropiaciones divinas, es significativo desde el punto de vista sistemático el hecho de que Buenaventura ligue en su teología el origen primero de la creación de los seres a través del Logos de Dios a la espiración del Espíritu por el cual la realidad creada es reconducida al Padre como a su sentido y finalidad últimos. [52] Esta ligazón viene dada asimismo por el hecho de que la procesión por modo de naturaleza incluye también la voluntad, así como la procesión por voluntad no deja de implicar a la vez una comunicación de naturaleza. Esto justifica el que Buenaventura aplique la producción per voluntatem tanto al Espíritu, in divinis, cuanto a los seres creados, ad extra.

Este modo de procesión de la tercera Persona da razón de las principales apropiaciones que se le atribuyen. Como hemos visto, el atributo esencial que más convenientemente le corresponde es el de la voluntad. Pero la voluntad divina considerada como causa es necesariamente un buen querer, de allí la atribución al Espíritu de la benevolencia respecto de toda creatura, y particularmente de la creatura espiritual. En ese mismo sentido es que se le atribuye la bondad, ya que es ella la que mueve a la voluntad para actuar, según la fórmula de Alejandro de Hales: “bonum movet voluntatem ad agendum.” [53]

En cuanto a las relaciones que guarda el bien respecto del ser, tomados en cuanto conceptos trascendentales, tenemos por tanto en la teología bonaventuriana que, de un lado, la naturaleza, según la definición clásica, es principio de operación, y del otro, que en Dios es posible distinguir dos clases de operaciones: unas

que comportan solamente actividad actual en sentido absoluto, como lo son las actividades del entender y el amar, y otras que comportan además donación o comunicación, según se aclaró más arriba. No debe olvidarse, asimismo, que esta última es a su vez doble: comunicación ad intra, que se corresponde con las procesiones intratrinitarias, y comunicación ad extra en la creación. Llegados a este punto es importante dejar bien en claro que no tiene el mismo sentido indagar acerca de cómo es que la naturaleza divina es principio de las operaciones actualísimas de conocer y amar, y cómo esa misma naturaleza es principio de las comunicaciones divinas, tanto las ad intra como las ad extra. Y esta distinción es fundamental porque es a través de ella que deviene factible esclarecer hasta qué punto la llamada “metafísica del Bien” tiene repercusión en el conjunto de la doctrina teológica bonaventuriana. [54]

Partiendo del Ser infinito entendido como Bien, Buenaventura concibe entonces diversas gradaciones en su comunicación: 1) la comunicación necesaria y personal que constituye la Trinidad; 2) la comunicación necesaria absoluta que da el ser ideal -en la mente divina- a todas las cosas; 3) la comunicación libre a las criaturas que son imágenes o vestigios. Todo este descenso del primer Principio se encuentra fundado en la teoría de las participaciones ontológicas en su doble principio de inmanencia y trascendencia del Bien. Esto permite que el Bien se encuentre en las cosas a la manera de presencialidad ontológica, pero al mismo tiempo que se diferencie de ellas infinitamente a causa de su trascendencia. En este sentido es que debe entenderse que en el descenso de los seres todo exista por la presencia del Bien, mientras que en el ascenso al primer Principio encontremos al Ser trascendente en todas las gradaciones, precisamente en razón de que todo ser contingente nos conduce al Ser necesario. [55]

[1] Cfr. J. A. Aertsen, *Medieval philosophy and the transcendentals. The Case of Thomas Aquinas*, STGMA 52, Leiden-New York-Köln (1996) p. 360.

[2] De trip. testim. S. Trin., 7 (V, 536 b): “Ex dictis igitur colligi potest, quod Deus-trinitas testatur se ipsum trinum per vestigium omnipotentiae, sapientiae et benevolentiae. Et quoniam hoc vestigium relucet in omnibus et singulis creaturis - nulla est enim creatura, quae sit omnino expers virtutis, veritatis

et bonitatis- manifeste colligitur, quod Deus-trinitas manifestat et testificatur se ipsum trinum per universitatem omnium creatorum.”

[3] Brev., I, 6, 1: “...licet omnia essentialia omnibus personis aequaliter et indifferenter conveniant, tamen Patri dicitur appropriari unitas, Filio veritas, Spiritui sancto bonitas [...] Haec autem dicuntur appropriari, non quia fiant propria, cum semper sint communia, sed quia ducunt ad intelligentiam et notitiam priorum, videlicet trium personarum”; ibidem, I, 6, 2: “Haec [conditiones entis nobilissimae] autem sunt unum, verum, bonum, quae non contrahunt ens secundum supposita, sed secundum rationem. Nam unum nominat ens ut connumerabile, et hoc habet per indivisionem sui in se; verum, secundum quod cognoscibile, et hoc habet per indivisionem sui a propria specie; bonum, secundum quod communicabile, et hoc habet per indivisionem sui a propria operatione.”

[4] ibidem: “Et iuxta hanc sumitur secunda appropriatio Hilarii, scilicet “aeternitas in Patre, species in Imagine, usus in Munere”. Iuxta hanc sumitur tertia, scilicet in Patre ratio principiandi, in Filio ratio exemplandi, in Spiritu sancto ratio finiendi. Et iuxta hanc sumitur quarta, scilicet omnipotentia Patri, omniscientia Filio, voluntas seu benevolentia Spiritui sancto.”

[5] ibidem, I, 6, 2: “Et quia haec triplex divisio se habet secundum ordinem quantum ad rationem intelligendi, ita quod verum praesupponit unum, et bonum praesupponit unum et verum: hinc est, quod haec attribuuntur primo principio in summo, quia perfecta et generalia; et appropriantur tribus personis, quia ordinata; et ideo summe unum Patri, qui est origo personarum; summe verum Filio, qui est a Patre ut verbum; summe bonum Spiritui sancto, qui est utroque ut amor et donum.”

[6] In Sent., III, d. 4, a. 1, q. 1 (III, 98-99) e ibid. I, d. 32, a. 2, q. 2 (I, 564 a): “... potentia appropriatur Patri, ergo nec per proprietatem nec per appropriationem convenit Filio: ergo talis locutio magis impropria quam ista: Patris est sapiens sapientia genita”.

[7] In Sent., I, d. 26, q. 1 (I, 452 b): “Quoniam ergo viderunt aliqui summam simplicitatem in persona sicut in essentia, posuerunt, quod sicut in essentia omnino idem quo est et quod est, ita in persona omnino idem qui distinguitur et quo, et ita

suppositum et proprietas, differens autem solo modo loquendi”; ibidem, d. 34, q. 1-2 passim (I, 587-590).

[8] In Sent., I, d. 36, a. 1, q. 2, concl. (I, 622 b): “... quod in divinis est considerare essentiam, quae est communis ut communis et absoluta, et considerare proprietates, et est considerare commune ut in relatione ad propria. Primum dicitur in omnimoda absolute; secundum, scilicet proprietas, dicit relationem ad personam; tertium dicit relationem ad res; et illa apropiata significant Deum ut causam. Cum ergo quaeritur, utrum res sint in Deo ratione essentiae, vel personae; dicendum, quod proprie loquendo nec sic nec sic, sed sunt in Deo ut in causa, et sic ratione apropiatorum, quae sunt essentialia considerata in personis”. Cfr. Alejandro de Hales, *Summ. Theol.* I, n. 73 (ed. Quaracchi I, p. 115): “Quae quidem causalitas, cum sit communis toti Trinitati, appropriatur ut causa efficiens Patri, exemplaris Filio, finalis Spiritui Sancto.”

[9] Serm. De triplici testimonio sanctissimae Trinitatis, 7 (V, 536 b): “Ex dictis igitur colligi potest, quod Deus-trinitas testatur se ipsum trinum per vestigium omnipotentiae, sapientiae et benevolentiae. Et quoniam hoc vestigium relucet in omnibus et singulis creaturis -nulla est enim creatura, quae sit omnino experta virtutis, veritatis et bonitatis- manifeste colligitur, quod Deus-trinitas manifestat et testificatur se ipsum trinum per universitatem omnium creatorum.”

[10] Cfr. Santo Tomás, *Summ. theol.*, I, 4, 3, ad Resp.: “Et hoc modo illa quae sunt a Deo, assimilantur ei in quantum sunt entia, ut primo et universali principio totius esse.” Puede comprobarse aquí, según Gilson, el parentesco con Buenaventura en este punto de la semejanza de lo creado respecto de su principio metafísico originante. El mundo sensible aparece como un espejo en donde el intelecto puede encontrar a través de lo sensible una especulación de la causalidad trascendente. Precisamente Gilson se pregunta al respecto si esta afirmación de una naturaleza entendida como espejo de los trascendentales que en ella se reflejan puede ser considerada como la más metafísicamente profunda en cuanto prueba de la existencia de Dios, a lo cual responde afirmativamente: “Il est vrai que les choses sont bonnes en tant qu’elles sont; il est vrai qu’elles sont belles; il est vrai qu’elles sont des causes et des énergies admirables de fécondité dans tout ce qu’elles font, et qu’en tout

cella elles imitent Dieu et le représentent; mais de tout ce que font les tres, le plus merveilleux est qu'ils sont. Les choses existent, et cela n'est ce qu'il y a de plus profond en elles que parce que c'est en cela qu'elles imitent ce qu'est le plus profondément leur cause.” E. Gilson, *Le thomisme*, 4ta. de., Paris, Vrin, 1942, p. 119

[11] I Sent., d. 2, a. unic., q. 1: “Suppositio prima est, quod Deus est simplicissimus. Ex hac arguitur, quod cum nullo alio diverso possit communicare aliquid, quia, si communicat, et differt: ergo non secundum idem; ergo est ibi compositio. Si nihil potest communicare, ergo nec deitatem nec entitatem; ergo si sunt duo dii, cum unus sit ens, alter non est ens, si unus est Deus, alter non est Deus: ergo si duo sunt dii, non sunt duo dii.” Cfr. al respecto en K. Obenauer, *Summa actualitas*, Frankfurt am Main, (1996) parág. 1.b, pp. 37 ss., cómo este argumento de la absoluta simplicidad de Dios es utilizado por Buenaventura para la diferenciación de las divinas personas en sus relaciones intratinitarias.

[12] I Sent., d. 3, p. I, a. 1 ad. 3: “Et ideo non sequitur, quod si cognoscitur totus, quod comprehendatur, quia intellectus eius totalitem non includit, sicut nec creatura immensitatem.”

[13] I Sent., d. 2, a. unic., q. 1, 2: “... igitur poterit facere, quod omnis alia potentia a sua nihil potest: ergo si sunt duo dei diversi in natura, hoc potest facere unus de altero, quod altere nihil possit, et e converso. Sed cui potest potentia auferri, non est Deus: ergo...”

[14] *De myst. Trin.*, q. 2, a. 1: Utrum divinum esse sit summe unum: Obsérvese aquí la influencia proveniente del argumento ontológico anselmiano: “Omnium enim mens ratione utentium supponit, Deum esse, quo maius et melius nihil excogitari possit, ac per hoc excellentissimum natura et potestate, sapientia et bonitate, influencia et causalitate. Si enim in aliquo horum pateretur defectum, iam non esset summus, ac per hoc non esset Deus. Supponantur ergo ista sex sicut vera et certissima.”

[15] I Sent., d. 2, a. unic., q. 1, 3: “Sublimius est quod omnibus superfertur, quam quod non; ergo si omnibus superferri non potest competere nisi uni, impossibile est, Deum esse nisi unum, immo etiam nec intelligere. Nam si plures intelliguntur, ponitur

ex hoc, quod idem ipse superferatur alli, et e converso; ergo si uterque est Deus, neuter est Deus; aut ergo Deus non est, aut si est, unus est.”; ibidem, q. 2, a 1, 1: “Ergo omnia sunt infra ipsum: ergo omnia alia ab ipso et ad ipsum. Si ergo sunt duo dii, unus est infra alterum, et e converso; unus est ab alio secundum naturam diversam, et e converso; unus ad alterum, et e converso; sed quod est infra aliud in natura et ab alio et ad aliud, non est Deus.”

[16] En Boecio, cfr. De Consol., III, 2, como así también en De unitate et uno; en Agustín, cfr. De moribus manich., II, 6, 8.

[17] De myst. Trin., q. 2, a. 1, concl.: “Nec huic testimonio obviat rerum diversitas. Omnis enim rerum diversitas intra unan universitatem est comprhensa [...] Hoc autem non esset, nisi illa pluralitas reduceretur ad alliquid, in quo esset status; ac per hoc necessarium est, omnia reducit ad unum finem ultimum et unum principium primum, alioquin esset abire ad infinitum.”

[18] II Sent., d. 37, a. 1, q. 3, fund. 3: “Item, ubicumque est compositio, ibi est aliqua unio; et ubicumque est unio, ibi est aliqua unitas; sed omnis unitas est a prima unitate; prima autem et summa unitas Deus est: ergo omnis compositio est a Deo.”

19] Cfr. Met., XII, text. 52-56 (XI, 10)

[20] De myst. Trin., q. 2, a. 1, concl.: “Est igitur hoc necessarium et notum, et adeo notum, quod nullus dubitat de hoc habens rationis usum, si sciat, “quid est quod per nomen dicuntur” [ Cfr. Arist. II Poster., 7 y 10] Si enim per hoc nomen Deus significatur omnium rerum principium primum et summum; cum in hoc claudator universitas omnis, qui hoc intelligit per consequens dicit Deum esse unum. Unde sicut principia sunt per se nota, quia statim sciuntur per terminorum notitiam; sic omni intelligenti terminorum significatum indubitanter certum est, Deum esse unum.”

[21] Cfr. I Sent., d. 3, p. 1, a. unic., q. 4, sed contra, 3: “lex scripta est super legem naturae, sive liber sacrae Scripturae super librum mundanae creaturae; sed nullus fide carens per sacram Scripturam venit in cognitionem pluralitatis personarum: ergo multo minus per librum mundanae creaturae.”

[22] De myst. Trin., q. 2, a. 1, sol. objec. 3; III Sent., d. 24, a. 2, q. 3: “Nihil enim prohibet, secundum alium et alium respectum et considerationem idem esse scitum et creditum.”

[23] I Sent., d. 3, p.1, a. unic., q. 4, conc.: “Trinitas personarum non est cognoscibilis per creaturas, sed tantum trinitas appropriatorum, scilicet unitas, veritas, bonitas.”

[24] In Sent., I, d. 27, p. 2, a 1, q. 4 concl. (I, 490 a): “Similitudo est in origine. Nam sicut Filius per modum naturae procedit per omnia Patri similis, sic verbum intellectus a mente procedit per modum naturae per omnia ei simile et aequale; unde dicitur mentis conceptus”. Ibidem, d. 27, q. 3, concl. (I, 488 a): “Verbum autem non est aliud quam similitudo expressa et expressiva concepta vi spiritus intelligentis, secundum quod se vel aliud intuetur. Unde patet quod intellectus verbi praesupponit intellectum notitiae et generationis et imaginis: intellectum notitiae in intuitu spiritus intelligentiae; intellectum generationis in conceptione interiori; intellectum imaginis in similitudine per omnia conformi, et superaddit his omnibus intellectum expressioneis...”

[25] In Sent., I, d. 27, p. 2, a. 1, q. 2, concl. (I, 485 b): “Et quia in ipso vis conceptiva concipit similitudinem, omnia circumplectentem sub intuitu uno sive aspectu, concipit sive generat unum Verbum, quod est similitudo Patris imitativa et similitudo rerum exemplativa et similitudo operativa; et ita tenet quasi medium, et dicitur Pater operari per Verbum; et ulterius ipsi Verbo attribuitur, quod sit Dei virtus et Dei sapientia”. Asimismo, puede tenerse en cuenta la idea de la verdad como esse declarativum (San Hilario) de acuerdo a la cual el Logos divino sería por tanto la ratio declarandi del Padre y la verdad formal (ejemplativa) respecto de las creaturas. Otra posible referencia sería a Aristóteles, quien concibe a la verdad como fin de la inteligencia especulativa, y en este sentido el Verbo aludiría a la perfección dinámica que posee el acto intelectual en relación a su fin. Ambas posibilidades se encuentran en el texto de Luc Mathieu, *La Trinité créatrice d’après Saint Bonaventure*, Les Editions Franciscaines, Paris (1992) p. 77.

[26] In Hexaëm., I, 13 (V, 331 b): “Pater enim ab aeterno genuit Filium similem sibi et dicit se et similitudinem suam similem sibi et cum hoc totum posse suum; dixit quae posset

facere, et maxime qua voluit facere, et omnia in eo expressit, scilicet in Filio seu in isto medio tanquam in sua arte.”

[27] *ibidem*: “Unde illud medium veritas est [...] nec aliquo modo aliqua veritas sciri potest nisi per illam veritatem.”

[28] Por eso critica Buenaventura a los filósofos que no tienen por ciertas a muchas verdades sobrenaturales, para los cuales la puerta que abre el acceso a la comprensión de la realidad en su fundamento originario estaría cerrada. Cfr. In Hexaëm., I, 13 (V, 331 b): “Nam idem est principium essendi et cognoscendi.” *Ibidem*, III, 4 (V, 343 b): “Horum ostium est intellectus Verbi increati, qui est radix intelligentiae omnium; unde qui non habet hoc ostium, intrare non potest. Philosophi autem habent pro impossibili quae sunt summe vera, quia ostium est eis clausum.”

[29] En rigor, las propiedades trascendentales sólo pueden aplicarse en primera instancia a las cosas en la medida en que se encuentran prefiguradas ejemplarmente en el *ars aeterna*, y sólo secundariamente en cuanto a su ser finito. In *Sent.*, I, d. 3, p. 1, dub. 3 (I, 78 b): “Ad hoc dicunt aliquid, quod hoc intelligitur de creaturis perfectis, vel si de omnibus, tunc illa tria [unitas, veritas, bonitas] non dicunt condiciones in re creata, sed in exemplari increato. Potest tamen dici, quod et ideo status, nec est ultra procedendum.” La convertibilidad parecería darse sólo en el nivel trascendente, esto es: sólo en la razón trascendental de unidad, verdad y bondad cada una de ellas puede predicarse de las demás, v.g. veritas est vera, una et bona; en cualquier otra razón o forma no trascendente este tipo de reflexión de una propiedad sobre las otras parecería no admitirse, v.g. sólo impropriamente decimos albedo est alba.

[30] Liber de Causis, prop. 17.

[31] In Hexaëm., III, 4 (V, 343 b-344 a): “Si ergo haec similitudo aequalis est, ergo Deus est, et a Deo originata repraesentat originantem et quidquid Pater potest: ergo repraesentat multa. Item, cum virtutem Patris repraesentet, repraesentat virtutem unitissimam; sed “virtus, quando magis unita, tanto magis infinita”: ergo illa similitudo infinita repraesentare habet; et ita necesse est, ut ab uno sint multa. Si igitur intelligis Verbum, intelligis omnia scibilia.”

[32] I Sent., d. 8, p. 1, a. 1, q. 1, ad 4 (Y,152 a): “Veritas dicitur divinae essentiae proprietas, [...] quia soli convenit et est ratio cognoscendi eam.”

[33] I Sent., d. 3, p. 1, dub. 4 (I, 79 b): “Similiter veritas potest considerari in comparatione ad id in quo est; et sic verum est id quod est”; In Hexaëm., IV, 2 (V, 349 a): “Veritas rerum est indivisio entis et esse”; De Scient. Christi, q. 2, ad 9 (V, 10 a): “Uno modo veritas idem est quod rei entitas”; Cfr. J.-M. Bissen, *L'exemplarisme divin...*, op.cit., pp. 162-165.

[34] I Sent., d. 8, p. 1, a. 1, q. 1, concl. (I, 151 b): “In solo Deo est indivisio pura, non permixta alicui diversitati [...] Et ideo hoc modo veritas est divini esse proprietas; et sic accipit Magister et Augustinus et Hieronymus. Vocant enim verum esse, quod nihil habet de possibilitate, nihil habet de vanitate, nihil de non entitate”; Itin., V, 3 (V, 308 b): “Ipsum esse nihil habet de non-esse, nec actu, nec potentia.”

[35] I Sent., d. 8, p. 1, a. 1, q. 2, concl. (I, 155 a): “Nam Deus sive summa veritas est ipsum esse, quo nihil melius cogitari potest: ergo non potest non esse nec cogitari non esse”; Cfr. De myst. Trin., q. 1, a. 1, per totum (V, 45 ss.); Itin., V (V, 308 ss.); In Hexaëm., V, 28-33 (V, 358 a-359 b).

[36] In Hexaëm., I, 13 (V, 331 b): “Unde illud medium veritas est [...] nec aliquo modo aliqua veritas sciri potest nisi per illam veritatem.”

[37] Cfr. L Veuthey, *La filosofia cristiana di San Bonaventura*, *Miscellanea Francescana*, Roma (1996) pp. 72-74.

[38] Itin., VI, 2 (V, 310 b): “Nam ‘bonum dicitur diffusivum sui’; summum igitur bonum summe diffusivum est sui. Summa autem diffusio non potest esse, nisi sit actualis et intrinseca, substantialis et hypostatica, naturalis et voluntaria, liberalis et necessaria, indeficiens et perfecta.”

[39] Sermo II de Nativ. Dom. (IX, 106 b): “Cum autem mens seipsam intelligit, sui ipsius speciem in se gignit; et si ab aeterno se intelligeret, ab aeterno suam speciem generaret [...] Quia ergo nunquam fuit Deus quin se intelligeret, nunquam fuit Deus quin Verbum diceret, nunquam fuit Pater quin Filium generaret.”

[40] In Sent., III, d. 17, a. 1, q. 1, ad. 4 (III, 364 ab): “Personalitas dicit nobilissimam conditionem quae reperitur in substantia rationali.”

[41] In Sent., d. 10, a. 2, q. 2, concl. (I, 202 b): “Dicendum quod nexus proprie dicitur de Spiritu Sancto, sive unitas amborum. Ratio autem huius est quia Pater et Filius communicant in uno Spiritu, et ideo amborum est unitas. Et rursus: ille Spiritus est amor, et ideo communicant in eo ut in uno amore; et quia amor proprissime nexus est, ideo Spiritus Sanctus proprie nexus est, quia est amor mutuus, est amor unicus et substantificus.”

[42] Cfr. Rivera de Ventosa, E., “Dos mentalidades en la idea del Bien según S. Buenaventura”, en *Bonaventuriana, Miscellanea in onore di J. G. Bougerol ofm*, Edizioni Antonianum, Roma (1988) vol I, pp. 119-133.

[43] San Agustín, Soliloquia, I, 1, 3 (ed. BAC, p. 500)

[44] Itin., VI, 1 (V, 310 b): “Sicut autem visionis essentialium ipsum esse est principium radicalem et nomen, per quod cetera innotescunt; sic contemplationis emanationum ipsum bonum est principalissimum fundamentum.”

[45] Summa Halen., t. I, 110; solutio I-II (I, 172 a): “Voluntas est quae principaliter ponit necessitatem in opere ipsa tamen non agit nisi moveatur a bono, unde bonum movet voluntatem ad agendum, nec agit nisi videat illud esse bonum, cum autem cognoscit illud esse bonum, tunc exit in opus [...] Bonum igitur motivum est in processu rerum, non unum, non verum, cum unum refertur ad potentiam, verum ad sapientiam. Et iterum processus est secundum rationem boni creaturarum a Creatore...”

[46] De decem praeceptis, III, 2 (V, 516 a): “In divinis enim est paternitas, filiatio et processio; et secundum haec sunt tria appropriata tribus personis divinis. Patri appropriatur maiestas, Filio veritas, Spiritui sancto bonitas. Ista tria respiciunt triplex genus causae, scilicet causam efficientem, exemplarem et finalem. Patri attribuitur causa efficiens, Filio causa exemplaris, quia est imago Patris, et Spiritui sancto causa finalis.”

[47] I Sent., d. 9, a. unic., q. 1: “Ex se toto non potest producere nisi ille, cuius essentia potest esse in pluribus una et tota. Nam si non potest esse in pluribus una et tota, si generans dat totam suam substantia generato, tunc substantia tota transit in generatum, et generans perdit substantiam totam generando, quod esse non potest. Ideo ad hoc necesse est, quod talem habeat substantiam, quae una et tota sit in pluribus. Talis autem substantia non est nisi substantia habens summam simplicitatem; haec autem est sola divina essentia.”

[48] I Sent., d. 2, a. 1, q. 4 fund. 2 (I, 56 b): “... si est ibi summa perfectio: ergo persona producens perfecte producit et quantum ad modum producendi, et quantum ad eum qui produitur. Sed non reperitur nisi duplex modus producendi nobilis; “omne enim agens aut agit per modum naturae, aut per modum voluntatis”, sicut vult Philosophus...” Cfr. *asimismo* d. 10, a. 1, q. 1 concl. (I, 195 b), en donde se trata expresamente el modo de procedencia propio de la tercera Persona trinitaria. Para la mención de Aristóteles, cfr. *Met. VI, 22* (Bekker, 1032 a, 12-13).

[49] Cfr. J. F. Bonefoy, *Le Saint-Esprit et ses dons selon saint Bonaventure*, Paris (1929) pp. 26-28.

[50] I Sent., d. 10, a. 1, q. 1, concl. (I, 195).

[51] I Sent., d. 10, a. 1, q. 1, fund. 4 (I, 195 a): “Omnes creaturae a Deo procedunt per cognitionem et voluntatem; sed ante creaturarum productione ponere fuit in divinis emanationem Verbi ab aeterno, in quo Pater omnia fienda disposuit: ergo pari ratione necesse fuit emanare personam in qua omnia vellet et donaret...”

[52] Cfr. L. Mathieu, *La trinité créatrice d’après saint Bonaventure*, *op.cit.*, p. 168.

[53] *Summa Hales.*, t. I, 110; solutio I-II (I, 172 a): “Bonum movet voluntatem ad agendum, nec agit nisi videat illud esse bonum, cum autem cognoscit illud esse bonum, tunc exit in opus: unde voluntas non movet se ipsam, sed movetur a bono”

[54] Cfr. Feliciano de Ventosa, “La metafísica del Bien en la teología de San Buenaventura”, en *Naturaleza y Gracia I* (1954), pp. 30-34.

[55] De myst. Trin., q. 1, a. 1 (V, 45 ss); De Red. Art., 26 (V, 325 b); Cfr. A. Villalmonete, "Razones necesarias en San Buenaventura", en Estudios franciscanos, 53 (1962), p. 19.

#### 14. EL ACCIDENTE "LUGAR"

¿Necesitan los "Ángeles" y las "Almas separadas" ocupar un "lugar" en el Cosmos creado? esto es: ¿precisan de la creación del *SC* donde ubicarse? ¿Pueden existir sin necesidad de este ente material del que venimos hablando?. Sin *SC* las sustancias espirituales, los individuos-personas, estarían separados sin posibilidad de comunicación, salvo que DIOS salvara esta dificultad. Una forma de hacerlo es mediante la creación del *SC*. *desde siempre y para siempre*, "sin Principio"; *antes* que toda obra divina fuera creada "ex nihilo" como ya se expuso. Ángeles y Hombres quedan así "localizados" en el *SC para siempre*, de manera que cada uno tiene su "lugar propio" respecto a los demás que, con su presencia recíproca definen el respectivo lugar. Esta vinculación con el *SC* es diferente para las almas (separadas o no) y para los espíritus angélicos. Para el Hombre, es el resultado de la *unión sustancial* del alma ("espíritu vivificante") con el *SC* para *formalizar* su cuerpo material, que define su lugar en el mismo; es el "ut operaretur" consustancial. Los Ángeles tienen poder para localizarse en el *SC* y actuar sobre él; por ejemplo, pueden presentarse en forma humana, sin ser hombres. Este cuerpo no les es esencial, puede aparecer y desaparecer por propia voluntad, para llevar acabo un determinado fin; por ejemplo, el Arcángel GABRIEL, acompañante de TOBÍAS, o apareciéndose a MARÍA; y otros muchos ejemplos en la Biblia y en la Historia Humana reciente, como en Fátima, La Salette, etc.

En el "homo viator", su cuerpo está formalizado en *SC* gracias a la *materia-energía* unida al alma de *forma temporal*, a modo de "alma viviente", unión que se deshace con la muerte de cada hombre, quedando el *alma separada* hasta el "fin del Tiempo" en que la *materia-energía* actual desaparece del *SC*.

Esas almas, sin embargo, continúan vinculadas al SC, pero sin unión sustancial, hasta el día de la Resurrección Universal, con excepción del HIJO DEL HOMBRE y de la VIRGEN MARÍA.

El Orden de la Creación según el "antes" y el "después" sería: *primero* el SC, sin "principio" y *para siempre*; en *segundo lugar*, los Ángeles, con "principio" y *para siempre*; en *tercer lugar*, los Hombres, con "principio" y *para siempre*. Este Orden, según un *antes* y un *después*, es metafísicamente *irreversible*, pues invertirlo es imposible una vez se ha realizado; sería pura fantasía. Como ya se afirmó antes, el "Infierno de los condenados" forma otro Cosmos, con su propio *Sustrato Cosmológico*, totalmente separado, y *para siempre*; llamado "las Tinieblas Exteriores" en la SE.

En el Génesis se afirma que "al Principio la Tierra estaba confusa y vacía", es decir era *antes* de que DIOS creara la *materia-energía* en el SC: que apareció en el "Primer Día" con el : "Hágase la Luz"; desde nuestra ciencia física, podría coincidir con el "Big Bang" de LEMAÎTRE.

### **ALGUNAS PRECISIONES ADICIONALES A LOS CONCEPTOS DE LUGAR Y DE ESPACIO**

El examen crítico que hace PIETRO HOENEN<sup>11</sup> es muy afinado, y algunos textos se citan aquí, con comentarios, para completar la presente exposición:

'(...)Se questo "essere in un luogo", questo "cambiare de luogo" deve essere qualche cosa di reale, allora anche *l'ambiente* (oltre naturalmente, il mobile) dovrà essere una cosa *reale*; sarà anzi qualche cosa di *distinto* dal mobile.. Ecco già due risultati: il luogo dovrà essere una *realtà materiale. qualche cosa distinta* dal mobile.

---

<sup>11</sup> Pietro HOENEN; *Filosofia della Natura Inorganica*. La Scuola Editrice. Brescia. 1949.

Ma questa definizione non è ancora completa. A Roma, ad Atene, vi sono molti altri con me; è un ambiente, ossia un luogo comune, non totalmente proprio a me solo. Per determinare il mio luogo proprio, dovrò prendere la realtà materiale che mi circonda *immediatamente*, e questa neppure secondo tutta la sua profondità o spessore, ma secondo quella parte che mi tocca immediatamente, cioè secondo la sua superficie volta verso di me, in contatto con me. La "prima superficie della realtà materiale ambiente", ecco una ulteriore determinazione del "luogo di un corpo"(...).

(...) Non siamo ancora giunti dove dovevamo; la definizione fin'ora ottenuta vale infatti anche per un vaso relativamente al suo contenuto, sebbene il vaso si muova col suo contenuto, mentre il concetto di "luogo" esige immobilità, il "mobile" può spostarsi, il luogo rimane immobile (...).<sup>12</sup>

Un único cuerpo no define ningún lugar, pues no hay donde colocarlo. La existencia del *sustrato cosmológico*, cuerpo total, todo el Cosmos, es el *medio natural de localización*. que sustituye al éter de LORENTZ. Así lo expresa P. HOENEN:

*L'etere di Lorentz come mezzo di localizzazione*

Già da tempo, pur facendo subire a questa teoria diversi mutamenti, la fisica aveva accettato, accanto a la materia "ponderabile" e fra di essa un'altra realtà, parimenti estesa, una materia "imponderabile", ch'essa ha chiamato etere. Habitualmente esso fu descritto come una sostanza liquida, e tuttavia molto rarefatta, che aveva la mobilità dei liquidi, anzi gli venne attribuita anche una specie di struttura atomica. Non descriveremo qui le avventure di questo etere (...); qui è soltanto importante sapere come abbia ricevuto la sua perfetta sistemazione dalla mano maestra di Lorentz. Nel principio della sua teoria dell'elettrone egli dice: "Una delle più importanti delle nostre supposizioni fondamentali dev'esser, que l'etere occupa non solo tutto lo spazio fra molecole, atomi ed elettroni, ma ch'esso penetra tutte queste particelle. Vi aggiungeremo pure

---

<sup>12</sup> *Op. cit.* pp 96.

l'ipotesi che sebbene le particelle si possano muovere, *l'etere rimane sempre in quiete*<sup>13</sup>.

L'etere non è più dunque per Lorentz una sostanza liquida mobile, ma anzi una sostanza solida, o piuttosto ultra solida, nel senso che le sue parti occupano una posizione reciproca immutabile; perciò non è un aggregato di atomi, ma un continuo; tuttavia non è solido nel senso che esso costituisca un ostacolo per il moto delle particelle, che si trovano immerse in esso; al contrario per queste, per la materia "ponderabile", esso è perfettamente penetrabile (...). L'etere di Lorentz è il perfetto mezzo di localizzazione, sebbene non sia stato concepito a questo scopo.

Rimangono però altre difficoltà da risolvere. Fra esse che in primo luogo l'opinione generalmente diffusa, che la teoria dell'etere di Lorentz sarebbe stato soltanto una farfalla effimera nella storia della fisica; la teoria della relatività di Einstein avrebbe posto fine alla sua vita, così si ode ripetere per bocca dei fisici. La teoria di Einstein può esigere senza dubbio un ulteriore esame, specialmente nei punti che toccano la seconda condizione richiesta da Aristotele, l'immobilità del "luogo"; in base a questa infatti non si può, almeno fisicamente, dire indifferentemente: A si muove relativamente a B e B si muove relativamente a A. Finalmente, la continuità dell'etere garantisce effettivamente il contatto mediato fra tutti i corpi "ponderabili", e quindi la realtà delle loro distanze, ma lascia insoluto il problema filosofico, se questo contatto mediato sia necessario, il che, come dicemmo sopra, avveniva nella teoria di Aristotele e di S. Tommaso; quest'ultimo punto, il principale a nostro parere in tutta questa materia, sarà esaminato per primo' (...).<sup>14</sup>

El *SC*, o *continuo* de la ND, en la que se cimientan las presentes "Cuestiones Ontológicas", no presenta las precedentes dificultades al ser la *materia-energía* una actualización dinámica del mismo *SC*. Tomás DE AQUINO, siguiendo a ARISTÓTELES, resuelve el problema mediante la "teoría del contacto";

---

<sup>13</sup> H. A. LORENTZ, *The Theory of Electrons*. Leipzig. 1909. p. 10.

<sup>14</sup> *Op. cit.* pp. 100-101.

con los conocimientos físicos de la época no era posible pensar en un *éter* o en un *SC*.<sup>15</sup>

Si existiesen dos Mundos -dos Cosmos- cada uno con el correspondiente *SC*, pero sin contacto de ninguna clase, separados por el "abismo de la nada"; es decir, sin ninguna relación local, el *uno por el otro* serían como si no existiesen. La fe cristiana al hablar del "infierno", lo presenta como el "reino de las tinieblas exteriores", separado del Cosmos de los santos por un "abismo" que no se puede traspasar": el mismo *SC* actual que continúa después del "fin de los tiempos". Es el "Reino de los Cielos que ya está aquí", pero en parte aún sujeto al tiempo. El "Juicio Final", al "fin de los tiempos", separa definitivamente ambos Cosmos entre los cuales existía cierto contacto o comunicación hasta este instante. SANTO TOMÁS no niega la conclusión que seguiría a la aceptación de esta premisa, pero niega la posibilidad de la misma premisa. SAN BONAVENTURA acepta la hipótesis, por lo menos como "experimento conceptual", como hoy se dice, y su conclusión es que no existiría ninguna relación de vecindad y distancia; y con él están de acuerdo muchos autores medievales<sup>16</sup>.

Otra cuestión es la posibilidad de que el movimiento local sea *relativo*, es decir, *simétrico*; la Teoría Especial de la Relatividad lo afirma. Pero si se admite la existencia del *SC* (o de *éter* en su caso), el movimiento es siempre *absoluto* respecto al *SC*; la hipótesis de EINSTEIN exige que esta *simetría* exista en todos los casos, y el *éter* debía desaparecer:

(...) 'Di qui sege ora il terzo significato del doppio cocetto di "motto assoluto e relativo" attualmente generalmente usato; qui ammette l'etere di Lorentz e quindi el motto dei corpi rispetto all'etere, ammette il motto assoluto; qui nega l'etere e conseguentemente il motto rispetto a quell'etere, ammette soltanto il motto relativo. La differenza dal primo significato di

---

<sup>15</sup> *Op. cit.* pp.101-ss.

<sup>16</sup> *Cfr. Op. cit.* pp. 105.

questo doppio concetto è chiara, ma purtroppo questa differenza non fu sempre tenuta presente"<sup>17</sup>

El *espacio* de los matemáticos es pura abstracción, ente de razón sin fundamento en la realidad, pues no considera su fundamento en el *SC*. No tiene propiedades físicas, como por ejemplo la *inercia*. Los movimientos que se puedan considerar en él son puramente geométricos: simetrías, traslaciones, rotaciones, proyectividades, etc. Puede ser euclidiano, de MINKOWSKY, RIEMANN, ...

La paradoja famosa del "conjunto de todos los conjuntos" que es elemento o parte de sí mismo, se puede resolver si se toma en consideración que cada uno de sus *elementos*, o conjuntos, ocupa un lugar en el *todo*, mientras que éste se diferencia de los elementos que lo componen en que "no ocupa lugar", pues "no hay donde colocarlo", valga la expresión. Evidentemente se trata aquí de elementos y conjuntos reales.

El concepto de "lugar" es más amplio que el considerado desde ARISTÓTELES, basado en la idea de sólido compacto, impenetrable, etc.; aquí el "cuerpo", puede ser una porción de gas, de líquido, un fotón que se desplaza a la velocidad de la luz, o un "paquete de ondas", una partícula-onda subatómica, los mismos "quarks", etc.

“He aquí que voy a preparaos un “lugar”, a fin de que donde Yo estoy estéis también vosotros”; “en la casa de mi Padre hay muchas mansiones...” En el Reino de los Cielos, cuerpo Místico de Cristo, existe el orden espacial en el que cada uno ocupará su lugar, preparado por DIOS antes de todos los siglos; “Di que estos dos mis hijos estén uno a tu derecha y otro a tu izquierda”...; petición que no es atendida, pues estos “lugares” están ya destinados por el PADRE. El *SC* posibilita, físicamente,

---

<sup>17</sup> *Op. cit.* p. 116.

esta localización, en el caso del género humano, de una manera clara y concluyente.

## 15. EL CONOCIMIENTO DEL "YO"

Para conocernos a nosotros mismos me parece apropiada la afirmación de la "primacía de la idea" que subyace en el presente estudio. Las ideas, por ser *universales* son, como ya dijimos, patrimonio del espíritu, de nuestra alma; conocer el "YO" coincide con saber qué es el *alma*. Sabemos que es espiritual y creada por DIOS cada vez que un hombre es concebido. Mientras que los Ángeles fueron creados a la vez, o tal vez en diversos grupos, y no participan en su creación, en el Hombre sí; pues DIOS toma ocasión del "creced y multiplicaos y henchid la Tierra" para infundir, una a una, el alma a cada Hombre. Las *ideas* son adquiridas o formadas gracias a nuestra facultad de Entendimiento, aunque también DIOS las puede infundir si fuera conveniente. No poseemos *ideas innatas*, probablemente los ángeles sí; las adquirimos observando la Naturaleza y por enseñanza de unos a otros. También somos capaces de crear *ideas nuevas* y enriquecer así nuestro caudal de conocimientos, de *ideas*, que forman la *Memoria* de nuestra *alma* -"espíritu vivificante"-, con poder esencial sobre el *SC* para formalizar el cuerpo humano, en su incorporación definitiva al Reino de los Cielos. Esta es la acción primera de nuestro *Entendimiento* al dictado de la *Voluntad*, la otra facultad inseparable; esas *tres* facultades: Memoria, Entendimiento y Voluntad, constituyen el "YO", dotado por DIOS de Libertad en su actuar, en su "ut operaretur". El cuerpo es un instrumento al servicio del Alma, del "YO", sin el cual no sería posible el Hombre en su "ut operaretur" completo. Queda así patente que el Hombre es imagen y semejanza del CREADOR, TRABAJADOR ETERNO en su Acción según su IDEA ETERNA, el VERBO, como claramente manifiesta el "Prologo" del Evangelio de SAN JUAN. Además, el HIJO DEL HOMBRE es la Encarnación del HIJO DE DIOS en el seno de una MUJER, nuestra MADRE SANTA MARÍA. Vistas las cosas así se explica que el "Hombre sea la

única criatura que DIOS ha querido por sí misma", por encima de todas las demás criaturas, los Ángeles incluídos.

Lo fundante del "YO" es "nosce te ipsum", pero además es capaz de conocer todo un Universo de entes materiales y espirituales, por cuyo motivo ya decía ARISTÓTELES que el Hombre es "todas las cosas". El *alma*, unida al *SC*, puede poner en acción los sentidos materiales del cuerpo y relacionarse con cuanto le rodea, es decir, conocer el Universo, equivalente a hacerse con las *ideas* que lo fundaron tal cual es; puede comunicar estas *ideas*, valiéndose de los diversos "lenguajes" a su alcance, con otros seres inteligentes, DIOS en primer lugar, o con otros Hombres y Ángeles. Así, el alma unida de forma *inseparable* al *SC* desde su creación, es ya el *YO completo*. Se puede afirmar que la *materia-energía* es necesaria para cumplir el mandato divino de "creced y multiplicaros". También, en esta situación temporal, el Hombre se constituye en colaborador de DIOS en la formación de Género Humano, hasta alcanzar el "número de los elegidos", el último día, en que todos seremos *transmutados*, dejando de ser "alma viviente" para ser "espíritu vivicante". Es, asimismo, la posibilidad de contribuir a la formación de nuestro propio *YO* con el uso de la *inteligencia* y *voluntad* según el don de la *libertad* concedida por el Creador. Se inicia también el "misterio del del mal", pues el "bien" es la suma entidad, y carece de misterio; no así el "mal" que es pura negación. Desaparece la *materia-energía*, pero la unión *alma-cuerpo*, esto es, la unión *alma-SC*, no se altera; el *YO* permanece *él mismo* desde el instante en que cada alma es creada "ex nihilo" por DIOS. Es lo que he intentado exponer en el presente estudio.

Cuando conocemos algo nos hacemos con la *idea* que tuvo el que la hizo, de forma más o menos acabada o perfecta. Nunca lo podemos hacer en toda su profundidad, por dos motivos: primero porque todo lo material es singular y no agota la *idea* del que lo hizo, en segundo lugar porque nuestro conocer es limitado: "nos hacemos una *idea* más o menos aproximada", no agotamos toda la información que nos proporcionan los sentidos y es siempre singular. Sin embargo, en el complejo sistema del

conocer, inferimos la *idea* que es *universal*, causa formal extrínseca, de lo que conocemos, que es *singular*. En este aspecto podemos afirmar que conocemos más que lo que se nos ofrece por los sentidos. A partir de las *ideas adquiridas* podemos crear *otras ideas* en nuestro "YO", "inventarlas" mediante el proceso de juicio y raciocinio de la mente. Gracias al *SC* las *ideas* se pueden comunicar a otras mentes, de forma perfecta en la situación definitiva del alma "espíritu vivificante" en el Reino de los Cielos.

El caso de los Ángeles es diferente, su conocimiento es por "species", infusas o adquiridas, como se suele explicar. También pueden relacionarse con las cosas y con los hombres, pues tienen poder sobre el *SC*. Desconocemos la posibilidad de relación directa, entre ellos y con los hombres al margen del *SC*.

No existen *ideas innatas*, propiamente, pero considerando el "organismo espiritual", que se nos infunde con la "gracia santificante" como acabamos de describir, (que es un conjunto de *ideas infusas* en el alma en el instante de su creación "ex nihilo") en este sentido es justo afirmar su presencia en el alma.

## **LA PERSONA, LA PERSONALIDAD, EL "YO"**

(Por Juan Cruz Cruz. 2 de Agosto de 2011)

### **Orden entitativo y orden operativo**

1. En consonancia con la doctrina clásica sobre la persona como sustancia, cabe indicar que, en el caso del hombre, la sustancia es un centro dinámico genuino, del que brotan las actividades y al que éstas refluyen una vez producidas, justo por cumplir el destino de la naturaleza humana, a la vez animal y racional: el fin ontológico de su actividad (o de sus accidentes) es la misma sustancia.

Dicho de otro modo: en la medida en que las actividades brotan de mi ser personal como de una sustancia, puedo decir «yo

*soy yo*»; y en la medida en que, una vez producidas, tales acciones refluyen en la sustancia (prescindamos de que me hagan bueno o malo), puedo decir «*yo soy mío*». Esta consideración fenomenológica responde a dos niveles de apropiación personal que serían ontológicamente imposibles sin la determinación sustancial. Al decir «*yo soy yo*» afirmo mi identidad ontológica en la dimensión operativa de mi *originalidad* [1]. Y cuando digo «*yo soy mío*» afirmo mi identidad ontológica en la dimensión operativa de mi *mismidad*. En el caso del hombre, no equivale a *originalidad* a *mismidad*, aunque ambas dimensiones se deban a la realidad sustancial e idéntica de la persona: la primera obedece al carácter fontal u originante de la sustancia; la segunda, a la índole incluyente y receptora o final de la misma sustancia respecto de sus propias actividades. En su identidad sustancial como principio idéntico en el tiempo, pero nunca estático, adquiere sentido la originalidad y la mismidad de la persona.

Mas la originalidad y la mismidad, que son concomitantes, no se forjan al azar: son las inflexiones primarias de la persona en su manifestación libre: y en cuanto primarias modulan toda la *actividad* personal, o sea troquelan la *personalidad*. La *originalidad* tiene dos momentos estructurales: primero, es una eclosión de la persona; segundo, infunde carácter y perfil a todas las maneras de la personalidad. También la *mismidad* tiene dos momentos constitutivos: primero, es un retorno de la actividad libre a la propia sustancia personal; segundo, comparece en la persona como una aglutinación creciente de hábitos.

De nuevo conviene hacer una observación que nos permita distinguir la persona, la *personalidad*, el yo y la intimidad. Aunque la persona está integrada por determinaciones ontológicas radicales -como son la sustancialidad, la individualidad, la racionalidad- solamente se constituye en “yo” cuando -desde un momento impreciso de su primera edad- actúa desplegando sus potencialidades: éstas se realizan desde un foco de emisión radiante y de apropiación creciente: lo hecho y lo por

hacer convergen en un punto atemáticamente consciente, el “yo”, que gobierna la riqueza conquistada de la personalidad. El núcleo más primario y profundo de esa riqueza es justo la intimidad. Esta crece con la progresión de la personalidad; y merma con la mengua de la personalidad; no así la persona, cuyo estatuto ontológico no depende del tiempo.

2. La naturaleza humana es *indeterminada*, en el sentido de que es abierta: no “fija” las actividades concretas de la sustancia primera a un solo objeto. La persona ha de fijarlas o determinarlas. Un estado fijo, una disposición estable de nuestra actividad en un objeto es sólo posible por una determinación sobreañadida, porque al tender esencialmente a la acción la naturaleza exige una determinación. En virtud de que la persona es de naturaleza racional, la tendencia a la acción que ella posee, desde el momento en que es consciente de sí misma, debe llevar marcados los fines concretos y dirigirse a ellos, pero marcados por elección, no por unívoca determinación, como le ocurre a los animales. Si la naturaleza no está en posesión de un fin concreto, determinado por necesidad vital y moral, entonces la persona es la que debe darlo, porque precisamente de la persona se originan los actos. En consecuencia, el estado de hábitud estable y fijeza en que se pueda encontrar la naturaleza es un *estado personal*, variable en cada individuo según la elección libre de cada persona. Para tener un *estado* de naturaleza, una *hábitud*, una dirección concreta, es necesaria una determinación sobreañadida por la persona misma[2]. Al conjunto de hábitos estables o disposiciones fijas insertadas en la sustancia humana se le puede llamar “personalidad”.

3. La persona es dinámica; es algo que tiene la *tarea* de expresarse. La persona que yo soy en potencia por mi ser llego a serla en acto en la medida en que tomo realmente posesión de mí; en la medida en que realizo mi ser único, uno y propio, dotado de conocimiento, libertad y acción; dotado de interioridad y de dignidad. Entonces la persona se expresa en su personalidad.

Cuando se dice que el hombre es *personalidad*, se puede destacar un elemento *funcional* o un elemento *estructural*: el acto (el cambio) o la figura (la permanencia). Y según que consideremos como predominante el primer elemento o el segundo, podremos distinguir modos típicos de concebir la personalidad.

En el primer caso, el *funcional*, la personalidad aparece como *algo que se hace*; como algo que no existe más que en cuanto acto y en acto. Aquí la personalidad aparece como existiendo únicamente en esos actos; en su ejecución, y, por ello, en transición.

La relación con la personalidad no resultaría posible más que mediante el acto correspondiente o mediante la *co-ejecución* de tal acto. Ese elemento de la personalidad no existiría nada más que *cuando se lo ejecuta* y en tanto se lo ejecuta. Dos personas no establecen contacto más que en el *encuentro* de dos actos personales. Las personas se hallan referidas unas a otras tan sólo en los *actos relacionados*.

Ahora bien, este *personalismo funcional* puede volatilizar completa-mente el sentido de lo personal. Si la personalidad no existe nada más que como fulguración de unos actos, si la personalidad sólo aparece en los encuentros de actos, entonces la personalidad se presenta como algo *siempre transitivo*.

Quizás no se ha visto con suficiente claridad que existen *dos tipos de actos*. El *acto pasajero* y el *acto permanente*. Existe, por ejemplo, el *respeto* como algo pasajero, y el *respeto* como estado durable. El primero acontece, y pasa. El segundo permanece. Así, incluso desde la perspectiva de lo dinámico la personalidad debe ponerse también en la duración y permanencia.

La personalidad que meramente *acontece* es un concepto límite que sólo expresa la *originalidad* personal, pero no la *mismidad* personal. Pues la esencia de la persona viviente exige

que los actos personales se *detengan*, que representen actitudes *duraderas* de la vitalidad propiamente humana.

Esa personalidad no se realiza cuando sólo vibra en *actos repentinos* o transcurre en procesos, sino cuando «*se hace*» *viviendo*; es decir, cuando es realmente efectiva y dura en su vibración vital. Lo funcional (lo original) se nutre entonces de lo estructural (la mismidad). Aparece entonces el «rostro» personal.

En su personalidad el hombre no es sólo *sujeto de actos* y depositario de intenciones, sino que es también un *centro de estructura*. La persona es aquí, por la mismidad, algo caracterizado, permanente, quieto. Algo con lo cual es posible relacionarse «cara a cara».

Conviene alertar acerca de las teorías que equivocadamente identifican en el hombre su ser personal con aspectos de su personalidad, por ejemplo, con su *actitud* y su *mentalidad* éticas y religiosas. En esa concepción, la índole *óptica* de la persona es confundida con la índole ético-religiosa de la *personalidad* aceptada, consumada, o con la índole axiológica de la *personalidad* valiosa, rica. También el hombre inmoral, el hombre impío es persona. El hombre *es persona por su esencia*. Por ello la persona no puede perderse. El hombre puede llevar una vida indigna de ella; puede sofocarla y no dejarla que actúe. Pero lo que no puede hacer es suprimir la persona.

En resumen: han existido intentos de hacer consistir la persona en lo meramente *funcional*, en el acto, de tal manera que la persona desaparecería si el hombre no lo realizara, cuando deja de pensar y de actuar. Y han existido intentos de hacer consistir la persona en la *personalidad*, o sea, en lo ético, en el valor y en el mérito, de tal manera que la persona desaparecería si el hombre perdiera virtudes y valores.

Es decir, constituyen necesariamente errores todas las concepciones según las cuales un hombre puede dejar de ser persona.

La persona es una *estructura óptica*, una *forma indestructible*; una *posibilidad inalienable* de pensar, querer, relacionarse con los otros, decir «yo» y «tú».

Aunque en la unidad de la persona se dan cita órdenes mecánicos y biológicos (leyes químicas y físicas), la persona misma es una determinación real, que pertenece al hombre concreto; y significa un ámbito totalizante de su realidad. El problema del hombre en cuanto objeto de pensamiento consiste justamente en el modo como la categoría de lo personal, con todas sus determinaciones, se eleva dentro de las categorías objetivas, mecánicas, biológicas y psicológicas, que también son aplicables al hombre. Las investigaciones particulares conservan su valor cuando quedan integradas en la perspectiva de la *persona*, con sus cualidades de autoposesión, unicidad, irrepetibilidad, interioridad, dignidad, basadas en la determinación ontológica de ser una “sustancia individual de naturaleza racional”.

### **Persona e intimidad**

1. Estamos constituidos como “espíritus dotados de las fuerzas y de la forma de un cuerpo”; la persona individual, que es cada uno de nosotros, tiene una naturaleza determinada, una esencia, que participa de la existencia. En cuanto totalidad, la persona dice *más* que naturaleza, porque incluye la naturaleza y le añade algo; por tanto, se opone a ella como el todo a la parte. Si es eso lo que quieren decir los personalistas, ya estaba dicho –y mejor– en el siglo XIII.

Pero la naturaleza es lo que especifica a este concreto y singular subsistente que es la persona, con todas las particularidades propias de los individuos. En cualquier caso, el ser y el obrar de la persona están especificados por su naturaleza: la persona humana no actúa con la naturaleza de un caballo o de un gato; la naturaleza humana es para el individuo un principio de unidad que lo unifica *interiormente* y también lo unifica *externamente* con todos sus semejantes. Puesto que la naturaleza

determina el ser y el obrar de la persona, ella es el marco desde el cual se regula y dirige su conducta, porque es la ley de la persona, su ley natural. En la persona humana comparece el riesgo terrible de sustraerse por su libertad a la naturaleza que marca sus fines propios, y por tanto sustraerse a esa conciencia de las exigencias de la naturaleza racional que se llama la obligación moral.

Mantener el conflicto y la división de *naturaleza y libertad* es una de las más arriesgadas aventuras que se han presentado en el mundo moderno, incluso en algunos “personalistas” actuales.

2. Pero originalidad y mismidad son impregnaciones ontológicas de la persona en el orden operativo, expresan direcciones o vectores de los actos que surgen de la persona. Ambas dimensiones operativas cualifican, en el caso del ser personal –inteligente y volente– la *intimidad*, la cual es una estructura cualitativa necesaria del orden ontológico-operativo, concretamente de la personalidad. *La intimidad es la modulación habitual primaria que conlleva la persona humana [naturaleza racional] en su brote operativo.*

En función de estas explicaciones, me he atrevido a bosquejar al principio una imagen ontológica con dos niveles: la primera representaría el orden *entitativo*; la segunda, el orden *operativo* de la persona. O, si queremos reservar el término *persona* para el orden entitativo y *personalidad* [3] para el orden operativo –porque se nace persona, pero desde ella uno se forja una personalidad–, es claro que la *intimidad*, en cuanto es mismidad y originalidad, brotan de la identidad de la persona.

La categoría de *personalidad* es de orden psicológico y puede definirse como aquella modulación de la persona que consolida en el tiempo y en la sociedad el propio orden operativo de la persona en forma de hábitos, costumbres y tradiciones, en la medida en que tiene conciencia del propio yo y libre disposición de sí: estamos ante un sujeto consciente de sí, estructurado en hábitos operativos (buenos o malos) Pero antes de ser consciente

de sí el sujeto tiene que estar ontológicamente constituido: la persona es personalidad en potencia, la cual ha de ser actualizada con actos personales; y la personalidad es la persona en acto, un sujeto desplegado en actos personales [4]. Sólo en un ser infinito, cuya operación se identificaría con su propio ser, coincidirían también intimidad e identidad. En el ser humano, la intimidad está configurada por los modos de originalidad y mismidad, que son impregnaciones ontológicas de la persona en el orden operativo.

Para salvar la índole necesaria, abisal y señalada de la intimidad no es preciso identificarla con la persona misma. Basta admitir que no hay persona «realizada» sin intimidad: o que la intimidad fluye fontalmente de la persona.

Por lo demás, es sorprendente la escasa o nula atención que los manuales al uso de Psicología prestan a la noción de *intimidad* [5].

### **La personalidad y el yo**

Cuando decimos “yo” nos referimos a un centro único de nuestras actividades y de nuestra conciencia, expresión operativa consciente de la identidad ontológica de la persona. Este yo se manifiesta, por tanto, en determinaciones o en líneas de actividad que adquieren cierta autonomía, pues los actos respectivos se congregan intencionalmente en torno a polos definidos, como el cuerpo, la mente, los otros. A pesar de la unidad del yo, es posible hablar de un “yo corporal”, de un “yo espiritual” y de un “yo social”: todos ellos son en realidad líneas direccionales de un solo yo que desemboca en polos concretos de actividad o de atención. Podría decirse que el conjunto de estos “yos” configura la *personalidad*.

No es preciso detenerse demasiado en el análisis de estos yos, ni en el número de ellos, que podría reducirse, según propuso William James, a tres: el “yo corporal”, el “yo espiritual” y el “yo social”.

*El yo corporal.* “Es el *cuerpo propio* la parte más íntima del yo corporal, y aun del mismo cuerpo ciertas partes las tenemos por más íntimas que las demás. Sigue a estas la *ropa* que nos viste [...]. Sigue al traje, como otra parte nuestra, la *familia*. Los padres, la esposa, los hijos son nuestra carne [...] A la familia sigue la *casa*, escenario que forma parte de nuestra vida.

Un ciego impulso nos induce a vigilar nuestro cuerpo, a vestirlo con cierto arte; a proteger nuestros padres, esposa e hijos; a buscar casa propia donde vivir y prosperar. Análogo impulso instintivo indúcenos a adquirir *propiedad*, llegando a constituir tales adquisiciones, en mayor o menor grado de intimidad, parte de nuestro yo empírico” [6].

*El yo espiritual.* “Entiendo por *yo espiritual*, no ya estados de conciencia pasados, sino el conjunto de estos, o sea, las capacidades y disposiciones psíquicas tomadas concretamente. Cuando nos consideramos a nosotros mismos actuando como *mentes*, todos los demás componentes de nuestro yo parecen posesiones relativamente externas, y aun algunas, dentro del propio yo, aparecen con má *externalidad* que otras. Las capacidades para la sensación, por ejemplo, son posesiones menos íntimas, por decirlo así, que las capacidades para las emociones y deseos, como los procesos *intelectuales* lo son con respecto a la decisiones “*volitivas*” [7].

*El yo social.* El *yo social* se caracteriza por el reconocimiento que del yo de una persona tienen sus prójimos. No sólo somos el animal *gregario* que gusta de aparece a la vista de sus camaradas, sino que acompaña una innata propensión a ser *conocidos*, a que se nos distinga favorablemente entre los seres de nuestra especie [...].

Realmente, una persona tiene tantos yos sociales cuantos son los individuos que la reconocen y conservan mentalmente su imagen. Herir a una de estas es herir la persona [...]. Toda persona tiene tantos yos sociales diversos cuantos sean los grupos

de personas opinantes, a cada uno de los cuales aparecerá un aspecto diverso de la misma” [8].

Del análisis de cada uno de ellos surge un tratado de psicología. Y del último en concreto, el yo social, da pie para enfocar el problema de la *interpersonalidad*.

### **¿Yo fenoménico o yo sustancial?**

1. Si lo que el individuo percibe como “yo” estuviera determinado por la sociedad, ¿sería también algo más que la resultante de determinantes sociales, como piensan algunos?

Esta pregunta sólo se puede resolver desde un plano más amplio, el de la personalidad como algo real. La personalidad no es una ficción sino una realidad.

Y es muy clara la actividad original y única que el «yo propio» realiza sobre el mundo, a pesar de sus determinantes corporales y sociales, a saber: primero, realiza una acción *configuradora*; segundo, realiza una acción *modificadora*. En estas acciones no sólo ve el mundo cada vez con nuevos ojos y de otro modo; sino que lleva en sí la fuerza de transformar en nueva acción esa nueva idea del mundo. El yo es configurativamente y modificadoramente único, imposible de ser identificado con las fijaciones y energías que lo circundan.

2. En algunos tratados de psicología se ha querido distinguir (considerando la fuerza configuradora y modificadora del yo sobre el mundo y sobre sí mismo) un “yo fenoménico” y un “yo sustancial”. Esto debe ser matizado.

Podría hablarse de un yo fenoménico, o sea, en sus *manifestaciones* de “yo corporal”, “yo espiritual” y “yo social” (y éste a su vez, en varias líneas de actividad). Pero ello no justifica hablar de un yo sustancial, vigente “*por debajo*” de estas manifestaciones. Esta teoría de los dos planos ontológicos no es correcta. Sólo hay un yo, expresión operativa de la persona y centro de toda la personalidad, con sus manifestaciones

correspondientes. ¿Subsiste ese yo por sí mismo, a pesar de todas sus manifestaciones más o menos constantes? Sí. Pero no subsiste en un extraño subterráneo ontológico, sino en cada una de sus manifestaciones, con identidad “egológica” y personal. Lo fenoménico y lo sustancial responden a dos perspectivas epistemológicas distintas acerca de un mismo yo que se manifiesta.

[1] A la calidad de «original» en las acciones puntuales o en las actitudes duraderas llamamos *originalidad*. Implica lo «original» la novedad, el fruto de la acción espontánea, oponiéndose no sólo a lo que es copia o imitación de otra cosa –subrayando así la idea de radicalidad y de nacimiento–, sino a lo común y general –por lo que destaca la idea de singularidad–..

[2] Incluso en sentido teológico Santo Tomás explicaba que la *gracia* es un don *personal*; porque la naturaleza “caída” como tal no es reparada, puesto que se propaga todavía con el pecado original, y consiguientemente solamente las *personas* son restablecidas en la amistad de Dios; después, por mediación de la persona, participa en ello la naturaleza del individuo. Es fácil entender que la *persona* no tiene poder sobre la naturaleza *como tal*, pero puede *indisponerla* respecto a la determinación sobrenatural que viene de Dios: la persona, dotada de la libertad de elección, pudo volcar su voluntad hacia las criaturas, en lugar de mantenerla hacia el creador; y por esta indisposición, pudo privar a la naturaleza del don divino y situarla en un estado nuevo, opuesto al antiguo, que es precisamente el estado de la naturaleza caída.

[3] Empleado por los modernos, el término «personalidad» es ya una categoría imprescindible en el acervo antropológico y merece ser situada en su justo sitio ontológico. Pero niego que la personalidad haya de ser tomada necesariamente como una “máscara”, como un fantasma de nosotros mismos. Es una realidad psicológica en la que pueden encontrarse tanto evidentes

enmascaramientos y ocultaciones inconscientes como sinceras y lúcidas desvelaciones.

[4] Aunque parezca ocioso recordarlo, aquí sólo se habla de la «persona física», no de la «persona moral». Esta última es en verdad impropriamente «persona», pues consiste en la unión intelectual y volitiva de las personas: así, la sociedad es una persona moral que, sólo por analogía con la persona física, puede llamarse sujeto de derechos.

[5] Cfr. Juan Cruz Cruz, *El éxtasis de la intimidad*, Rialp. Madrid, 1999.

[6] W. James, *Compendio de Psicología*, Madrid, 1930, p. 203.

[7] W. James, *Compendio de Psicología*, Madrid, 1930, p. 206.

[8] W. James, *Compendio de Psicología*, Madrid, 1930, p. 204

Pienso que este trabajo, clásico, del profesor JUAN CRUZ CRUZ puede ayudar, por cierto contraste, a comprender el papel de la "primacía de la idea" que aquí expongo.

El *alma*, unida al *SC* desde su creación y unida, asimismo y temporalmente, a la *materia-energía* del Cosmos actual, es el *constitutivo formal* de nuestro YO, de su *ser personal*, que le da su *unidad e independencia* de los demás seres personales, manteniendo su *identidad* para siempre; en este sentido es *indestructible* al igual que su *organismo espiritual* antes presentado. Queda manifiesta la diferencia entre el Hombre entendido como *esencia*, y el Hombre considerado como *Persona*. Después de la muerte el *alma separada* sigue siendo la *misma persona*, dondequiera se encuentre, incluso en el Infierno de los condenados; aunque allí cambia su *SC*, dejando el actual, que pertenece al "Reino de los Cielos", para unirse al correspondiente a las "Tinieblas Exteriores", propio del Infierno. El cuerpo,

separado del "alma viviente" por la muerte, se unirá definitivamente con el alma, "espíritu vivificante", en el "último día", día del Juicio Final, en el que la separación del "Reino de los Cielos" respecto al "Reino de las Tinieblas" será eterna y definitiva.

Acabo aquí la exposición de mis PENSAMIENTOS, con la esperanza de su posible utilidad para el lector. Hoy es 14 de Agosto de 2013, víspera de la festividad de la ASUNCIÓN de SANTA MARÍA, MADRE de DIOS, a cuyos pies presento mi trabajo.

JAN RIUS-CAMPS

Barcelona, 14 de Agosto de 2013  
(Revisado, 14 de Febrero de 2014)



## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>p. 5</b>
<b>1.</b>	<b>LA PRIMACÍA DE LA <i>IDEA</i></b>	<b>p. 5</b>
<b>2.</b>	<b>LAS IDEAS, EL ALMA Y EL “YO”</b>	<b>p. 13</b>
<b>3.</b>	<b>EL HOMBRE Y EL MISTERIO DEL MAL</b>	<b>p. 29</b>
<b>4.</b>	<b>LA CREACIÓN DE LOS ÁNGELES Y DE LA “MATERIA-ENERGÍA”</b>	<b>p. 58</b>
<b>5.</b>	<b>EL “HOMO SAPIENS”</b>	<b>p. 59</b>
<b>6.</b>	<b>EL “TRIGO Y LA CIZAÑA”</b>	<b>p. 60</b>
<b>7.</b>	<b>EL ALMA FORMA DEL CUERPO</b>	<b>p. 63</b>
<b>8.</b>	<b>EL “ARGUMENTO DE SAN ANSELMO”</b>	<b>p. 67</b>
<b>9.</b>	<b>LA “DURACIÓN” Y EL TIEMPO</b>	<b>p. 71</b>
<b>10.</b>	<b>EL TIEMPO Y LA IRREVERSIBILIDAD DEL COSMOS</b>	<b>p. 74</b>
<b>11.</b>	<b>LA IMAGINACIÓN INTERNA DEL ALMA</b>	<b>p. 79</b>
<b>12.</b>	<b>LAS CUATRO CAUSAS</b>	<b>p. 80</b>
<b>13.</b>	<b>LOS “TRASCENDENTALES”</b>	<b>p. 85</b>
<b>14.</b>	<b>.EL ACCIDENTE “LUGAR”</b>	<b>p. 113</b>
<b>15.</b>	<b>EL CONOCIMIENTO DEL “YO”</b>	<b>p. 119</b>



© JUAN RIUS – CAMPS

R. P. I. n° B –3598 - 13  
05 / 09 / 2013

Doctor Arquitecto.  
Profesor de la UNIVERSIDAD DE NAVARRA (1967-1978).  
Miembro de la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA.

Dirección:

Gran Via de Carlos III, 59, 2<sup>o</sup>, 4<sup>a</sup>  
08028, Barcelona.

T. 933 301 069  
móvil 659 275 089

E-mail [jsriuscamps@coac.net](mailto:jsriuscamps@coac.net)  
E-mail [john@irreversiblesystems.com](mailto:john@irreversiblesystems.com)

Web site: [irreversiblesystems.com](http://irreversiblesystems.com)

Barcelona, 14 de Agosto de 2013  
(Revisado, 14 de Febrero de 2014)

